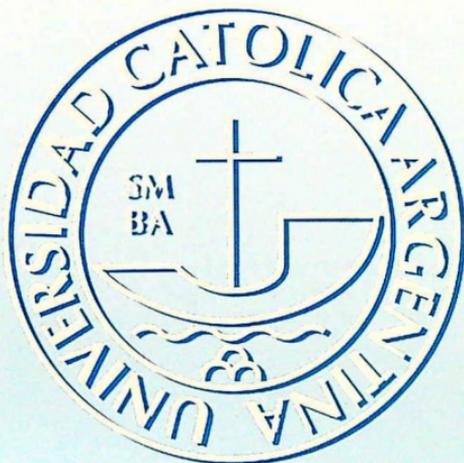


RES GESTA

ENERO - DICIEMBRE 1996



9

RES

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DEL ROSARIO
INSTITUTO DE HISTORIA

35

9. D
RES



RES GESTA

35

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA ARGENTINA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DEL ROSARIO

Decana

Beatriz A.M. Fernández de Abrach

Vice-Decano

Lorenzo A. Gardella

Consejo Directivo

Rubén A. Amiel

Liliana A. Giorgetti de Maccagno

Ramón T. Ríos

Mario A. Saccone

Gerardo S. Salemi Zacherl

Secretario Académico

Diego F. Esmoriz

INSTITUTO DE HISTORIA

RES GESTA

Director

Luis María Caterina

Consejo de Redacción

Néstor Tomás Auza

Noemí Girbal de Blacha

Raquel Homet

Ernesto J.A. Maeder

Isidoro J. Ruiz Moreno

Víctor Tau Anzoátegui

Registro de la Propiedad Intelectual N° 1.447.169

ISSN° 0325-772-X

Salta 2763

2000-Rosario-República Argentina

Carta del director

Pág. 4

Liliana M. Brezzo. Imagen histórica versus cooperación: la Argentina y el Paraguay a comienzos del siglo XX.

Pág. 5

Isidoro J. Ruiz Moreno. Argentina ante la II Guerra. Aportes de un archivo privado.

Pág. 25

Beatriz Figallo. Militares, poder y política exterior. El Paraguay y la Argentina, entre la Paz del Chaco y la Segunda Guerra Mundial.

Pág. 45

Carolina Rocha. La posición norteamericana respecto al golpe de estado en la Argentina, 1966.

Pág. 71

Reseñas y comentarios de libros

Pág. 89

Ricardo E. Laurence. "Operativo Graf Spee". Uruguay, Diciembre 17 de 1939. Argentina, Febrero 16 de 1946. Rosario, Edición del Autor, 1996.

Federico Bertram

Esther Díaz (compiladora). La ciencia y el imaginario social. Buenos Aires, Biblos, 1996.

Graciela Agnese

Ana Virginia Persello. *El Radicalismo en crisis (1930-1943)*, Rosario, Editorial Fundación Ross, 1996.

Roberto Fleba

Arrigo Colombo (a cura di). *Crollo del comunismo sovietico e ripresa dell'utopia*, Bari, Edizioni Dedalo, 1994.

Laura Tundo

A. Colombo, G. Schiavone (edd.). *L'utopia nella storia: la Rivoluzione inglese*, Bari, Edizioni Dedalo, 1992.

Elena Fabrizio

CARTA DEL DIRECTOR

Se ha alejado de la dirección de **Res Gesta**, su fundador y director, el dr. Miguel Angel De Marco. La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario ha manifestado su decisión de continuar con la publicación de la revista de su Instituto de Historia, pese a las dificultades derivadas de la suspensión del apoyo económico del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) que en los últimos años habían hecho posible su puntual publicación, designándome para ejercer su dirección.

La personalidad académica del dr. De Marco es de sobra conocida y valorada en el ambiente historiográfico, así como su permanente actividad. Su cederlo no es una tarea nada sencilla, sino más bien ardua, pero se pretende continuar -de la mejor manera posible en estos difíciles tiempos con una obra de cultura, que tiene su tradición y que no puede ser abandonada de ninguna manera. Cuando parece que las Humanidades son prescindibles en un mundo globalizado y cibernético, solo ellas podrán servir para que ese mundo sea más humano. Y todos aquellos que nos hemos volcado a su cultivo, debemos, serena, pero tesoneramente, perseverar en su estudio, consolidando los instrumentos de su difusión.

Res Gesta seguirá siendo una publicación abierta a todas las corrientes historiográficas y a todos los investigadores que hacen de la búsqueda de la verdad su actividad y su norma de vida. Organizado ahora cada número en forma de unidad temática, esperamos que sea un punto de confluencia, un lugar de encuentro entre los investigadores del Instituto de Historia y los especialistas del país y del extranjero.

Dr. Luis María Caterina

IMAGEN HISTÓRICA VERSUS COOPERACIÓN: LA ARGENTINA Y EL PARAGUAY A COMIENZOS DEL SIGLO XX

Liliana M. Brezzo *

Introducción

El tema de las imágenes respectivas de los pueblos argentino y paraguayo encuentra en la guerra que los tuvo como actores junto al Brasil y al Uruguay en el lustro 1865-1870, y en sus consecuencias, abundante materia para su estudio. Este cataclismo bélico, que en varios sentidos, sigue siendo único en el contexto latinoamericano, dejaría huellas profundas en la memoria colectiva, crearía mitos y fijaría imágenes. Precisamente este trabajo desea llamar la atención sobre las que portaría la historiografía, la prensa y la documentación gubernamental (especialmente la argentina) desde la finalización de la guerra. Aunque la temática está aquí sólo incoada, el propósito último es responder a la difícil pregunta de como esa imagen operaría en la acción diplomática, favoreciéndola o entorpeciendo.

La aplicación de este tema al caso argentino-paraguayo no tiene prácticamente lugar alguno en la historiografía latinoamericana, si bien su valor para el estudio de la historia de las relaciones internacionales ha sido subraya-

* CONICET- PUCA

do por especialistas de este y de otros campos de investigación histórica.¹ En efecto, l'Image de l'autre ha sido uno de los grandes temas propuestos de una década a esta parte en encuentros de historiadores, y su interés reiteradamente enfatizado.² Los llamados "hombres de la renovación de la historia política", por ejemplo, como René Remond y Jean Jacques Chevalier coincidían en señalar a la relación entre Imagen-Memoria-Política, como un tema particularmente fecundo.³ Junto a este renacimiento y al "revival" de la narrativa, el "giro antropológico" conformó el trípode de expresiones en torno a las cuales girarían interesantes debates y novedosas formas de hacer historia. Precisamente, el último enfoque suscitara estudios como los de Michel De Certeau y sus ensayos acerca de la elaboración de lo Otro, de lo diferente, y los de Roger Chartier y su investigación de las imágenes del otro, a través de la indagación de la manera en que, por ejemplo, los miembros de una clase social ven a los de otra. También en años recientes, ha cobrado auge el descubrir lo que gentes de una determinada cultura expresaron acerca de quienes tenían como extraños, desconocidos, otros, buscando el análisis de imágenes interétnicas producidas mutua y recíprocamente, en situaciones de contacto entre gentes de culturas muy diferentes y abarcando tiempos y lugares distintos.⁴ En esta misma línea, quienes entienden a la his-

¹ Véase, por ejemplo, Joaquín Fernandois, "Historia de las relaciones internacionales de América Latina: ¿una perspectiva chilena?", que desde su propuesta de una historia comparada, señala a las imágenes-fuerza, como uno de los campos de estudio particularmente interesantes, en *II° Jornadas de Historia de las Relaciones Internacionales Latinoamericanas. Teorías y Temas* (Rosario, AAHRI, 1994). También Mario Rapoport, "Argentina y la Segunda Guerra Mundial: mitos y realidades", en *EIAL*, Universidad de Tel Aviv, Vol. 6, N° 1 (1995). Acerca del rol de las imágenes en las relaciones interculturales, pueden verse los trabajos de Tzvetan Todorov, "Frente a los otros" y "Entre nosotros", en *Las morales de la historia* (Barcelona, Paidós, 1993).

² Ya en el Congreso Internacional de Ciencias Históricas celebrado en 1985 en Stuttgart, este tema fue uno de los que mayor interés despertara. Véase "L'Image de la 'Autre et les mécanismes de l'Alterité", *Rapports, I: Grands Thèmes: Methodologie, Sections Chronologiques*, en *Comité International des Sciences Historiques* (Stuttgart, 1985).

³ Véase, por ejemplo, Francois Xavier Guerra, "El renacer de la historia política: razones y propuestas", en *Hacia una Nueva Historia* (Madrid, Universidad Complutense, 1992); "La renovación de la historia política", en Guy Bourdó, Martín Hervé, *Las Escuelas Históricas* (Madrid, Akal, 1992).

⁴ Roger Chartier, *El mundo como Representación* (Barcelona, Gedisa, 1992); también los tres tomos "Imágenes Interétnicas", "Encuentros Interétnicos" y "La Formación del Otro" que conforman la obra de Gary Gossen (y otros), *De palabra y Otro en el Nuevo Mundo* (Madrid, Siglo XXI, 1993). También en torno a este tipo de enfoque, Peter Burke, *La revolución historiográfica francesa: la escuela de Annales. 1929-1989* (Barcelona, Gedisa, 1994).

toria cultural como una historia con "espíritu etnográfico", apelan a la otredad como condición para penetrar en el funcionamiento mental de los miembros de una sociedad, "tan impenetrable en la selva como en las bibliotecas" y como recurso para evitar el anacronismo: "es necesario desechar el falso sentimiento de familiaridad con el pasado, y es conveniente recibir electrochoques culturales".⁵

Hay indudablemente, en la historia, una íntima vinculación entre el concepto de el Otro, entendido como el múltiple sujeto que se presenta a los ojos de una cultura, de una sociedad, de un estado, de una generación, de un grupo humano cualquiera o simplemente de un individuo, como alguien o algo perteneciente a su misma naturaleza, pero al mismo tiempo radicalmente distinto de sí mismo, y la comprensión que esos sujetos históricos poseyeron en su tiempo de aquellos sus homogéneos contrapuestos, es decir, la imagen histórica. En efecto, las imágenes, provocan (a veces inconscientemente) tomas de actitud respecto a el Otro, que suelen ser difícilmente revocables, y que pueden ser positivas, de aceptación (convivencia, comprensión, tolerancia) o de rechazo (neutralización, superación o dominio, eliminación). Pueden inspirar por igual adhesión o repulsión, pueden ionizar o caricaturizar; es decir, toda imagen encierra, de alguna manera, un juicio acerca de el Otro. Y, como se ha dicho, ponen en marcha acciones basadas en ellas, porque según se imagine o se conciba a esos otros, así habría luego que comportarse con ellos. Esas acciones afectan, ya de manera activa o pasiva, a quienes relacionan, y constituyen como tales, causa y efecto, otro verdadero y real "hecho" histórico.⁶

La historiografía, entonces entendida como el conjunto de los discursos sobre el pasado tenidos por verdaderos, y en cuanto portadora de imágenes, juega un importante rol para su estudio. Sin pretenderlo demostrarlo aquí, un análisis historiográfico de los países latinoamericanos durante el siglo pasado, mostraría, indudablemente, abundantes imágenes contrapuestas del vecino: es que cuando hay mucho porque competir (territorio, trabajo) la visión de los otros tiene mucha carga emocional. Asimismo, la imagen que un pueblo tiene de otro, y de la identidad de el Otro, es decir, la alteridad, adquiere una gran importancia para la formulación de la propia identidad.

⁵ Así lo expresa Robert Darnton en su introducción de *La gran matanza de gatos y otros episodios de la historia de la cultura francesa. Siglo XVIII* (México, FCE, 1994).

⁶ Sobre la relación identidad-alteridad, y los conceptos de imagen histórica y el Otro, véase el interesante trabajo de Benito Eloy Ruano, *De la Alteridad en la Historia* (Madrid, Real Academia de la Historia, 1988).

junto a factores como la unidad étnica, las guerras, la exaltación de los dirigentes, y la enseñanza de la historia. Así, entonces, en la búsqueda de razones para su formación, por parte de los estados nacionales surgidos luego de 1825, el descubrimiento de diferencias con el Otro era fundamental: y el Otro era el dominador (España) y el vecino, sobre todo si disputaba un territorio fronterizo.⁷

Contorno de una imagen

Desde una caracterización geográfica, es conocida la definición del Paraguay como la de una "isla rodeada de tierra", extendiendo luego esta imposibilidad de salida directa al mar como determinante de su realidad económica, y a otros planos, como el que encierra la expresión de "prisionero geopolítico", e incluso recientemente se ha recurrido a la de "mediterraneidad cultural", para indicar la poca disposición de la sociedad vecina para vincularse con el exterior.⁸

El enclaustramiento que el Paraguay asumiera a partir de 1816, con el gobierno de Gaspar Rodríguez de Francia ha servido para definir correctamente todo el período francista, en conexión con lo exteriorizado en los diversos campos de actividad: una diplomacia inexistente, una desdeñable inversión extranjera y un intercambio restringido a ciertas áreas por parte del gobierno. Pero ¿es correcto extender esta caracterización, sin matices, para los gobiernos de los dos López y para el período post bélico, cuanto en todo caso, se hallaba impedido de decidir en materia de política exterior?

Este rasgo puede vinculárselo, en primer lugar, con la figura alegórica que el Paraguay suscitaba entre los intelectuales y observadores hacia mediados del siglo XIX, y que recuerda lo que hoy se conoce como "formaciones asiáticas", dominadas por el despotismo oriental. El aislamiento del mundo exterior, el control de una gran parte de su producción y de la explotación de recursos económicos, por una parte, y del comercio exterior, por otro, ejercido por el Estado; la existencia de un poder centralizado, autoritario y vitalicio en la práctica; la veneración cuasi religiosa de este Supremo gobierno por una población masivamente campesina proporcionaban elementos a estas sumarias definiciones que hacían del Paraguay la "China", el "Japón" de América. Precisamente esta figura quedaría cristalizada durante la gue-

⁷ Así lo explica José Andrés Gallego, *Recreación del Humanismo. Desde la Historia*. (Madrid, Actas, 1995).

⁸ La expresión está tomada de José Luis Simón (comp.), *Política Exterior y Relaciones Internacionales del Paraguay contemporáneo* (Asunción, CPES, 1990).

rra. Los publicistas defensores de la Triple Alianza en Europa, por ejemplo, la emplearían sistemáticamente: John Le Long acusaría en sus publicaciones al presidente López, de haberse librado a todas las excentricidades autoritarias que pasan por la cabeza de un "potentado del Oriente", y luego de predecir la victoria inevitable de la Triple Alianza, profetizaba: "será el despertar de un país digno de una mejor suerte. Así caerán las barreras impuestas en esta China americana; así desaparecerán las fortalezas construidas para impedir el comercio y la libre navegación de los ríos".⁹ El ministro del gobierno uruguayo, Andrés Lamas, en su correspondencia con ocasión del rechazo de la mediación que Paraguay le ofreciera en el diferendo con Argentina, aludiría a la misma: "el arbitraje del Paraguay sobre cuestiones que podían ocurrir entre pueblos libres equivalía a que los pueblos libres fuesen a buscar el verbo del derecho en la China".¹⁰ Entre los intelectuales argentinos, Domingo Faustino Sarmiento también apelaría reiteradamente a esta figura ya en los primeros escritos que le dedicara al Paraguay desde su exilio en Chile, en el marco de sus acusaciones a Juan Manuel de Rosas de obstaculizar el progreso del país vecino con su restricción fluvial: "cuando el Paraguay salió del tenebroso régimen del doctor Francia, que lo hacia una isla chinesca, aparte de toda comunicación con el mundo civilizado, trató no sólo de organizarse interiormente, sino de abrir sus puertos al comercio por la navegación de los ríos Paraguay y Paraná"; y también: "como la Inglaterra sobre la China, Buenos Aires se había abandonado con un ardor febril a la explotación del comercio recién abierto con aquella China americana que el doctor Francia había secuestrado del movimiento comercial".¹¹ Muestra, entre otras, de la persistencia de esta figura sería el **Album de la guerra del Paraguay**, periódico que entre 1893 y 1894 se publicara en la Argentina, y cuyas columnas hablarían así del país vecino: "sustraído por una política estrecha y el egoísmo de sus gobiernos...el Paraguay se había encerra-

⁹ Acerca de los mitos que creara la guerra, véase Milda Rivarola. *La polémica francesa sobre la Triple Alianza* (Asunción, Editorial Histórica, 1988), pág. 175 y sgtes. . En cuanto a la imagen del Paraguay y de su gobierno difundida por publicistas europeos al servicio de la Triple Alianza, véase Theodoro Fix, *La guerre du Paraguay* (París, Tanera, 1870), Claude de la Poeppe, *La politique du Paraguay* (París, Dentu, 1869), John Le Long, *Le Paraguay: la dynastie des López* (París, Bureau de la Revue Contemporaine, 1868), Charles Expilly, *Le Brasil, Buenos Aires, Montevideo et le Paraguay devant civilisation* (París, Dentu, 1866).

¹⁰ Cit. por Efraím Cardozo, *Paraguay Independiente* (Asunción, Carlos Schauman, 1988).

¹¹ "Estado actual del Paraguay", en *Obras de Domingo Faustino Sarmiento*. T. VI (Buenos Aires, 1902), pág. 106 y sgtes.

do, aislándose por mucho tiempo del mundo civilizado y del comercio de ideas con los países vecinos, enclaustrado tras de sus ríos y sus selvas como dentro de una muralla china, divorciado de la cultura y el progreso que echaba raíces y florecía en tierra propia, en casi toda la América del Sud".¹²

Ahora bien, desde 1970 (algo aisladamente) y con más fuerza en la década 1980-90, toda una serie de trabajos, basados en investigaciones empíricas en torno a la realidad histórica paraguaya de mediados del siglo XIX, nos devuelven otra imagen, cuyos contornos no corresponden fielmente a los descriptos, y que sin embargo, se transmitieron de modo invariable, durante todo el presente siglo. Este conjunto de autores, (cuya producción merece aún, de nuestra parte, estudiarse exhaustivamente) permitirían demostrar que a partir de 1840 hubo una voluntad de parte de los gobiernos del país vecino de favorecer la integración económica al mundo exterior y de modificar su postura aislacionista, que se iniciaría con el gobierno de Carlos Antonio López y se acentuaría durante el breve lapso de la administración de Francisco Solano López; aspiraciones que, ciertamente, quedaron truncadas por la guerra. Partamos, a modo de ejemplo, del trabajo de Peter Schmitt, en el que, como resultado de investigaciones en repositorios de Asunción, Río de Janeiro y Buenos Aires, muestra hechos que exteriorizarían el deseo de los dos López de quitar cerrojos al encierro francista e incrementar las relaciones comerciales.¹³ Más recientemente, Thomas Whigham habla de la "radical reinterpretación del rol del Paraguay en el mundo moderno y la notable transformación de su economía" que se produciría a partir de 1862. La prudencia y rusticidad de la etapa anterior (la de Francia), fueron reemplazadas por un entusiasmo hacia todo lo moderno, impulsando un acelerado cambio económico. Prueba de este espíritu sería el incentivo para que se desarrollaran más y mejor las industrias paraguayas y la búsqueda de técnicas que mejorasen el cultivo de la yerba, el tabaco y el algodón que, a partir de 1862, se introdujo como cultivo masivo con vistas que no fuese el tabaco el único rubro agrícola destinado a los mercados de exportación. Era natural, entonces, que en el "trienio anterior al estallido de la guerra, el futuro del Paraguay se avizorara en forma optimista, una edad dorada, en la que las industrias nativas y el crecimiento comercial prometían pingües resultados".¹⁴ Se introduce aquí el concepto de cambio, por el que

¹² Buenos Aires, 15 de febrero de 1893, pág. 18 y sgtes.

¹³ *El Paraguay y Europa. 1811 - 1870.* (Asunción, 1990).

¹⁴ "La transformación económica del Paraguay; una perspectiva oficial de 1863", en *Revisita Paraguaya de Sociología* (Asunción, CPES, 1992), N° 85.

transitaría el Paraguay al iniciarse la década de 1860, determinándolo a cuestionar su posición en el escenario regional, porque si bien era internacionalmente reconocido, y poseía fuerza política y económica, no era tratado como igual por la Argentina (ni por el Brasil). Precisamente esta noción es la que adopta Diego Abente Brun como modelo explicativo de la guerra que enfrentaría al Paraguay con la Triple Alianza. Desde la investigación contemporánea sobre conflictos internacionales, privilegia la teoría de transición del poder para analizarlo y señala ese cambio como la variable explicativa más importante en la comprensión de las causas de la guerra. Esta estallaría, entonces, cuando una potencia de primer orden se ve amenazada con el eclipse por parte de una de segundo orden, ya sea porque la de primer orden desea evitar el ser sobrepasada por la de segundo orden o porque esta busca el reconocimiento de sus capacidades actuales y el reajuste de su posición real en la estratificación del poder y prestigio o por ambas razones. El Paraguay era, en la década de 1860, una nación relativamente poderosa y básicamente insatisfecha, fundamentalmente porque existía una disparidad entre la evaluación que el Paraguay hacía de su poder real frente al poder que los otros actores regionales estaban dispuestos a reconocerle.¹⁵

Relacionando esto con una personal investigación llevada a cabo en torno a la acción alentada por Francisco Solano López en el plano diplomático, hemos comprobado que apenas asumiera la presidencia, decidió ampliar la representación en Europa: al encargado de negocios acreditado ante los gobiernos de Francia e Inglaterra, sumó un encargado de negocios ante el gobierno de Bélgica y luego de Prusia, recayendo la designación en Alfredo Marbais Du Graty. Ya antes de este nombramiento, el gobierno paraguayo había manifestado deseos de entablar relaciones comerciales con Bélgica, "fundándose en el creciente comercio que venía manteniéndose con Francia e Inglaterra" por lo que tenía esperanzas de que existiera igual demanda por los productos rurales. En las instrucciones a Du Graty, se le señalaba como mandato principal "el desplegar todos los esfuerzos que pudieran intensificar el intercambio comercial entre ambos países y difundir en la prensa europea los progresos de la república en el comercio y la economía, el país y su gobierno, prácticamente desconocidos luego de 30 años de aislamiento". Así, a partir del mes de agosto de 1863 comenzarían a arribar al puerto de Amberes sucesivos embarques de tabaco que se distribuirían

¹⁵ "La guerra del Paraguay: tres modelos explicativos", en *Revista Paraguaya de Sociología* (Asunción, CPES, 1992), pág. 175 y sgtes..

entre las comisiones mercantiles y fábricas de cigarros más importantes de Bélgica y Alemania, y posteriormente de algodón y yerba mate. Es cierto que a pesar de estas expectativas, los resultados serían más bien magros. En el caso del tabaco, dos objeciones impedirían su masiva colocación en los mercados y precios remuneradores: su color pálido y el acomodo en el envío, que lo deterioraba. En cuanto al algodón, no obstante habérselo introducido como cultivo masivo en el Paraguay e iniciarse el "cotton boom", que motivado por la guerra civil norteamericana hacía presagiar interesantes beneficios, el volumen que podía exportarse era aún pequeño, comparado con la fuerte demanda de los mercados europeos, con lo cual su comercialización tampoco tendría los resultados previstos.¹⁶

La ausencia de fuentes y de indicadores económicos correspondientes a este período, ha impedido, hasta el momento, cuantificar ese intercambio. Asimismo, la inexistencia de datos y de fuentes documentales es, probablemente, uno de los factores más serios, para reconstruir la realidad paraguaya a partir de 1870. Sin embargo, la documentación primaria, especialmente la correspondencia que el gobierno paraguayo mantuviera con sus legaciones en Europa muestra un inocultable interés por superar el aislamiento.

Unido al aislamiento, y con relación a la guerra, la historiografía portará otro rasgo: el de barbarie, entendido como algo inferior, cultural o mentalmente, y como sinónimo de atraso. Acudamos, por ejemplo, al escrito que el argentino José Manuel Estrada publicara dos meses después de que el Paraguay declarara la guerra a la Argentina, titulado **Ensayo histórico sobre la revolución de los comuneros del Paraguay y la guerra de 1865**. El texto trasmite, en un primer acercamiento, el siguiente mensaje: los otros son gente bárbara, nosotros en cambio, somos civilizados; nuestras creaciones son las que deben transformar la vida de el Otro: "la guerra es el complemento de la revolución. Asegurada la organización interna, el pensamiento argentino se dilata, estableciendo afinidades de la civilización en las regiones bárbaras de Sud América. La República Argentina llevará al Paraguay paz y li-

¹⁶ *Archivo Nacional del Paraguay*, Colección Río Branco. Correspondencia con las legaciones en Europa (1862-1867), entre otros documentos, pueden verse: de Alfredo Marbais du Graty a José Berges, Bruselas, 6 de febrero de 1864 y 23 de setiembre de 1864 y desde Berlín, 3 de octubre de 1864. También de José Berges a Alfredo Marbais du Graty, Asunción, setiembre de 1864 y 6 de noviembre de 1864; *Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Argentina* (en adelante *AMRE*). Serie Triple Alianza. Documentos tomados a los paraguayos durante la guerra de la Triple Alianza. Legajo N° 1 y Legajo N° 5. Comunicaciones de Gregorio Benítez al ministro de Relaciones Exteriores de la Asunción.

bertad, espontáneo adelanto de las luces, perfeccionamiento de sus instituciones, beneficios del comercio y la navegación ya sin tropiezos. La guerra del Paraguay es la última obra complementaria de la revolución en 1810. Abrirá el río Paraguay, fuente de increíble prosperidad, esterilizada para el comercio y para la ciencia. La República Argentina se convertirá, entonces, en tierra de promisión, al acabar con sus dos estorbos: la ausencia de nuestra paz interna y la barbarie dominante en el Paraguay".¹⁷

El escrito condensa todo el mito de "regenerar la raza", de llevar la civilización; hay un empeño además, para justificar la acción bélica; de ahí la necesidad de haber seleccionado algunos rasgos del repertorio que conforma una imagen: "las sociedades cultas del Plata llevan la guerra al Paraguay para derrocar la tiranía y dar expansión a la libertad de los ciudadanos de aquel país que hoy defienden a mano armada su yugo y ultrajan la soberanía con desaforados desmanes. Por consiguiente, la guerra está trabada entre la **civilización y la barbarie**".¹⁸ La victoria sobre López, enemigo de todo progreso, significaría un faro de luz en el oscuro túnel de la historia paraguaya: "las riquezas inexplotadas del Paraguay se precipitarán por la ancha boca de la industria y el comercio, asentarán sus reales en los bosques vírgenes que encierran la opulencia, desaparecerá todo el cotejo de la barbarie (maldades, pobreza) con la desaparición de la tiranía...Siendo el Paraguay refractario de la civilización y de la libertad a causa de haberlo secuestrado sus tiranos del movimiento revolucionario de 1810 y careciendo hoy de elementos propios para fundar las instituciones libres, su esperanza reposa en la extinción completa y absoluta de su antagonismo contra el Río de la Plata y en el restablecimiento ingenuo y leal de sus afinidades históricas y tradicionales".¹⁹

Hay que aludir aquí a la circunstancia de que el desarrollo de la guerra coincidirá, en la Argentina, con una cuestión "candente" vinculada a su propia identidad: ¿cual visión del pasado se volvería la oficial?, ¿quienes serían iconizados como héroes nacionales?, ¿qué relatos de valor y sacrificio serían conservados y embellecidos para definir el alma argentina?, ¿en qué términos se mencionaría al pueblo vecino? En definitiva, ¿quien construiría el panteón oficial? La versión que prevalecería, (y que entraría en los textos

¹⁷ (Buenos Aires, 1865).

¹⁸ *Ibidem*.

¹⁹ *Ibidem*.

escolares) tendría en el presidente argentino y jefe de las fuerzas aliadas contra el Paraguay, general Bartolomé Mitre, su creador.²⁰

Lo mencionado cobra relevancia porque la derrota militar le significaría al Paraguay, en orden a esta exposición, no sólo la frustración de iniciativas dirigidas a lograr una mayor integración, sino otra consecuencia: la versión de la historia en el nuevo orden paraguayo (al menos hasta las primeras décadas del presente siglo) sería la versión de la Argentina, y en la Argentina se expondría el desarrollo de la guerra y su posterior período desde posiciones tendientes a mostrar a los paraguayos (aunque con matices) desde posiciones subordinadas.

En las primeras comunicaciones de los jefes aliados al ocupar la ciudad de Asunción, en 1869, predominan sentimientos paternalistas, en las que se presenta la ocupación como necesaria para la "liberación y como causa de la justicia"; los aliados eran portadores de "democracia y progreso", liberadores de aquella sociedad victimizada durante años por gobiernos tiránicos. Los documentos producidos por el gobierno provisorio, constituido a partir del acuerdo con los aliados en el mes de junio de 1869, revelan, asimismo, el pensamiento que animaba a sus conductores y ponen de manifiesto las "nuevas" ideas que servirían de cimiento al Paraguay que se pretendía construir. En todos, el elemento extranjero es una de las preocupaciones esenciales: "el gobierno provisorio debe a sus compatriotas y extranjeros, a los pueblos de la alianza, una manifestación franca de la situación y una aclaración de los principios bajo los cuales va a emprender la ardua tarea de preparar los elementos para la reorganización de la **Nacionalidad Paraguaya**".²¹

²⁰ En oposición a la corriente liderada por Bartolomé Mitre, definida en *La invención de la Argentina* (Buenos Aires, Emecé, 1992) por Nicolás Shumway como liberal, elitista, centrada en Buenos Aires y promotora del éxito mediante la imitación de Europa y Estados Unidos, reaccionarían una serie de intelectuales que a falta de mejor nombre llama "nacionalistas". Precisamente con ocasión de la guerra contra el Paraguay escritores como Carlos Guido y Spano, Olegario V. Andrade y Juan Bautista Alberdi se encargarían de fustigar la política de Mitre. El historiador Néstor Tomás Auzá (a quien agradezco los valiosos comentarios recibidos durante el curso de la presente investigación) opta por calificar a Guido y Spano y a los que compartían sus ideas como "americanistas", en cuanto expresaban una solidaridad ideológica con otros países latinoamericanos, actitud notoriamente ausente entre la mayoría de los liberales.

²¹ Manifiesto del Gobierno Provisorio, Asunción, 10 de setiembre de 1869. Reproducido en Domingo Lafno, *Paraguay: de la independencia a la dependencia* (Asunción, Intercontinental, 1989).

La prensa argentina, por su parte, difundía la marcha de la vida en Asunción, mediante sus corresponsales, que manifestaban en sus crónicas sentimientos de menosprecio hacia una población con graves problemas de pobreza y de sanidad, y que atribuirían no sólo a la tiranía, sino al carácter natural del pueblo. En las descripciones que, por ejemplo, enviaba el corresponsal de **El Nacional de la Semana**, apelaba a cierta caricaturización: "Mirad a ese hombre de pies descalzos, con pantalón generalmente negro, sujeto a una faja punzó, cuyas largas puntas cuelgan por detrás, en manga de camisa, con su inseparable poncho tirado sobre el hombro izquierdo, el sombrero negro de ala angosta con flores en la cinta, echado hacia atrás, descubriendo la tostada frente en donde la **tiranía ha dejado estampado el sello del envilecimiento**; los brazos naturalmente caídos, el pecho saltado, de andar reposado, que todo ve, pero nada admira, como si los objetos que a su paso encuentra le fuesen familiares, cuando su cuna ha sido una pobre hamaca, su morada, un rancho en medio del bosque, su alimento la mandioca y el maíz; **su voluntad la que le dicten bárbaros tiranos a la que ciego se somete, aplaudiendo sus martirios**. De carácter reconcentrado, hipócrita, que ríe al herir, que demuestra lealtad, cuando media traición, que gustoso se subordina al rigor y desprecia sensatas observaciones. **Este es el hombre del pueblo paraguayo. Estos hombres pasan por el camino del mundo sin dejar huellas de sus pies en el sendero de la vida**". Tal descripción encierra un repertorio de rasgos que conforman la imagen que se tenía: "el pueblo paraguayo es un pueblo indolente, un pueblo sin aspiraciones, que olvida el pasado, desprecia el presente y no aspira al porvenir. Bailar, cantar, tenderse en su hamaca, comer mandioca y correr tras la mujer, he aquí las aspiraciones de este pueblo; para moverlo, es preciso el férreo brazo del tirano".²²

Se encargaría, asimismo, de señalar a la historia paraguaya como pobre en símbolos y triunfos nacionales, sin próceres dignos de mención, un pueblo "cuyo pasado se pierde en la densa oscuridad", que demandaba ser reexaminado, advirtiéndose la ausencia de un hombre glorioso que hubiera honrado a su patria, "ya en las ciencias, o en las artes, ya en la literatura o en la guerra. ¿El Paraguay tiene un mártir glorioso? No. Sólo tiene humildes mártires, cuyas vidas y muertes han sido estériles para la patria".²³

²² Buenos Aires, 24 de octubre de 1869.

²³ *El Nacional de la Semana*, Buenos Aires, 21 de noviembre de 1869.

Vendría, entonces, el reconocimiento de "socializar" a las generaciones más jóvenes paraguayas en valores, ideales y modelos de que los vencedores eran portadores.

Toda la literatura de los primeros meses de ocupación acompañaría los esfuerzos de los aliados por eliminar la "sociedad atrasada" y modelarla de acuerdo a sus propios esquemas. Esto se exteriorizaría a través de diversas acciones, como por ejemplo la supresión del idioma guaraní en las escuelas y la obligación de utilizar sólo el español como vehículo de enseñanza en el sistema de educación pública (cabe recordar el papel preponderante que el guaraní tuvo en la formación de la identidad nacional y como símbolo unificador).²⁴

El hecho mismo de que la etapa iniciada en 1870 se la denominara en el país vecino, la del Paraguay Regenerado, tiene resonancias con el programa que traían los aliados, entre cuyas manifestaciones estaban la calificación de "despóticos y bárbaros a los gobiernos de Francia y de los López" por parte de la misma sociedad paraguaya.

Ciertamente Cerro Corá fue para el Paraguay un hecho separador de dos períodos históricos: Patria Vieja y Patria nueva. La magnitud de la guerra fue tal que todo su tejido económico, social, político y cultural quedaría deshecho, produciéndose su total transformación durante su etapa inmediata. En su sociedad se acentuarían la percepción de despojo y de falta de autonomía, haciéndose efectiva la dependencia de Buenos Aires gracias a los empréstitos solicitados, las consecuentes hipotecas de las propiedades urbanas, edificios públicos y la línea férrea, la creación de latifundios en manos de extranjeros (argentinos, fundamentalmente, y europeos) para la explotación del tanino en la región occidental del Chaco y la comercialización del "oro verde". La plaza de Buenos Aires absorbería, además, el 90 % de los productos que constituían la estructura de su comercio exterior.

Así, si consideramos la imagen que de los paraguayos predominaría en la Argentina en las últimas décadas del siglo, concluiremos que tiende a ser desfavorable, si bien hay que profundizar en la diferencia de matices que se visualizaría entre el sector de la sociedad porteña y el de las ciudades de la región limítrofe al Paraguay. En contrapartida, en el país vecino, mientras la

²⁴ Resolución de fecha 7 de marzo de 1870; en Enrique B. Bordenave, "La legislación paraguaya sobre educación de 1869 a 1946", en *Estudios Paraguayos* (Asunción, Universidad Católica de Asunción).

²⁵ Francisco Gaona, *La hegemonía argentina del Paraguay* (Buenos Aires, 1954).

²⁶ Miguel Ángel González Erico, "Estructura y desarrollo del comercio exterior del Paraguay: 1870-1918, en *Revista Paraguaya de Sociología* (Asunción, CPES, 1987).

clase política e ilustrada mirará al extranjero, especialmente al argentino, como perteneciente a una cultura superior, la masa del pueblo verá a la Argentina como un Otro contrapuesto, su enemigo, con inmutables impulsos absorcionistas y ambiciones "imperialistas", que llegarían a hacer rejuvenecer la fórmula de "ni porteños ni portugueses". Esta división se expondría como el primer desgarrón en el seno de la comunidad política, la primera división entre los paraguayos después de la guerra: "la economía, reducida a la condición de una provincia económica argentina, ha creado su correlativo extracto de cultura: todo lo que es extranjero, particularmente argentino, subyuga".²⁵ Las familias de Asunción y de algunas localidades demostrarían, en efecto, una fuerte tendencia a imitar el estilo de vida del extranjero, sobre todo el "standard of life" que predominaba en Buenos Aires: "con incuestionable orgullo, oímos decir que en punto a lujo y elegancia nada tenemos que envidiar a las familias del Río de la Plata".²⁶

En el plano diplomático, las relaciones entre ambos gobiernos quedarían restablecidas en 1876, luego de la firma de los tratados definitivos; el gobierno de Nicolás Avellaneda acreditaría al doctor Tristán Achával en calidad de Encargado de Negocios ante el gobierno de Juan Bautista Gill. Sin embargo, sería frecuente que aquel y los sucesivos representantes argentinos hicieran notar en sus informes a la Cancillería en Buenos Aires que el pueblo paraguayo era contrario a la Argentina y que recelaba de los porteños porque lo consideraban "inferior y lo menospreciaban".²⁷ En efecto, los diarios paraguayos de esos años, como **Nación Paraguaya**, **La Reforma**, y **El Comercio** no sólo recogían artículos de la prensa argentina, sino que se mostraban particularmente sensibles a cualquier alusión que en esta se hiciera sobre el país, como lo muestra, entre muchísimos otros, el escrito que **La Reforma** insertara en sus columnas con el título de **Noticias Exageradas**: "nada más vulgar que ese cúmulo de versiones falsas que hoy mismo circulan en los pueblos del Plata con respecto al Paraguay. Es censurable que se muestren tan ignorantes de nuestro país. El Paraguay es un país inhabitable, dicen, por su espantoso calor, por sus nubes de mosquitos, de piques, de fieras y de reptiles venenosos. Nada más inverosímil que todo esto. Por eso el viajero, que después de estar en Buenos Aires pasa a esta ciudad, lo primero que le sorprende al pisar nuestras playas es ver que las informaciones suministradas respecto al país hayan sido tan inexactas y se asombran de encontrar un clima tan saludable y delicioso, una vegetación

²⁷ Cit. por Beatriz R. Solveira, *Las relaciones argentino-paraguayas a comienzos del siglo XX* (Córdoba, Centro de Estudios Históricos, 1995), pág. 66.

tan hermosa y variada y un suelo tan notable por su fertilidad y riquezas naturales".²⁸

No era raro tampoco, que en Asunción circularan hojas sueltas "soeces" contra la política y personalidades argentinas, o contra los aproximadamente 4000 ciudadanos que constituían la colonia argentina residente en aquella, en respuesta a la condena que la prensa hacía de la inestabilidad política interna en el Paraguay, calificándola de verdadera "lacra".

Con ocasión del movimiento revolucionario ocurrido en 1877, toda las hojas de Buenos Aires condenarían el gobierno de Higinio Uriarte, por llevar a cabo lo que se conceptuó de fuerte represión. **La Reforma**, saliendo al cruce, contestaba: "hay liviandad y deslealtad en clasificar al pueblo paraguayo, a quien ellos llaman hermano, de bárbaro y salvaje, e imputar a su gobierno crímenes que no ha cometido. Muchas veces nos preguntamos a nosotros mismos si hay en ese incalificable modo de proceder una refinada mala fe o sí, por el contrario, en Buenos Aires, los escritores escriben por escribir. Pero allí, la prensa que se titula diariamente la más liberal y culta de Sud América no se ha parado en pelillos y en medio de esa alharaca que ha levantado, ha pedido contra esta república todo cuanto ha podido pedir. Los unos gritaban que era necesario que el gobierno argentino rompiese sus relaciones con el nuestro; que el Paraguay no debía ni podía ser libre; los otros piden que se desentierre el puñal de Bruto para asesinar a todos los hombres de nuestro gobierno, tratando a la vez a este pueblo de imbécil, ignorante y desalmado. Pero lo más particular, lo que verdaderamente nos causa admiración es ver consignadas siempre en los escritos a que nos referimos, palabras recordando la sangre argentina derramada en los campos de batalla del Paraguay, para traer y dar libertad a este pueblo que gemía bajo el yugo de un tirano. Esa bombástica fraseología, por lo tan gastada ya, no despierta los órganos acústicos del pueblo paraguayo. Hablemos siquiera con franqueza, fundados en hechos sobre los cuales la historia dará un día su fallo y no se quiera continuamente enrostrarnos un servicio que nunca, nunca, se ha pretendido hacernos. Lo que no queremos ni consentiremos es que se esté siempre haciendo alarde de beneficios que jamás hemos recibido y que en mala hora han dicho que querían hacernos".²⁹

²⁸ Asunción, 21 de julio de 1877.

²⁹ *Ibidem*, 21 de noviembre de 1877.

Por su parte, los informes de los diplomáticos argentinos abundaban en adjetivos que mostraban al vecino como un país “quisquilloso, pequeño y turbulento”, un apéndice económico, a su sociedad como “un pueblo susceptible, con un patriotismo de campanario”, y a su gobierno con una idiosincrasia “movida, en vista de un peligro próximo, a preparar y provocar conflictos internacionales, para, llegado el caso, aparentar ante el pueblo sumiso e ignorante, la defensa de la soberanía ultrajada”.³⁰

En un breve escrito editado en Buenos Aires, en 1888, titulado **El Paraguay. Bosquejo sobre su estado económico, político y social**, se afirmaba: “podemos asegurar que la vida autónoma y comercial del Paraguay depende exclusivamente de la nuestra. Sus productos hallan salida en nuestros mercados. Sus bancos oficiales subsisten únicamente por el crédito que se les concede en nuestros bancos. Todo le llega de la República Argentina”.³¹

Una corriente hacia la cooperación

Al principiar este siglo, algunos escritos y una serie de iniciativas desde el gobierno argentino tendientes a la cooperación, intentarían superar ese estado de las relaciones argentino-paraguayas ya descritas. En primer lugar, deseamos aludir a dos textos que ponderamos de significativa importancia, aunque pasarían desapercibidos en la época en que se difundieron: los de Ernesto Quesada y Estanislao Zeballos. En 1901, el primero publicaría en la revista uruguaya **Vida Moderna**, y coincidiendo con la reunión en Montevideo del Congreso Latinoamericano, un estudio titulado **La política argentina en el Paraguay**, en el que postulaba la “verdadera y franca” reconciliación entre el Paraguay y la Argentina, cuyas relaciones a partir de la guerra habían quedado heridas por un fuerte sentimiento de “antiargentinismo” del lado paraguayo, y de una notable “indiferencia” por parte de la Argentina: “todos están de acuerdo, expresaba, en que ambos pueblos viven en polos opuestos, existiendo una invisible muralla entre ellos, de modo que les impide conocerse mejor, compenetrarse y fraternizar sinceramente. Eh sí!; pongamos sin más circunloquios el dedo en la llaga: el odio o la resistencia, según los casos, de la mayoría paraguaya a lo que es argentino es un desgraciado equívoco, perfectamente justificado por la pobreza franciscana de la política internacional del Río de la Plata. ¿No habrá llegado el momento de hablar con franqueza y de interesar la opinión de paraguayos y argentinos, en favor de una política de puerta abierta?”.³²

³⁰ *AMRE*, Serie Triple Alianza... cit.. De Gabriel Martínez Campos a Victorino de la Plaza, Asunción, 20 de setiembre de 1909.

³¹ El escrito está firmado por C. Rodas.

³² (Buenos Aires, 1902).

Para poder incorporarse de lleno a la vida de civilización y de progreso, necesita el Paraguay arreglar definitiva y favorablemente su situación internacional con la Argentina. El resurgimiento del Paraguay es una cuestión vital para el porvenir del Río de la Plata y sus vecinos deben cooperar a ello. ¿Cómo?: teniendo abiertos los mercados argentinos: "la Unión Aduanera se impone, por lo tanto, para que no existan barreras fiscales entre ambos países y del punto de vista económico, puedan considerarse como miembros de una misma familia. Por ahí debe encaminarse la política de ambos países: buscar un modus vivendi económico, cesar en la guerra de tarifas, tender en lo posible a un Zollverein, a una unión aduanera que considere a ambos países como hermanos".³³

Confiaba Quesada en que esa unión aduanera se impondría, tarde o temprano y si bien sería el Paraguay quien quizás obtuviera los mayores beneficios económicos, "políticamente no los cosecharía menos la Argentina": cedería el antiargentinismo, desaparecería el "resabio quisquilloso y enfermizo del patriotismo localista de los que todo perdonan al dictador López, porque todo lo sacrificó defendiendo la propia política y creen honrar esa tradición guardando un sistemático rencor a los que cargaron con la fama cuando otros llevaron la lana".³⁴

Contemporáneo a Quesada, Estanislao Zeballos propiciaría, primero como ministro de Relaciones Exteriores, y luego desde su *Revista de Derecho, Historia y Letras*, un cambio en el relacionamiento y sostendría una posición crítica a la política del presidente Mitre de llevar la guerra al Paraguay. Su vínculo con ese país tiene una raíz identificable: el viaje que en 1869 realizara a Asunción, cuando el ejército argentino acababa de tomar la ciudad: "tenía catorce años. Me hospedé en una ciudad solitaria, donde no vivían sino soldados. Faltaban los habitantes y las familias. En cada uno de los hogares, abiertos de par en par, con el mobiliario tradicional de la aristocracia paraguaya a disposición de cualquiera: flotaba un celaje infinito de desolación, de angustia, de muerte que impresionó hondamente mi alma infantil. Sentí, entonces, piedad y amor por ese pueblo mártir que cuando el ejército argentino acampaba en Trinidad, peregrinaba y se batía por su patria, en la cruzada homérica que terminó en la selva de Amambay. Allí comencé a amar al Paraguay".³⁵ Surgió, entonces, su deseo de estudiar la guerra y conocer sus causas, llegando a la conclusión de que "las actuales generaciones

³³ *Ibidem.*

³⁴ *Ibidem.*

³⁵ En "*Revista de Derecho, Historia y Letras*" (Buenos Aires, 1907), N° 30.

paraguayas y argentinas no son responsables de esa lucha”, proponiéndose escribir su historia “para hacer honor por igual a nuestros hermanos de la selva y a numerosos hermanos de la llanura porque no hallé vencedores ni vencidos”.³⁶ En 1888, finalmente, se trasladaría nuevamente al Paraguay en busca de materiales para llevar a cabo su proyecto, en cuya capital se entrevistaría con casi todos los que participaron en la guerra al lado de López, ya en carácter militar, ya integrando su gobierno. Desde el presente, la lectura de todos estos testimonios, que aún se mantienen inéditos, pues Zeballos no llegaría a publicar ninguno de los 10 tomos que abarcaba su relato, transmiten, sin embargo, un empeño por superar el esquema historiográfico desde el que, hasta ese momento, se abordaba el tema de la guerra y del Paraguay.

Regresando a los primeros años de este siglo, el 27 de mayo de 1907, con ocasión de un banquete ofrecido en Buenos Aires a la delegación paraguaya en el Club Turista, y siendo ministro de Relaciones Exteriores, Zeballos pronunciaría un discurso, hoy prácticamente desconocido, aunque reproducido en la *Revista de Derecho, Historia y Letras* en el que además de recrear su viaje, exhortaba:

“Brindemos, señores, porque las madres paraguayas...infundan en el corazón de sus hijos sentimientos de cariño y de respeto hacia la República Argentina, cuya política internacional es de unión y de confraternidad sincera para todos los pueblos de América. Y que ha demostrado...que no persigue la anexión de otros pueblos, que no busca cercenar los territorios de los estados más débiles, que está siempre dispuesta a entregar su sangre y sus lágrimas por la libertad de otras naciones y a concurrir con todas las fuerzas de su colosal potencia económica al engrandecimiento de sus vecinos. Esa es la política de cooperación y la palabra lo dice todo: política de confraternidad para los pueblos...esas nacionalidades más débiles, pero que poseen elementos de poder y de riqueza que sólo esperan el brazo de la emigración y de la sabiduría de los gobiernos para ponerse en movimiento, como el Uruguay, el Paraguay y Bolivia, más débiles que nosotros del punto de vista militar y económico, pero tan fuertes como nosotros por el derecho, son nuestras

³⁶ *Ibidem.*

³⁷ *Ibidem.*

amigas y las debemos respetar y amar cooperando a la paz y el progreso en ellas. No nos estorban, no nos incomodan porque son mercados de consumo para las industrias de nuestro país y debemos procurar que vivan de nuestra riqueza elaborada".³⁷

En el mes de enero, Zeballos había sido, además, partícipe importante del Protocolo Soler-Pinilla que en Buenos Aires habían firmado los representantes de Bolivia y Paraguay acordando establecer el arbitraje y designando al presidente de la Argentina en calidad de árbitro para dirimir las cuestiones del Chaco. Y al mes siguiente, la Argentina había acordado con el representante paraguayo, José Caminos, la modificación que permitiría la constitución de la Comisión Mixta Internacional, encargada de establecer "cual era el brazo principal del Pilcomayo", a fin de solucionar esa cuestión pendiente.

Hasta el mes de mayo del año siguiente ocuparía por tercera y última vez el cargo de ministro de Relaciones Exteriores. Su gestión, en la que sobresaldría su política de enfrentamiento con el Brasil, le significaría, junto a otras circunstancias, su caída, propiciada por el sector roquista. De aquí, posiblemente, el tono de su escrito, titulado **Diplomacia Desarmada** que, entre setiembre de 1908 y mayo de 1910 publicase, mediante sucesivas entregas en la **Revista de Derecho, Historia y Letras** y en el que se distinguen dos partes bien distintas. En una, Zeballos expone el espíritu agresivo del Brasil contra la República Argentina. En la segunda, reúne y comenta una sugestiva antología de opiniones de eminentes estadistas argentinos contra la política exterior llevada a cabo por el general Mitre en su presidencia. La conclusión, el juicio de la llamada "gran política internacional" es negativa: la inapelable voz de los documentos nos enseña, expresaba Zeballos, que "los sucesivos fracasos del tratado de 1865, provenían precisamente de haber descendido a la arena internacional sin política alguna".³⁸

La correspondencia que el ex canciller mantendría durante esos años con Enrique Solano López, uno de los iniciadores del revisionismo histórico en el Paraguay, viene finalmente también a reafirmar la posición de Zeballos respecto al país vecino. En una misiva de 1899 el hijo de Francisco Solano

³⁸ Estanislao Zeballos, *Diplomacia Desarmada* (Buenos Aires, EUDEBA, 1974). En la introducción a esta edición Gustavo Ferrari, expone que esta crítica posición de Zeballos a la política de Mitre lo condenó a ser una figura en la penumbra de la historia argentina: "buen ejemplo de esto, indica, es que *Diplomacia Desarmada*, recién fue publicado en forma de libro en este año. Tampoco, concluye, se lo ha citado en trabajos antiguos o modernos, que enfocan los mismos problemas".

López le escribe: "el domingo último celebróse una manifestación de simpatía hacia las Repúblicas Argentina y Estados Unidos del Brasil, pero yo que conozco las ideas de usted y los propósitos que abrigaba respecto al Paraguay mientras ocupaba la cartera de Relaciones Exteriores, no quiero dejar pasar este acontecimiento sin dirigirle una palabra de recuerdo. Las ideas de fraternidad que hoy todos proclaman, usted fue el primero en lanzarlas. Al leer los artículos de *La Prensa* de esa, he creído reconocer el origen. Siga en su propaganda y el resultado será más eficaz que la acción de la diplomacia, siempre tan lenta".³⁹

En esos mismos años, varias iniciativas desde el gobierno coinciden en propiciar un efectivo acercamiento con el Paraguay. En primer lugar, deben mencionarse los proyectos de condonación de la deuda que aquel tenía pendiente con la Argentina provenientes de la guerra y la devolución de trofeos. En 1903, el diputado Manuel Carlés presentaría un proyecto, que renovarfa en 1908. Alfredo Palacios insistirfa en 1913 a través de la presentación de una declaración que también firmarfan los diputados Juan B. Justo, Lisandro de la Torre, Marcelo T. de Alvear, con el apoyo de estudiantes universitarios y secundarios, pero la iniciativa no sería aprobada.

En 1916, al asumir la presidencia, Hipólito Yrigoyen, enviará al Congreso un nuevo proyecto. Le seguirfan los de otros radicales como el de Guillermo Sullivan, en 1925 y el de Leonardo Bard, en 1928. Ninguno contarfa con el consenso de los miembros conservadores del Poder Legislativo, que se pronunciarfan en contra porque "esos trofeos representan el heroísmo y el sacrificio de los soldados argentinos, la sangre de ellos vertida en los campos del Paraguay, al que se llevó una guerra que fue de **civilización y barbarie**".⁴⁰

El 8 de julio de 1916 tuvo lugar otra manifestación enmarcada en este espíritu de cooperación: la firma de un Tratado de Comercio entre la Argentina y Paraguay tendiente a estatuir un régimen de liberalidades aduaneras "sobre la base de recíprocas y equivalentes franquicias y exenciones, que contribuya a fomentar cada vez más el tráfico entre el Paraguay y la Argentina". Pero el mismo, llevado al debate para su aprobación, acabó sin ratificación. Tampoco tuvieron cauce satisfactorio las propuestas sobre el draga-

³⁹ *República del Paraguay. Archivo Juan Bautista Gill Aguinaga. Sección Estanislao Zeballos. Carpeta N° 126.*

⁴⁰ En Beatriz R. Solveira ...cit., pág. 25.

do del río Paraná, y la instalación de una sucursal del Banco de la Nación Argentina en Asunción. En opinión del representante argentino en Asunción, Laurentino Olascoaga, que en sus informes deja al descubierto reiteradamente una opinión compartida por buena parte de la clase política argentina, podría resultar útil sancionar cierta liberalización comercial hacia el Paraguay, pero debía concretarse con “un concepto distinto del que se aplica a los otros países de Europa o de América por cuanto el Paraguay es fatalmente una provincia revoltosa argentina que no tiene más independencia que política”.⁴¹

Epílogo

Con ocasión de una reciente actividad académica en el Paraguay, con docentes pertenecientes a diferentes niveles de enseñanza, y dialogando acerca de la opinión que la mayoría de la sociedad paraguaya exterioriza respecto al actual proceso de integración subrayaron: “desconfiamos, porque no estamos seguros que no se trate de una nueva Triple Alianza”. El diálogo nos remite al comienzo del trabajo: un hecho es indudable: las imágenes históricas siguen operando en el presente...

Pero quizás sea este, precisamente, un momento apropiado para el estudio, el reexamen (y el desmantelamiento, quizás) de los paradigmas predominantes de interpretación de los procesos históricos compartidos por paraguayos y argentinos. Quizás sea tiempo de desmentir algunos de los mitos y de las imágenes utilizadas corrientemente y que hasta hace poco tiempo pasaron historiográficamente incuestionadas. En todo caso, el estudio de las relaciones de alteridad no puede resultar sino una perspectiva fecunda en la historia de las relaciones internacionales, porque “se es, se fue o se será el Otro de cualquier Uno” y la Historia es, en último análisis, el campo de encuentro, conflictivo o amistoso, del “Sí mismo y del Otro”.

⁴¹ *Ibidem*. También, sobre el tratado, su negociación y destino, puede verse Lucio Moreno Quintana, *La diplomacia de Yrigoyen* (La Plata, Inca, 1928).

ARGENTINA ANTE LA II GUERRA. APORTES DE UN ARCHIVO PRIVADO

Isidoro J. Ruiz Moreno*

I.

La línea de conducta adoptada por la República Argentina ante los conflictos mundiales exteriores que no le concernían, fue tradicionalmente de mantenerse neutral. Una antigua política de buena voluntad para con todos los Estados movió a nuestro país a esquivar compromisos ajenos, a fin de preservar su papel de esperanza para otros pueblos en conflicto.

Tal actitud fue mantenida respecto a las actitudes belicistas respecto a España que alentaron algunas Repúblicas sudamericanas del Pacífico durante el siglo pasado; ello, a despecho de la opinión pública, fuertemente volcada hacia la intervención en hostilidades desatadas fuera de sus fronteras. La postura oficial, no obstante, prosiguió firme en aislar a la Argentina de esos enfrentamientos.

Así volvería a ocurrir cuando presagios siniestros se extendieron sobre el mundo durante la década del '30, a causa de las ideologías totalitarias triunfantes en Europa.

Le tocaría a nuestra Nación mostrar su independencia de criterio frente a las incitaciones - y aún presiones- de Estados Unidos para mezclarse en una tendencia marcadamente pasiva en cuanto a decisiones colectivas. La consulta del archivo privado de quien fuera Canciller en momentos de definición, doctor Enrique Ruiz Guiñazú (que debo a gentileza de su nuera Da.

* Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y Miembro de las Academias Nacionales de la Historia y de Ciencias Políticas.

Rosa de Bary de Ruiz Guiñazú), permite conocer aspectos inéditos del desarrollo de los sucesos.

Era, para la época que comenzamos a considerar, una norma de su acción exterior, la solidaridad americana como principio básico, pero sin sujetarse a convenios multilaterales que impusieran dicha confraternidad de modo compulsivo, prefiriendo un sistema de consultas en casos de emergencia. Así se estableció en la Conferencia de Consolidación de la Paz (1936), donde los delegados del Presidente Roosevelt, Cordell Hull y Sumner Welles, tuvieron ocasión de toparse con la representación nacional que les planteó divergencias, encabezada por el canciller Carlos Saavedra Lamas e integrada por figuras dirigentes de la política externa de Argentina: Roberto M. Ortiz, Miguel Angel Cárcano, José María Cantilo, Felipe A. Espil, Leopoldo Melo, Isidoro Ruiz Moreno y Daniel Antokoletz.

En cuanto a los resultados, para el tema en consideración baste marcar que el art. 2 de la convención sobre la paz, indicaba que "en caso de una guerra internacional fuera de América que amenazara la paz de las Repúblicas Americanas, también procederán las consultas mencionadas para determinar la oportunidad y la medida en que los países signatarios, que así lo deseen, podrán eventualmente cooperar a una acción tendiente al mantenimiento de la paz continental". Lo completaba una declaración: "Que todo acto susceptible de perturbar la paz de América las afecta a todas y a cada una de ellas, y justifica la iniciación de los procedimientos de consulta previstos".

El agravamiento de la situación europea hacia 1938 marcaría el comienzo de hitos en un camino que conduciría a una grave crisis para el país, aflorando la sorda mas persistente confrontación con los Estados del Norte, hasta límites extremos.

II.

El 21 de junio de 1938 el nuevo Ministro de Relaciones Exteriores argentino, doctor José María Cantilo dirigió una circular a los funcionarios de su dependencia ante el peligro de hostilidades causado por los apetitos territoriales de Hitler. Aludía en la misma a que la unidad tradicional del país estaba incontaminada de toda influencia exterior: "explícate así la actitud equidistante con que el Gobierno Argentino asiste a los problemas políticos que se debaten en el mundo". De tal manera, colectividades extranjeras residían sin dificultades en el país, con libertad y en tolerancia, "principios liberales que están definitivamente identificados en el alma y en el carácter de la Nación":

No se explica, pues, que el país deba abandonar sus principios tradicionales de tolerancia y de amplia hospitalidad espiritual y material, para embanderarse en los extremos de las ideologías en lucha, ni puede admitirse que se le planteen como asuntos de orden nacional, problemas exóticos de raza, de religión o de política que son por completo ajenos a sus ideales y a sus intereses.

La actitud observada por el Gobierno Argentino significa, pues, la persistencia y el respeto de nuestra mejor tradición. No es ella una simple posición de expectativa frente a los acontecimientos mundiales, sino una política propia, que el Gobierno adopta deliberadamente, en obediencia a los principios que guían la vida soberana de la Nación.

De todos modos, la situación europea movió a celebrar la VIII Conferencia Panamericana en diciembre del mismo año 38, en Lima. Allí el Ministro Cantilo tuvo ocasión de hablar en la sesión inaugural, sentando las bases de acción de nuestra República en la emergencia. Declaró en tal oportunidad:

La solidaridad americana es un hecho que nadie pone ni puede poner en duda. Todos y cada uno de nosotros estamos dispuestos a sostener y a aprobar esa solidaridad frente a cualquier peligro que, venga de donde viniera, amenazara la independencia o la soberanía de cualquier Estado de esta parte del mundo.

No necesitamos para ello de pactos especiales: el pacto ya está hecho en nuestra Historia. Actuaríamos con un solo e idéntico impulso, borradas las fronteras, y con una sola bandera para todos: la de la libertad y la de la justicia.

No obstante lo categórico de la enunciación, el doctor Cantilo precisaba que la manifestación de la unidad del continente no podía ser impuesta en forma compulsiva, sino que debía manifestarse por el impulso de las circunstancias propias a cada uno de sus componentes:

Pero la Argentina cree que cada pueblo americano con fisonomía inconfundible debe desarrollar su propia política, sin olvidar por ello la magna solidaridad continental ni la gravitación natural de intereses recíprocos que se agrupan por razones geográficas.

Y como eco a las palabras de Sáenz Peña en Washington (1889), el Canciller argentino destacó el universalismo de los intereses nacionales -como para paliar anticipadamente alguna exigencia norteamericana-, al afirmar que las necesidades de los países del Plata los llevaba a sostener una acción no exclusivamente americana, gravitando la economía europea en su desarrollo. Añadió:

Pero las razones económicas no son las únicas: quizá no sean siquiera las más importantes, para determinar esta orientación de la política internacional argentina.

Sentímonos estrechamente solidarios con Europa por la inmigración que de ella recibimos y que tanto ha contribuido a nuestra grandeza, por los capitales europeos que fomentaron nuestra producción agropecuaria, nuestros ferrocarriles y nuestras industrias. Pero todavía pesa más en nuestro ánimo el recuerdo de los hombres que descubrieron y poblaron estas tierras, la tradición cultural que nos legaron.

De España recibimos la sangre, la religión. De Francia y Gran Bretaña, igual que de los Estados Unidos, la orientación doctrinal de nuestras instituciones democráticas. Si a la Madre Patria debemos las bases de nuestra literatura, la cultura francesa contribuyó a la formación de nuestra vida intelectual, tanto como Italia y Alemania en aspectos importantes de nuestra evolución. Es europea la influencia que predomina en la enseñanza superior de nuestras Universidades, como europeos son en general el plan y los métodos de la que se da en nuestras escuelas.

Todo esto cuenta en la política internacional de la Argentina, como cuentan, estoy seguro, en todos los pueblos latinos de este continente.

Las líneas maestras de la postura argentina ante el exterior quedaban señaladas claramente. Cantilo abandonó las deliberaciones, quedando la presidencia de la delegación argentina confiada al doctor Isidoro Ruiz Moreno, consejero Político-Legal del Ministerio. Este último asentó en apuntes particulares los prolegómenos que condujeron a formular la resolución final, mostrando una faceta más del enfrentamiento señalado:

En cierto momento se planteó una divergencia capital entre las veinte delegaciones de las otras Repúblicas y la nuestra: la de

Estados Unidos encabezó la tendencia del proyecto originario de la llamada "Declaración de Lima", según la cual las Repúblicas Americanas, dentro del espíritu de solidaridad, debían considerarse afectadas por el ataque o agresión hecho por un Estado no americano a cualquiera de ellas. En este sentido dicha delegación, secundada por otras, trabajó tenazmente para que se hiciera la discriminación contenida en dicha fórmula. La delegación argentina sostenía que no cabía diferenciar el origen de la agresión y que, sea que viniese de un Estado extracontinental o que se produjese por uno o varios Estados de América, todos debían reaccionar contra el agresor o agresores, para lo que se consideraría un acto de defensa común.

El jefe de la delegación norteamericana era nuevamente Mr. Cordell Hull. En sus empeños era asistido por los señores Concha (Perú), Castillo Nájera (Méjico), Matte Gormaz (Chile) y Manini Ríos (Uruguay). Las discusiones fueron acaloradas; durante el transcurso de las mismas Hull usó de un recurso que emplearía con frecuencia para tratar de doblegar la resistencia a su moción: telefoneó directamente al Presidente argentino Ortiz. También Ruiz Moreno, "para no incurrir en terquedad", consultó a su Ministerio, el cual lo apoyó con esta respuesta: "Que se mantuviese firme aunque quedase solo". Sigue relatando el mismo:

Hice presente al señor Concha la imposibilidad en que me encontraba de acceder a la fórmula que me habían sometido.

Al día siguiente se publicó sorpresivamente un comunicado del señor Concha, presidente de la Conferencia, en el que se manifestó que, a causa de la resistencia de una de las delegaciones, y no obstante estar conformes las veinte restantes, no había sido posible arribar a una fórmula única; en vista de lo cual, para no quebrantar la unidad panamericana, éstas habían resuelto aceptar la de aquella, ésto es, la nuestra...

Así se hizo, y en la tarde de ese mismo día fue suscripta por los jefes de las 21 delegaciones la "Declaración de Lima".

El episodio final ha de repetirse, como veremos más adelante; por el momento cabe transcribir el corolario significativo de la anécdota precedente, que revela Ruiz Moreno:

Lo curioso fue que durante las negociaciones, varios jefes de delegaciones me visitaron y me expresaron su satisfacción por nuestra resistencia. Uno de ellos llegó a decirme: - "¡Sosténgala

se, doctor, que ustedes están salvando la dignidad de América!". Le dije: -"¿Entonces por qué no nos acompañan?". Me respondió:

-"Bien lo quisiéramos, pero no podemos por la presión del Norte" ... Comprendí y no insistí.¹

Cordell Hull confiesa en sus memorias que aquellos días se contaron entre "los más difíciles de mi carrera". En Lima se reiteró la conducta independiente de Argentina frente a la imposición que planteaba la representación de Estados Unidos. La declaración final pactó la solidaridad continental ante intervenciones extrañas que amenazaran la seguridad o integridad territorial de cualquiera de las Repúblicas Americanas,

coordinando sus respectivas voluntades soberanas mediante el procedimiento de consulta que establecen los convenios vigentes y las declaraciones de las Conferencias Interamericanas, usando los medios que en cada caso aconsejen las circunstancias. Queda entendido que los Gobiernos de las Repúblicas Americanas actuarán independientemente en su capacidad individual.

Años después, el 26 de mayo de 1942, el mismo doctor Isidoro Ruiz Moreno emitió un dictamen como Consejero del Ministerio, en el cual precisó los alcances de la solidaridad continental derivada de las conferencias de Consolidación de la Paz (Buenos Aires, 1936) y VIII Panamericana (Lima, 1938):

De estos antecedentes surge con toda claridad:

- a) Que ni en las Conferencias de Buenos Aires y Lima no se hizo diferenciación respecto del origen geográfico de las amenazas o ataques contra las Repúblicas de América, pues no obstante haber sido propuesta, fue rechazada;
- b) que el panamericanismo significa unidad moral;
- c) que si bien se afirmó el principio de solidaridad continental, se desestimó la idea de que cualquier ataque o amenaza daría lugar a una reacción uniforme y común;
- d) que llegado el caso, cada República actuaría independientemente, en su capacidad individual;

¹ *Archivo Ruiz Moreno. Inédito.*

- e) que la solidaridad continental americana no significa formar un bloque excluyente del resto de los Estados del mundo;
- f) que tal solidaridad no implica la idea de alianzas.²

Estalladas finalmente las hostilidades en Europa, Estados Unidos se apresuró a convocar la primera Reunión de Consulta establecida con anterioridad, que integraban los Ministros de Relaciones Exteriores del continente. Se desarrolló en Panamá en la última semana de septiembre y primeros días de octubre de 1939, concurriendo como delegado de Argentina el doctor Leopoldo Melo, con la asistencia del doctor Luis A. Podestá Costa. El Gobierno del Presidente Ortiz les impartió instrucciones para mantenerse dentro de los principios acordados en Lima el año anterior, eludiendo compromisos políticos y militares. Una declaración afirmó la neutralidad de los Estados de América, pero dejando a cada uno de ellos "reglamentar, con carácter particular y en ejercicio de su propia soberanía, la forma de darle aplicación concreta". Creada una zona de seguridad costera, su patrullaje quedó establecido -debido a la intervención de Melo- que fuese facultativo a los países ribereños, contra la opinión de Estados Unidos - representados por Sumner Welles- en el sentido de hacerlo obligatorio. No obstante ésto, las relaciones entre ambos resultaron en la emergencia muy cordiales, y Welles ponderó la colaboración y habilidad de Melo para conseguir resultados prácticos, "sin que surgiera la más ligera nube en el horizonte de la unidad interamericana".

III.

Ante el conflicto europeo, la República Argentina proclamó oficialmente su neutralidad; extendida la beligerancia a Asia, nuestro país se hizo cargo de los intereses británicos cuando empezó la guerra contra Japón.

La guerra, con todo, se hizo sentir próxima, aunque tangencialmente: en diciembre de 1939 se libraba combate entre el acorazado alemán Graf Spee contra unidades británicas menores, en aguas del propio Río de la Plata. Destruída la nave germana, 1.055 hombres de su tripulación desembarcados en Buenos Aires quedaron internados en territorio argentino por disposición de su Gobierno.

No mucho después, en mayo de 1940, era hundido por un submarino alemán el vapor Uruguay, de bandera argentina, a poco más de 130 millas de la costa española. Cargado de cereales con destino a Bélgica, la violación de la neutralidad de este país por el Reich hizo que se desviara su ruta hacia Irlanda. El buque izaba la bandera nacional, que estaba pintada a sus costa-

² Archivo Ruiz Guiñazú.

dos, y en la popa ostentaba el puerto de su matrícula. Su tripulación lo abandonó en botes y fue rescatada del mar en los días subsiguientes.

El Gobierno Argentino protestó ante el de Alemania, el cual arguyó que los alimentos que transportaba el Uruguay se sospechaba que fueran conducidos a un país enemigo, pero que el acto no debía ser considerado de beligerancia, según expresó por nota del 26 de junio. El Gobierno de la República decidió no insistir en su reclamo de que se desagraviara el pabellón nacional.

Para ese entonces se había planteado por el Ministro Cantilo a las autoridades norteamericanas, la revisión del concepto de neutralidad, conforme a una nueva fórmula: la "no beligerancia". Consideraba el Canciller del Presidente Ortiz que los neutrales no podían hacerse respetar por los beligerantes, de modo que su posición era "una ficción" -un concepto muerto, lo calificaba- "que disminuye su estatura moral". Serviría además de adquirir la libertad de acción, de aviso para eventuales agresores. Mas Estados Unidos, que por un lado había declarado su neutralidad, y por otro comenzaba la contienda electoral, no quiso hacer peligrar la reelección de Franklin D. Roosevelt ante una ciudadanía masivamente inclinada a no comprometerse con los problemas de Europa, y rechazó la iniciativa argentina. El tiempo se encargaría de modificar criterios.

Por lo pronto, había cesado la resistencia de Francia al empuje germano; y profundamente preocupado el Secretario de Estado norteamericano ante la posibilidad de que las colonias francesas -y holandesas- en América fueran puestas bajo administración nazi, solicitó con urgencia otra Reunión de Consulta. Fue elegida como sede La Habana.

El Ministro argentino Cantilo volvió a designar al doctor Leopoldo Melo como jefe de la delegación, previniéndolo que apoyara la solidaridad americana, pero con salvaguarda de "nuestra independencia tradicional para considerar los intereses superiores del país, y el carácter universal de nuestra política y de nuestra economía".

Para ceñir el enfoque al tema concreto de la postura nacional ante la II Guerra Mundial, he de soslayar otros temas, para destacar que en dicha conferencia Estados Unidos propuso derechamente que la agresión a una de las Naciones de América significaría automáticamente el estado de guerra con todas las demás. Era portavoz de su política, nuevamente, el Secretario de Estado, Mr. Cordell Hull.

El doctor Leopoldo Melo dejaría asentado en un informe lo sucedido: por cierto, se opuso por razones jurídicas y de hecho a la moción norteamericana; y en "una conversación amable" le expresó a Hull las causales de la disidencia:

-Usted sabe mejor que yo que la Constitución de los Estados Unidos, y también la Constitución de la República Argentina, establecen que la declaración de guerra le corresponde al Congreso. Sería ir contra las instituciones que nos rigen si nosotros aceptáramos que pueden haber estados de guerra automáticos.

Además argumentó Melo con sentido práctico:

- Usted sabe que las Naciones centroamericanas no tienen todas las veces gobernantes responsables. Los hombres que van a la primera magistratura de dichos países no siempre van con propósitos de interés público, y a veces van a hacer verdaderos negocios, al punto de que por su acción caen no ya solamente en el repudio de la opinión pública nacional e internacional, sino también dentro del propio Código Penal.

“Este argumento lo convenció a Cordell Hull”, refiere Melo, quien reforzó su reflexión con el proyecto de creación en Santo Domingo de una aduana paralela, propuesta por el hermano de Trujillo, quien sería su administrador, lo que había impulsado la intervención de Estados Unidos para impedirlo. Tampoco se trató el tema de ayuda militar: el doctor Melo indicó al comienzo de la reunión que este problema debía acordarse entre las Cancillerías y no mediante un voto colectivo. Para sentar mejor su pensamiento, el delegado argentino sostuvo que la Consulta versaba sobre “cuestiones de principios, en las cuales podremos encontrar muchos puntos de coincidencia”, pero que el tratamiento de aspectos concretos podía dar lugar a que se quebrantase la unidad de la Conferencia.³

Otra vez, frente al estancamiento producido por la negativa de Leopoldo Melo a aceptar las iniciativas norteamericanas en varios otros puntos de debate, el Ministro Hull -con la conformidad de Melo- llamó por teléfono al encargado del Poder Ejecutivo argentino para poder avanzar en los trabajos. En la materia bajo examen, el resultado fue una declaración -conocida por su número, XV- de propósitos solidarios, pero sin asumirse actitudes automáticas y compulsivas. Una coincidencia disuasoria para eventuales agresiones al continente, pero sujeta a eventuales consultas; era en suma, la ratificación de lo acordado en Lima dos años antes; pero ahora con vistas para afuera: todo atentado de un Estado no americano contra un país de América sería considerado “acto de agresión” contra todos los del continente, en

³ Archivo Ruiz Guiñazú. Inédito.

cuyo caso se consultarían "para concertar las medidas que convenga tomar"; y que todos o varios, según las circunstancias, "procederán a negociar los acuerdos complementarios necesarios para organizar la cooperación defensiva y la asistencia que se prestarán en la eventualidad de agresiones".

IV.

El 3 de julio de 1940 el Presidente Roberto M. Ortiz, gravemente enfermo, delegó el ejercicio del Poder Ejecutivo en el Vicepresidente, doctor Ramón S. Castillo. Este asumiría virtualmente la conducción del país a partir de setiembre, mes en que se renovó el Gabinete ministerial. La cartera de Relaciones Exteriores desempeñada hasta ese momento por el doctor Cantilo fue asumida por el doctor Julio A. Roca, quien -como su antecesor en el cargo- mantenía simpatías por la causa de los Aliados, cuya bandera por este tiempo defendía en la guerra el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, a causa de la caída de Francia. Estados Unidos cooperaba con la defensa de las islas británicas mediante su ley de préstamo y arriendo -suministrando equipos y materiales-, pero sin involucrarse en el conflicto europeo.

Empero, Norte América insistió a lo largo del segundo semestre del año en preparar militarmente al continente americano para su defensa, mas esta línea de conducta chocó invariablemente contra la postura equidistante del Vicepresidente Castillo, deseoso de conservar en forma estricta la neutralidad proclamada.

El doctor Castillo estuvo calificado generalmente como de convicciones firmes y hasta intransigentes, de un pensamiento refractario al cambio y tozudo en sus actitudes. Si podía en forma vaga considerársele simpático a Gran Bretaña - conforme a su militancia conservadora-liberal -, en los hechos referidos a la política exterior el doctor Castillo se mantuvo tenazmente aferrado, como se dijo, a una posición neutralista. Este no satisfizo a la corriente de opinión opuesta al eje nazi-fascista, partidario de una mayor alineación con la causa de las libertades políticas, pero simultáneamente hizo nacer un apoyo de los partidarios de Alemania a tal conducta oficial: de aquí que con el correr de los acontecimientos, Castillo y su entorno fueran siendo considerados cada vez más como pro-nazis. El Vicepresidente en ejercicio del Poder Ejecutivo siguió firmemente adherido a su línea neutralista.

En lo que hace a mantener esta posición, el control del Gobierno argentino para preservar su equidistancia con los beligerantes, fue constante y riguroso, sin que lograra evitar por completo el proselitismo y campaña de captación de voluntades que tanto ingleses como germanos llevaban adelante dentro de los límites permitidos, entre sus colectividades y partidarios argentinos.

La oposición al Gobierno Argentino propició la creación a mediados de 1941, en la Cámara de Diputados de la Nación, de una Comisión Investigadora de Actividades Antiargentinas, impulsada por el diputado radical Saúl Damonte Taborda, la cual documentó la acción alentada desde la embajada alemana.

Mientras tanto, el 11 de junio de 1941 asumió el Ministerio de Relaciones Exteriores un nuevo titular: el doctor Enrique Ruiz Guiñazú.

Fue el nuevo Canciller la piedra de toque de la política exterior argentina, el hombre que simbolizaría de ahí en adelante la tacha de que el Gobierno de la República inclinaba su acción internacional en beneficio de la causa del eje Berlín-Roma. Fue Ruiz Guiñazú el consecuente intérprete de la voluntad del doctor Castillo - con cuyos objetivos se identificaba en esta materia-, y por ende, cargó con el mote de nazi que le endilgó la opinión aliadófila.

Fue el doctor Enrique Ruiz Guiñazú, en suma, el centro de la atención respecto a la conducta de la Argentina frente al conflicto mundial, y por ello su actuación como Ministro contribuyó a marcar decididamente el rumbo adoptado por el Poder Ejecutivo. Debido a ésto el estudio de su desempeño adquiere una dimensión particular, de significativa importancia, que es menester examinar en detalle y con cuidado.

Conviene advertir, como punto inicial, que Ruiz Guiñazú llegaba a Buenos Aires luego de ocupar la representación diplomática ante el Vaticano: allá en Roma, en Italia, había podido palpar los excesos del régimen fascista, que abominaba. Ello no invalidaba su inclinación por un sistema de orden y jerarquía, como tampoco su confesado amor a la tradición hispánica, e incluso su simpatía por el rumbo impreso a España por el general Franco al vencer a las fuerzas de izquierda tras la guerra civil. Hijo de un español él mismo -don Luis Miguel Ruiz-, la prosapia americana le venía por su madre doña Dolores Guiñazú, hija de doña Dolores Silva, viuda en primeras nupcias del mártir tucumano Marco M. de Avellaneda. Conviene indicar este matiz familiar antirrosista por las implicancias que tuvo en la crítica a la ideología del doctor Ruiz Guiñazú, quien desde otro punto de vista admiraba a Rosas en cuanto le creía un defensor de la soberanía nacional.

Ruiz Guiñazú abominaba de la filosofía y procedimientos nazis -conviene afirmarlo categóricamente-, de lo cual ha dejado numerosos testimonios escritos públicos; pero por otra parte desconfiaba profundamente de la política norteamericana, considerándola avasallante, en detrimento de la perfecta independencia de las Naciones del resto del continente. Era, por otra parte, un convencido anticomunista, y la alianza de Inglaterra con Rusia en julio de 1941 enfrió el entusiasmo que pudo haber abrigado por unirse a la causa

de aquella.

De cualquier modo -y en este aspecto su coincidencia con el pensamiento del Vicepresidente Castillo era absoluta- el nuevo Ministro de Relaciones Exteriores estaba dispuesto a preservar la paz de Argentina a toda costa.

V.

El 3 de agosto de 1941, desde Washington, el embajador acreditado ante el Gobierno de Estados Unidos, don Felipe A. Espil, dirigió una carta rotulada personal-confidencial al Ministro de Relaciones Exteriores argentino, de inquietante contenido:

La repercusión del conflicto entre los países neutrales de América sigue acentuándose, y hemos de tener que hacer esfuerzos inauditos para mantener nuestra neutralidad frente a los beligerantes. Aquí se predica siempre la política de cooperación económica y política con el resto del continente, pero mucho me temo que el panorama cambie y apenas si se salven las exterioridades. Dígase lo que se diga, Estados Unidos entró en guerra el día que sancionó la llamada ley Lend Lease.

Premonitoriamente anunciaba Espil:

Diffícil será mantener nuestra política de estricta neutralidad. Esperemos en todo caso salvar nuestra dignidad y nuestra independencia.

Se había convocado a una Conferencia Internacional del Trigo, y el embajador argentino en Norte América alertaba sobre los inconvenientes que traería aparejados "mostrarnos aislados y contrarios a cualquier cooperación", opinando: "Si esta postura nos hizo ya mucho daño en aras de paz, podría crearnos hoy dificultades mucho más serias en este ambiente psicopático de guerra".⁴

Con el fin de evitar presiones de índole interna, que reflejaran las provenientes del exterior, una reunión de Gabinete celebrada el 19 de septiembre dispuso que el Poder Ejecutivo se reservaría el estudio y la gestión de los intereses nacionales ante lo delicado de la situación mundial. Como consecuencia, el Canciller no concurriría al Congreso si se pidiera información sobre los asuntos de su cartera, "quedando así en manos exclusivamente del

⁴ *Archivo Ruiz Guiñazú.*

Poder Ejecutivo la apreciación y el ejercicio de las relaciones exteriores". Era una resolución terminante:

A su juicio, esas relaciones deben debatirse sólo en el ambiente que corresponde al clima sereno de las Cancillerías, con un criterio de independencia y de unidad, ajeno a todo apasionamiento. El Poder Ejecutivo encauzará este movimiento de opinión sin aceptar imposiciones de ninguna naturaleza. En su carácter de defensor de la soberanía y custodia del orden público ha de propender a la conservación del mismo, afianzando en el orden exterior -dentro del concepto esencial de la dignidad nacional- las buenas y tradicionales relaciones a que se refiere la Constitución.

Pese a las observaciones que mereció este rechazo a cualquier ingerencia del Congreso en la política exterior, el Gobierno a cargo del doctor Ramón S. Castillo sostendrá sin matices una premisa constitucional: "El Gobierno Federal está obligado a afianzar sus relaciones de paz y comercio con las potencias extranjeras" (art. 27). Tal concepto servirá de pórtico, años después, a un libro del doctor Enrique Ruiz Guiñazú explicativo de su gestión como Ministro.

Para esta época los vínculos entre Argentina y Estados Unidos eran firmes. Con motivo del tratado de comercio suscripto entre ambos países el 14 de octubre, se cambiaron entre los más altos dignatarios de ellos, cordiales mensajes, demostrativos de un pleno acuerdo en el espíritu que guiaba a las dos Naciones. El texto que el Presidente Roosevelt dirigió al Vicepresidente Castillo hacía alusión a que dicho tratado "constituye una importante contribución para la reconstrucción del comercio pacífico y provechoso en las Américas y en todo el mundo. En los años venideros -proseguía- consideraremos el convenio comercial firmado hoy como un monumento hacia el camino de la paz con relieves sólidos, sobre una extensión desolada de guerra y destrucción". El primer magistrado del Norte concluía así:

Unidos como estamos bajo la Divina Providencia en defensa de nuestra preciosa herencia en este hemisferio, hemos forjado hoy un nuevo eslabón en la cadena de la amistad, paz y buena vecindad que felizmente une a nuestras dos Naciones.

El mismo día 14 respondió telegráficamente el doctor Ramón S. Castillo, no menos satisfecho por el acuerdo logrado, poniendo de manifiesto "la vin-

culación natural a que están llamados nuestros pueblos en el cuadro de un régimen común de libertad y de trabajo". Finalizaba en el sentido de que esa expresión de cooperación pacífica entre los dos Estados señalaba "la obra constructiva deparada felizmente a los países de América en esta hora de honda perturbación mundial".

Subrayaron el sentido del acto, por sobre las consecuencias prácticas que lo motivaron, los respectivos Ministros de Relaciones Exteriores. El doctor Ruiz Guiñazú se refirió a la "realización feliz de una política de buen entendimiento, particularmente grata a este Gobierno", cuyos resultados aseguraban "las más gratas perspectivas para el desenvolvimiento creciente y siempre amistoso de las relaciones entre la Argentina y Estados Unidos". No se quedó atrás Mr. Hull en la transmisión de amistosos sentimientos:

Tengo la convicción de que será motivo de satisfacción para nosotros el saber que en estos días graves que vive el mundo, la Argentina y Estados Unidos han demostrado que mediante la buena voluntad y cooperación recíprocas, nuestros países han podido hallar una base común de entendimiento para resolver sus problemas económicos.

Todo era armonía y buena disposición.

En el plano político, un gravísimo acontecimiento se produjo: el 7 de diciembre de 1941 un ataque japonés destruyó por sorpresa a la flota norteamericana del Pacífico, en Hawai.

La guerra había llegado a América.

VI.

Dos días después del golpe de Japón a la base de Pearl Harbor, ante las hostilidades estalladas entre Estados Unidos y Gran Bretaña por un lado, con el Imperio Japonés por el otro, el Vicepresidente de Argentina en acuerdo general de Ministros determinó la posición de la República en este caso sin precedentes -rezaba el decreto expedido- "por cuanto es la primera vez que serán de aplicación las declaraciones y acuerdos sobre solidaridad, asistencia recíproca y cooperación defensiva de las Naciones americanas aprobados en la Conferencia de Buenos Aires y en las reuniones de Lima, Panamá y La Habana". Así las cosas, el Poder Ejecutivo Nacional estableció que en el conflicto internacional las relaciones con Estados Unidos se regirían por aquellos compromisos panamericanos, y en consecuencia Argentina "no considera a los Estados Unidos de América en la situación de país beligerante". En cuanto a Japón y Gran Bretaña se extendía el decreto sobre neu-

tralidad del año anterior. Tal determinación se hizo conocer el mismo día al país del Norte. Un telegrama del doctor Castillo enviado al Presidente Roosevelt le informaba lo resuelto ante la guerra que "afecta solidariamente a toda América"; y en su despedida el Vicepresidente argentino aludía a "los sentimientos comunes de América ante la injustificada y lamentable agresión".

No tardó la contestación norteamericana, despachada por Franklin D. Roosevelt al día siguiente en términos de emocionada y vibrante gratitud:

El mensaje amistoso y de cooperación de V.E. fue profundamente apreciado por el Gobierno de los Estados Unidos, y estoy seguro que los sinceros y buenos deseos de la gran Nación Argentina serán particularmente alentadores para el pueblo americano en esta hora en que ha sido sometido a agresión traicionera, como V.E. bien dice.

Este ataque provocado deberá afectar a toda la América entera. La solidaridad de las Naciones de este hemisferio es no obstante un baluarte invencible para el esfuerzo bélico sin límites de los Estados Unidos y de esas Repúblicas hermanas que se encuentran ahora en guerra.

V.E. puede estar seguro que el Gobierno de los Estados Unidos agradece profundamente las medidas de cooperación tan prácticas por el Gobierno de V.E. de acuerdo con los términos de los convenios que existen entre las Repúblicas Americanas.⁵

Unió su reconocimiento el Secretario de Estado norteamericano, Cordell Hull, encomendando a su embajador en Buenos Aires que expresara al Ministro de Relaciones Exteriores argentino sus sentimientos, lo que Mr. Norman Armour transmitió al doctor Ruiz Guiñazú por carta del 11 de diciembre: en ella dejaba constancia del aprecio de Hull y su Gobierno por la actitud asumida por la República del Sur, agradeciéndole por su parte al Ministro "la cooperación de V.E. en este y tantos otros asuntos".⁶

No tardaron en llegar a Buenos Aires las solicitudes concretas que Estados Unidos hacía para que el Gobierno de la Argentina colaborase activamente contra las potencias del Eje. Una semana después de la anterior, el 18 de diciembre, el embajador Armour planteó a la Cancillería las siguientes medi-

⁵ Enrique Ruiz Guiñazú, *La política argentina y el futuro de América* (Buenos Aires, 1944), págs. 71-2.

⁶ *Archivo Ruiz Guiñazú.*

das: 1) prevención de toda operación financiera o comercial o negocio entre Argentina y Alemania, Italia o Japón; 2) idem de todo negocio en Argentina de carácter financiero o comercial en beneficio de esos tres países o sus ciudadanos residentes fuera de este hemisferio; 3) idem de todo negocio por ciudadanos de esos tres países de carácter financiero o comercial; 4) custodia de los mismos que se dediquen a actividades que pongan en peligro la defensa del hemisferio. Pasada la cuestión a dictamen del Consejero del Ministerio, doctor Isidoro Ruiz Moreno, éste opinó el día 22 rechazando las tres primeras solicitudes, y mostrándose de acuerdo con la última, que ya había sido adoptada por el Gobierno Nacional. El estado de neutralidad así lo imponía.⁷

Pocos días antes, el 13 del mismo mes, habiéndose recibido comunicaciones complementarias acerca del estado de guerra existente entre Estados Unidos contra Alemania e Italia, el Vicepresidente Castillo había hecho extensivo por decreto de la misma fecha, con respecto a dichas hostilidades, la consideración de "no beligerante" al país americano, manteniendo las disposiciones de neutralidad hacia los dos Estados europeos.

¿Podía extenderse tal régimen novedoso a Gran Bretaña, aliada de Norte América? La innovación propuesta en 1939 por el anterior Canciller Cantillo era delicada: la "no beligerancia" para unos, ¿significaba la beligerancia para otros? El enunciado no dejaba de encerrar eventuales peligros.

Esa nueva cuestión jurídica de tan graves implicancias prácticas que el canciller Ruiz Guñazú anotaba al margen del documento que sigue: "¿Se quiere o no ir a la guerra?" fue sometida a la consideración del consejero Político-Legal del Ministerio. El doctor Ruiz Moreno desempeñaba el cargo desde que el Presidente Alvear lo creara, con rango de embajador, y sumaba a esta función técnica la titularidad de la cátedra de Derecho Interna-

⁷ La Dirección de Asuntos Económicos del Ministerio de Relaciones Exteriores produjo un informe el 7 de enero de 1942 que exponía: "Qué nos pide Estados Unidos y qué es lo que hemos dado: 1) que no se permita la reexportación de productos estadounidenses sometidos a licencia de exportación; 2) que se controlen las exportaciones de productos manufacturados en Argentina con materia prima importada de Estados Unidos; 3) que se controlara la exportación de determinados productos estratégicos argentinos, a fin de reservarlos para su utilización en aquellos fines de interés esencial para la defensa y la del continente americano; 4) que se le vendiera los siguientes productos (*sigue lista*); 5) que se accediera a coordinar las actividades de la Marina Mercante nacional, a fin de la mejor utilización de los barcos en beneficio del tráfico interamericano; 6) que se participara en una Conferencia de países productores de trigo para concertar un acuerdo internacional para la venta de ese cereal". El memorandum agregaba: "Qué deben darnos Estados Unidos en retribución: el abastecimiento de todos aquellos materiales y productos necesarios para el funcionamiento de nuestra economía".

cional Público en la Universidad de Buenos Aires; autor de obras sobre la materia, varias de ellas estaban dedicadas a la guerra y a sus nuevas modalidades surgidas del primer conflicto mundial.

Isidoro Ruiz Moreno expidió su dictamen el 22 de diciembre. Definía a la "no beligerancia" como un invento reciente surgido para comodidad de Estados que no deseaban ayudar a partes en una guerra, pero sin los gastos, daños, peligros e inconvenientes de las hostilidades. Su opinión era tajante: "La noción de la no beligerancia no encuadra en el Derecho Internacional: se es beligerante o se es neutral sin término medio alguno. Es tan impropio esa noción como lo sería la de no neutral". De todos modos, el Consejero del Ministerio admitía que los hechos obligaban a adoptar posiciones forzadas por los acontecimientos, prestando su aquiescencia -decía- a la noción de la no beligerancia frente a ésta. Pero distinguía el caso según se tratara de Estados Unidos o de Gran Bretaña:

Si el Gobierno Argentino lo ha hecho, nadie ignora que la razón determinante de esa actitud ha sido la política de asistencia mutua y de cooperación defensiva de América. Nada tiene de particular que la aplique con relación a cualquier otro país de América; pero no a uno extra-americano, como serían Gran Bretaña y sus demás aliados. Se dirá que la causa es la misma y que, en definitiva, las preferencias que se otorguen a estos países aprovecharán a Estados Unidos; pero con ello se desvirtúa en su esencia la razón de ser de la preferencia, que es la asistencia mutua y defensa continentales.

Por otra parte, Alemania e Italia han tolerado la semi-beligerancia de Estados Unidos y la no beligerancia de las Repúblicas Americanas con respecto a éstos; es de creer que reaccionarían si este segundo concepto se extendiera a Gran Bretaña. Ello podría importar arrastrarnos a la guerra antes de lo que pudiera creerse; y es evidente que si bien el espíritu público argentino está a favor de los Aliados y en contra del Eje, nada permite suponer que esté conforme con que el país entre en la contienda. El Poder Ejecutivo dirige las relaciones internacionales, pero con limitaciones: si no puede declarar la guerra sin anuencia del H. Congreso, tampoco puede ni debe producir un acto que exponga al país a la misma, sin esa anuencia.

A este respecto el doctor Ruiz Moreno mostró la actuación del Presidente Roosevelt, quien con gran persistencia y habilidad durante dos años prepa-

ró la opinión pública de su país en el sentido de tomar parte en la guerra europea, y poco a poco fue obteniendo del Congreso una serie de medidas que lo acercaban a este propósito. Aunque -agregaba- de no ser por la agresión de Japón quizá todavía Estados Unidos no hubiera modificado su situación. Concluía la consulta:

Si ésto es así ¿cómo puede pretenderse que el Gobierno Argentino se embarque en la adopción de una medida que, con muchas probabilidades, llevaría irremisiblemente al país a la guerra, sin que el H. Congreso y la opinión pública hayan sido consultados?

De todo ésto deduzco que no será posible dar conformidad a cualquier proposición tendiente a aplicar a un país extracontinental la situación de no beligerante.⁸

Una opinión interesante se conoció simultáneamente ese 22 de diciembre en la Cancillería argentina, cual era la del Gobierno de Portugal, que consideraba a los Estados hispano-americanos "el único núcleo homogéneo de los países no beligerantes de valía con ascendiente moral para la solución de los problemas del porvenir". A criterio de aquel Gobierno, si los países sudamericanos quedaban envueltos en el conflicto, se produciría el aislamiento total entre los dos continentes, con desastrosas consecuencias: "Europa agravaría aún más su penosa situación, y los vínculos espirituales y económicos de los países sudamericanos con este continente se quebrantarían durante muchos años". Se reconocía y comprendía la unión histórica, geográfica y jurídica que forjaba la solidaridad del Nuevo Mundo, derivada en el concurso económico y la colaboración en caso de amenaza "real y efectiva" contra su integridad; pero - proseguía razonando el Gobierno de Portugal-

se juzgaría muy grave perjuicio para los países sudamericanos prodigar su colaboración hasta el extremo de crear el estado de guerra con el Eje y asociados, contrariando el espíritu de los pactos inspirados en la solidaridad americana con la política propia de cada Nación. Las facilidades de todo orden que se pueden acordar a los Estados Unidos considerado país no beligerante, no debería llevar a los países sudamericanos al rompimiento de las relaciones diplomáticas ni tomar medidas hostiles hacia los súbditos de aquellos países.

⁸ Archivo Ruiz Guiñazú.

La solidaridad con Norte América -conclufa Portugal- podía realizarse sin el recurso del estado de guerra.⁹

Más la decisión en éste y el anterior punto quedaban supeditadas a nueva variante: el 8 de diciembre de 1941 la embajada de Chile ante el gobierno de Buenos Aires hacía presente que su país consideraba que la guerra estallada entre Estados Unidos y Japón movía a convocar en forma urgente una Reunión de Consulta. En la jornada siguiente Norte América prestaba su aprobación, y con la conformidad de Argentina, quedó decidido realizar otra Conferencia Panamericana.

Del intercambio de pareceres entre los Ministros de Relaciones Exteriores se esperaba una toma de decisiones que abarcara al Nuevo Continente en su conjunto, aunque en principio, Argentina prefería decidir unilateralmente su conducta, como era su norma.

La propuesta chilena llevó a la celebración de la III Reunión de Consulta de Cancilleres americanos, que tuvo lugar en Río de Janeiro. Este encuentro tuvo derivaciones fundamentales para la política americana en general, y consecuencias directas respecto de Argentina.

Razones de espacio impiden en esta oportunidad tratar su desarrollo con la extensión que requiere su importancia. Mi propósito ha sido mostrar los antecedentes inmediatos a la postura del Gobierno, con la línea de acción tendida desde tiempo atrás en el plano internacional, que marcaba una conducta tradicional.

Ahora, sin embargo, entraba en juego una cuestión diferente a las previas: la ideología, con su proyección sobre el sistema republicano y sus consecuencias en la vida cívica y privada.

El problema resultante sería interpretar si la ruptura de relaciones diplomáticas llevaba forzosamente a una declaración de beligerancia considerado en el marco de la solidaridad continental.

⁹ Esta propuesta en favor de la neutralidad de Sud América fue conocida en el Ministerio el 22 de diciembre mediante un telegrama cifrado despachado dos días atrás desde Ankara por el embajador argentino ante Turquía. Copia autenticada en *Archivo Ruiz Guiñardú*.

MILITARES, PODER Y POLÍTICA EXTERIOR. EL PARAGUAY Y LA ARGENTINA ENTRE LA PAZ DEL CHACO Y LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

Beatriz Figallo*

Aunque la inestabilidad de las instituciones y de la paz pública había sido por largo tiempo un signo característico del Paraguay, en la primera mitad del siglo XX fue la guerra del Chaco la que trastornó de un modo profundo el espíritu de la sociedad planteando problemas de renovada complejidad que en lo material superaban las posibilidades de solución contenidas en los recursos del Estado.

Para el fin del conflicto con Bolivia, la pobreza del Paraguay parecía haberse acentuado; cercado por su geografía, carente de caminos, de flota mercante, de electrificación y servicios sanitarios en el interior, no conocía la mecanización del agro. A diferencia de los demás países sudamericanos, su comercio se limitaba mayormente a la Argentina, cuya moneda era de uso corriente en las operaciones contables y comerciales paraguayas. El Ferrocarril Central, de capitales argentinos, contaba con una sola vía que de Asunción llegaba a Encarnación para empalmar con la vecina Posadas. Solamente la industria azucarera, la de la carne, los cueros y la exportación de algodón, yerba mate, tabaco, maderas y otros productos aportaban los necesarios pesos argentinos para equilibrar la balanza comercial. Pero en 1935 el erario paraguayo crujía bajo el peso de numerosos jefes y oficiales que llenaban los cuadros del ejército y a quienes no había sido posible desmo-

* CONICET-PUCA

vilizar - a diferencia de los soldados- primero porque no se había arribado a un acuerdo de paz con Bolivia, y luego porque ellos mismos no lo permitían. Aquella clase castrense, dueña de la situación, comenzaba a mirar a los partidos políticos como a sus enemigos naturales.

1935-1939: Transición política en el Paraguay

El historiador norteamericano Michael Grow, en su importante obra *Los Estados Unidos y el Paraguay durante la Segunda Guerra Mundial*, señala a la generación más joven de los paraguayos que participaron en la Guerra del Chaco como a los catalizadores a través de cuyo intenso fervor patriótico, y de un descontento acumulado por años, se gestó una reacción nacionalista contra la situación de atraso de su país que abriría camino a una etapa revolucionaria. La lentitud con que avanzaron las negociaciones por la paz del Chaco, permitió la acentuación de aquel desquiciamiento social que había "sacado de su plano propio a una muchedumbre que desde las situaciones más ínfimas en el engranaje de las clases ha conquistado en el Chaco los honores de las jerarquías militares discernidas en recompensa de las actuaciones distinguidas y frecuentemente heroicas. Forman legión los que viven en el drama y para quienes la idea de restituirse a ser lo que han sido antes obra como una incitación morbosa para cualquier extremo".¹

Así como sucedió con los bolivianos, los jóvenes paraguayos intercambiaron sus ideas y resentimientos durante los tres años que duraron las hostilidades en el Chaco, consolidando una amplia corriente política, consagrada a la construcción de un "nuevo Paraguay" después de la guerra. "Menos un movimiento organizado que un impulso para el cambio, incluía entre sus heterogéneos adherentes -conocidos colectivamente como revolucionarios- a representantes de todos los grupos políticos y clases sociales del Paraguay".²

Ya durante la década del veinte había hecho su aparición un partido comunista, que tuvo un papel directivo para organizar los primeros sindicatos en Asunción, en tanto surgían con fuerza dentro de los dos tradicionales partidos, el Liberal y el Colorado, grupos de jóvenes radicales que desafiando la tendencia conservadora de los mayores pedían una profunda renovación na-

¹ Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina (AMREA). Paraguay. 1938. Caja 3988/3885. Expediente 33. Asunción, diciembre 16 de 1938. De José Rodríguez Alcalá, agregado comercial, a ministro plenipotenciario dr. Juan G. Valenzuela.

² Michael Grow, *Los Estados Unidos y el Paraguay durante la Segunda Guerra Mundial. Política del Buen Vecino y autoritarismo en Paraguay* (Asunción, Editorial Histórica, 1988), pág. 68.

cional, con reformas económicas y sociales. En tanto, las ideas totalitarias comenzaron a penetrar en el Paraguay: cuatro años antes de la toma del poder de Hitler en Alemania se organizaba en territorio paraguayo, en la Colonia Independencia, una filial del partido nazi, la primera fuera de las fronteras germano-austríacas, y en 1928 se fundó en Asunción la primera sección local del "fascio".

En febrero de 1936 los revolucionarios derrocaron al presidente liberal Eusebio Ayala, y lo reemplazaron por el coronel Rafael Franco, siendo el fin proclamado la restauración del Paraguay al nivel de su pasada historia en el Río de la Plata, el libre dominio de su suelo y el logro de un futuro de grandeza.

Se produjo entonces un enjuiciamiento implacable a los partidos políticos, acusándolos de ser los responsables del atraso y de todas las calamidades del Paraguay. El Partido Liberal, en el poder desde 1904 en adelante, sería atacado en particular al historiar su pasado como proclive a la alianza con el extranjero, asestándole un golpe político del que no habría de recuperarse.³ Franco tomaría como base principal para su programa de acción y propaganda la reivindicación de la memoria del mariscal Francisco Solano López, tratando de formar en torno de esa figura histórica los cimientos para la creación de un nacionalismo paraguayo de cuño histórico,⁴ que apenas disimulaba un sentimiento de hostilidad o de reserva llena de prevenciones contra la Argentina. Sin embargo, las pujas dentro de la coalición gobernante impidieron que el programa, decididamente corporativista, pudiera tener continuidad. Entonces, la Argentina no pudo dejar de mirar con atención el programa de redistribución de la tierra lanzado y la promulgación de la legislación laboral que tanto podía afectar a los capitales extranjeros, así como el llamado a la reacción contra el "vasallaje nacional a directivas extranjeras" y "el rescate del país de la tutela argentina" que propició el régimen de Franco.

Una contrarrevolución liderada por oficiales liberales de alto rango derrocaron a Franco y designaron a Félix Paiva como presidente provisorio en agosto de 1937. Por casi dos años el viejo dirigente liberal sería jaqueado por un militarismo creciente, huelgas obreras, agitaciones estudiantiles y sediciones de los franquistas.

El retorno de los liberales al gobierno motivó renovados esfuerzos para en-

³ Diego Abente, "The Liberal Republic and the failure of democracy", en *The Americas*, abril 1989, nro. 4, pág. 545.

⁴ Harris Gaylord Warren, "Political aspects of the paraguayan revolution, 1936-40", en *Hispanic American Historical Review*, feb. 1950, 2-25, pág. 12.

contrar en el exterior solución a la crítica situación que atravesaba el país. Si se perfilaba la posibilidad de acuerdos con los Estados Unidos, el Uruguay buscaba expandir su influencia económica con proyectos financieros de saneamiento de la moneda y de líneas de navegación, y se veían con interés los proyectos brasileños de carreteras que facilitarían el comercio, los liberales seguían más aferrados a las soluciones más inmediatas que podía brindar la vinculación con la Argentina. Pero el gobierno de Roberto Ortiz, aunque dispuesto a prestar ayuda al Paraguay, lo supeditaba a la normalización de su situación política, con la constitución de un gobierno estable.

La designación del general José Félix Estigarribia para ocupar el cargo de ministro en los Estados Unidos, cuya acreditación coincidió con el tramo final de las negociaciones en Buenos Aires por la guerra del Chaco y que formaba parte de los nombramientos que el presidente Paiva había realizado para prestigiar la acción de su política exterior frente a los países que intervenían en la Conferencia de Paz, significaría un contrapeso a la influencia totalitaria en el Paraguay. La presencia del ex comandante del Chaco en Washington fue aprovechada por la diplomacia norteamericana para insistir ante él en la necesidad de poner término a la disputa territorial aún al precio de algunas concesiones, y sentar las bases para lograr un mayor entendimiento entre ambas naciones, buscando acrecentar su propia influencia en una parte de América donde su presencia había estado especialmente limitada. A ese interés contribuiría también la circunstancia que las relaciones con Bolivia pasaban por un período de distanciamiento a partir de la nacionalización de la Standard Oil.⁵ Después que Estigarribia había solicitado créditos al Export-Import Bank, el Departamento de Estado urgió activamente al banco hacia una respuesta favorable, incluso en contra de las conclusiones de sus asesores sobre asuntos económicos internacionales. Por los mismos días que tenía lugar la firma del acuerdo definitivo de paz entre Paraguay y Bolivia, la institución bancaria concedió al Paraguay la suma de 3.500.000 de dólares, siendo la primera vez que un crédito norteamericano era otorgado para desarrollo rural.⁶ Aquella ayuda en momentos de extrema necesidad podía también ser considerada como una colaboración para escapar a la dominación económica argentina. Representando menos del uno por ciento del total del intercambio comercial de los Estados Unidos y con ape-

⁵ Leslie B. Rout jr., *Politics of the Chaco Peace Conference. 1935-1939* (Institute of Latin American Studies. The University of Texas at Austin, 1970), págs. 212-217.

⁶ Alfredo M. Seiferheld, *Nazismo y fascismo en el Paraguay. Vísperas de la II Guerra Mundial. Gobiernos de Rafael Franco y Félix Paiva. 1936-1939* (Asunción, Editorial Histórica, 1985), pág. 131.

nas tres empresas norteamericanas y menos de treinta ciudadanos de esa nacionalidad en todo el país, Paraguay estaba en la práctica en una posición más remota a la influencia e intereses de Washington que cualquier otra nación latinoamericana.⁷

En tanto la cuestión limítrofe pendiente entre la Argentina y el Paraguay en la zona del Pilcomayo, había permitido rozamientos entre los pobladores y severas -cuanto infundadas- acusaciones de militares y estudiantes universitarios paraguayos en el sentido que Buenos Aires preparaba un conflicto internacional.⁸ Durante la guerra del Chaco se había producido en la zona litigiosa la ocupación de fortines por parte de la Argentina, con profundo disgusto de Asunción y el posterior establecimiento de sendos fortines paraguayos. Aquel problema territorial llegaría a ser incluso más importante que las perentorias necesidades materiales del Paraguay. En momentos en que se gestionaba la ayuda financiera de la Argentina, el comandante de las Fuerzas Armadas y el jefe del Estado Mayor General del Ejército, coroneles Paulino Antola y Raimundo Rolón, visitaron al ministro de Hacienda Enrique Bordenave para manifestarle que los militares no veían con agrado esas gestiones por considerar que el Paraguay no debía hacerlas ante un país que detentaba una porción del territorio nacional.

Cuando el presidente Ortiz le manifestó al ministro del Paraguay en Buenos Aires que había llegado la oportunidad para negociar el empréstito, el cual significaría la facilitación de la suma de quince millones de pesos moneda argentina, y Arbo se trasladó a Asunción para plantear las decisiones conducentes a realizar aquella operación, su presencia coincidió con la del ministro en Washington, Estigarribia, quien por su parte auspiciaba otro empréstito prometido por los Estados Unidos - y en momentos en que estaba tomando forma su candidatura presidencial. Bordenave, recordando las manifestaciones de los militares y para saber a qué atenerse en cuanto a la posición tomada por el Ejército, pidió al presidente Paiva la convocatoria de un consejo de ministros que se realizó en presencia de Estigarribia y de Arbo. Cuando el ministro de Hacienda le pidió al ex comandante del Chaco que averiguase entre sus camaradas sobre la materia, Estigarribia contestó que no necesitaba inquirir aquel juicio, porque le constaba que era contrario en absoluto a toda política dirigida a obtener ayuda de la Argentina como consecuencia del agravio. Todo ello había determinado al gobierno paraguayo a aplazar sus gestiones.⁹

⁷ Michael Grow, Op. Cit., pág. 74.

⁸ *El Tiempo*, Asunción, 11 de marzo de 1939.

⁹ AMREA. Paraguay. 1939. Expediente 1. Asunción, 20 de junio de 1939. De agregado comercial José Rodríguez Alcalá a ministro de la República Juan G. Valenzuela.

1939-1942: De Estigarribia a Morinigo

El interés argentino por mantener el antiguo grado de vinculación con el Paraguay se renovó cuando el ex comandante del Chaco fue electo por los liberales, con la aquiescencia de sus colegas militares, para ocupar la primera magistratura del Paraguay. El gobierno de Ortiz le solicitó a Estigarribia que en el viaje de regreso de su destino diplomático en Washington visitará la Argentina e interviniera en la concreción de una serie de acuerdos pendientes entre ambas naciones. Arribado a Buenos Aires en junio de 1939, fue recibido calurosamente, tanto por la ciudadanía como por las autoridades nacionales que mucho se empeñaron en mostrar una expansiva cordialidad. Pero el electo presidente venía ya con las promesas norteamericanas de préstamos y con la firma de un tratado de unión ferroviaria con el Brasil. El tema que el gobierno argentino quería solucionar prioritariamente era el del Pilcomayo, y a ello se abocaron los funcionarios de ambos países presididos por el canciller José María Cantilo y por Estigarribia. A pesar de las dificultades de tipo técnico que debieron ser consideradas, se logró concertar un protocolo que estipulaba como límite definitivo la parte del curso del brazo principal del río, que no había sufrido variaciones apreciables desde que lo había establecido como linde fronterizo el fallo Hayes. Se convino además para la parte que había sufrido constantes cambios, el nombramiento de una comisión mixta, que previos relevamientos técnicos de la región debía proponer el trazado de la línea divisoria.

La Cancillería argentina creía que el feliz término de aquel asunto pendiente entre ambas naciones era expresión de la simpatía con que se acompañaba al gobierno hermano en la promisorio oportunidad de su vida política que significaba el comienzo del mandato presidencial de Estigarribia.¹⁰ Además se firmaron convenios de tipo cultural, acuerdos sobre facilidades de tránsito por territorio argentino de los inmigrantes con destino al Paraguay y de tráfico de pequeñas cantidades de frutos o productos entre las regiones fronterizas. Pero la más importante concreción fue la referida a la apertura de una sucursal del Banco de la Nación Argentina - la primera en el exterior-, a la cual se le asignaría un capital de siete millones de pesos moneda argentina y se establecían facilidades que el gobierno de Asunción se comprometía a reconocer para el funcionamiento de la agencia dentro del régimen previsto por la ley orgánica de la entidad bancaria.¹¹

¹⁰ *La Nación*, Buenos Aires, 6 de julio de 1939; y *AMREA*. Paraguay. 1939. Expediente 20. Asunción, julio 15 de 1939. De Valenzuela a José María Cantilo.

¹¹ *La Nación*, Buenos Aires, 4 de julio de 1939. Sobre la iniciativa para la instalación de la sucursal del Banco de la Nación Argentina en Asunción, ver Beatriz R. Solveira, *Las relaciones argentino-paraguayas a comienzos del siglo XX* (Córdoba, Centro de Estudios Históricos, 1995), pág. 69-77.



Cuando en agosto el diplomático Luis Castiñeiras asumía la titularidad de la legación argentina ante su gobierno, Estigarribia le señaló el mutuo interés que podría resultar del estrechamiento de los vínculos comerciales a través del aumento de los medios de comunicación entre ambos países, y en ese sentido señalaba la conveniencia de terminar la pavimentación de la ruta n° 11, de San Justo hasta Clorinda, pasando por Vera, Reconquista, Resistencia y Formosa, para el transporte de mercaderías y el fomento del turismo argentino. Además insistió en la expectativa de la concertación de un convenio comercial. El presidente se mostraba interesado en dejar la impresión de que cifraba de modo principal en la cooperación argentina el éxito de sus planes de gobierno para el desarrollo económico del país. Pero en realidad, similares expectativas se tenían puestas en los Estados Unidos y el Brasil, como lo demostraba la decisión de modalizar una vasta zona de la producción paraguaya de acuerdo con las posibilidades de consumo del mercado norteamericano, así como la tendencia de abrir nuevas rutas por territorio brasileño para la expansión paraguaya.¹²

Aún antes del inicio de la guerra en Europa, los gobiernos paraguayos fueron partícipes de la preocupación sudamericana producida por los planes que se atribuían a los agentes del nacional-socialismo, comenzando a investigar para saber si aquellos trabajos tenían ramificaciones y agentes en el Paraguay. La importante colectividad germana sumaba en el Paraguay, a finales de los años 30, unos 30.000 miembros -sobre una población total que rondaba las 900.000 personas-, en la mayoría nacidos en Sudamérica, pero que mantenían un notable espíritu de cuerpo, congregados en torno a varias sociedades e instituciones.¹³ Había poblaciones en las que los alemanes constituían la mayoría y tenían el control absoluto de la vida económica y social, como por ejemplo en los pueblos de San Bernardino y Altos que habían sido fundados por alemanes o que renacieron de la postración subsiguiente a la guerra del 65 por el esfuerzo de inmigrantes de esa nacionalidad. En el Alto Paraná sucedía lo mismo, representando la colonia Hohenau el éxito del esfuerzo colonizador.¹⁴ El historiador paraguayo Alfredo Seiferheld señalaba que el Reich realizó una intensa propaganda, penetrando en

¹² AMREA. Paraguay. 1939. Expediente 1. Asunción, 29 de agosto de 1939. De Luis A. Castiñeiras a ministro de Relaciones Exteriores.

¹³ Alfredo M. Seiferheld, *El Paraguay durante la II Guerra Mundial. Penetración totalitaria entre 1939 y 1945*, Tesis doctoral presentada en la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Asunción. Sección: Historia, 1986, pág. 15.

¹⁴ AMREA. Paraguay. 1939. Caja 4266. Expediente 17. Asunción, abril 19 de 1939. De Valenzuela a José María Cantilo.

diversos estratos con poder de decisión, entre quienes estaba el ejército, que había sido trabajado en provecho de los ideales pretendidamente 'pacíficos' de Alemania por terminar con el 'viejo imperialismo' británico.

La repercusión de la política irradiada desde Berlín estaba presente, siendo evidente que dentro de la colectividad alemana había una organización adicta a esa política y que trabajaba en el sentido de prestigiar los métodos preconizados por Alemania. Lo mismo ocurría con el fascismo, el cual estaba allí bien organizado, bajo la dirección de un delegado de Roma que actuaba junto a la legación italiana. El fascismo había implantado algunas de las organizaciones que existían en Italia como ser los "balilla", el "dopolaroboro", etc.. A fines de junio las cámaras legislativas paraguayas se preparaban a sancionar una ley para autorizar medidas destinadas a evitar la propagación de doctrinas totalitarias. Tales disposiciones estaban calcadas de las dictadas por el gobierno argentino.¹⁵ Por de pronto, la Dirección General de Escuelas había prohibido que en los centros de educación italianos y alemanes se siguieran practicando los saludos fascista y nazi, los cantos que ensalzaban esos regímenes, la exhibición de retratos y signos ajenos a la historia paraguaya.

Un grupo escindido del Partido Liberal, conformado por intelectuales y profesores universitarios de formación católica, se nuclearon en torno al diario *El Tiempo*, que apareció entre febrero de 1939 y octubre de 1942 y desde cuyas columnas, se atacó al liberalismo. Quién fue canciller de Páva - y durante los años de la guerra mundial de Higinio Morinigo-, el jurista Luis A. Argaña sería su figura principal. En octubre de 1939 los *tiempistas* decidieron fundar el Movimiento Nacionalista.¹⁶ La unión nacional, como actitud negatoria de los dos partidos tradicionales era una de sus ideas fuerza para realizar la revolución. Admiradores del régimen de Getulio Vargas en el Brasil, anticomunistas, preconizaban una nueva constitución, de corte corporativista, según un modelo social-cristiano implementado por Oliveira Salazar en Portugal. Partidarios de una economía dirigida, del rechazo de la tutela extranjera, del régimen de partido único, su enfoque del Ejército ponía énfasis en los conceptos de 'prestigio y eficiencia', anunciando la estrecha colaboración con los militares, "la guerra (del Chaco), pues, ha tenido la virtud de destruir ese complejo de inferioridad que antes de ahora trababa todo propósito de mejoramiento; incurriremos en un error suicida si nos negáramos a comprender que hoy tenemos muchas energías libe-

¹⁵ *Ibidem*. Asunción, julio 4 de 1939. De Valenzuela a José María Cantillo.

¹⁶ Miguel Angel Caballero Figún, *El Tiempismo, antes. ¿Y ahora?* (Asunción, Ediciones La República, 1992), pág. 7 y ss.

radas, dispuestas a todos los empleos".¹⁷

Al inicio de la guerra El Tiempo fue acusado desde Buenos Aires, a través del periódico Ahora de estar relacionado con firmas argentinas vinculadas al nazismo, para la instalación de una radioemisora y de una editorial en Asunción. Y aunque Argaña y otros tiempistas se dirigieron a La Nación y La Prensa sosteniendo que la nota era una burda invención, el administrador del diario Manuel Bernardes se había declarado públicamente simpatizante nazi. Bernardes sería nombrado en 1940 para dirigir la secretaría de la presidencia de la república, ya bajo el gobierno de Morinigo.¹⁸ En tanto, la Cancillería argentina observaría con alerta la presencia de elementos puestos al servicio de la propaganda nazi -ya fueran ciudadanos alemanes o vinculados a ellos- en las colonias de la costa del Pilcomayo y también en el territorio de Formosa.¹⁹

Acosado por una intranquilidad estudiantil que no cesaba - a pesar de la intervención de la Universidad-, Estigarribia encontraba una resistencia pasiva en la Policía y en el Ejército para cumplir sus órdenes. Finalmente en febrero de 1940, después de la autodisolución del parlamento, el presidente asumió todo el poder político, con la complacencia de los ministros militares.²⁰ Aquel gobierno procedería también a la revisión de las leyes concesionarias, en virtud de las cuales actuaban en el Paraguay numerosas empresas de servicios públicos y de industria privada, constituyéndose una comisión para llevar adelante esa tarea, a la que algunos le asignaban la necesidad de acometerla con un "espíritu revolucionario, a fin de modificar los estatutos concesionarios contra lo que se daba en llamar "imperialismo capitalista".²¹ Indicativo entonces de ese interés por modificar su dependencia de las empresas de capitales argentinos, fueron las controversias judiciales suscitadas con la Compañía Argentina de Navegación Nicolás Mihanovich Ltda.²² En Buenos Aires se interpretaba que las vinculaciones del presidente Estigarribia y de algunos de sus colaboradores más directos con el gobierno de Washington empujaban al desalojo de los capitales de otras nacionalidades para asegurar el campo a los Estados Unidos. A ello contribuirían

¹⁷ *El Tiempo*, Asunción, 28 de febrero de 1939.

¹⁸ Alfredo M. Seiferheld, *El Paraguay durante la II Guerra Mundial*. Op. Cit., pág. 33.

¹⁹ AMREA. Paraguay. 1940. Expediente 17. Asunción, mayo 17 de 1940. De Luis Castiñeras a José María Cantilo.

²⁰ Para la opinión de los civiles, ver Washington Ashwell, *Historia Económica del Paraguay. Colapso y abandono del sistema liberal. 1923-1946*. Tomo II (Asunción, 1996), págs. 353-65.

²¹ AMREA, Paraguay. Caja 4339. Expediente 1. Asunción, mayo 31 de 1940.

²² *Ibidem*. Expediente 24. Asunción, agosto 24 de 1940.

ciertas previsiones de la nueva Constitución paraguaya que otorgaban al Poder Ejecutivo facultades discrecionales en cuanto se refería a las empresas nacionales y extranjeras, las cuales estaban sujetas a la expropiación por razones de interés social y sin previa indemnización.²³

La situación interna del Paraguay parecía reflejar la repercusión de los triunfos del totalitarismo en Europa. El representante diplomático argentino en Asunción advertía de la transformación política que se estaba produciendo: el ministro del Interior, general Torrealán Viera, le había señalado la lección que los acontecimientos mundiales estaban dando a los pueblos, al afirmarle que "los ejércitos no se desmoronan con desplomamiento de catástrofe, sino cuando los malos gobiernos o los vicios de la política han corrompido la vida nacional de un pueblo reduciendo a éste a la indigencia y depresión moral, tal como ocurrió en Francia".²⁴ También el Dr. Justo Pastor Benítez, ministro de Hacienda, le confió a Castiñeiras que el triunfo alemán era más un éxito político que militar, pues la organización institucional de Francia no respondía a las necesidades de la vida moderna. Atendiendo a la crisis mundial, resultaba obligado para la conservación de las naciones una evolución en las ideas, en los sistemas y las costumbres, siendo, por ejemplo, irrisoria la vigencia de la división de poderes. Por su parte, el director de la Escuela Militar, coronel Ramón Paredes, refiriéndose a la capitulación de Francia, le manifestó que ese descalabro era un desastre político y que los gobiernos de América debían adelantarse a los acontecimientos para evitar en sus respectivos países hechos semejantes, lo cual los ponía frente a la necesidad de modificar su organización institucional.²⁵

Empujado por las drásticas disminuciones de las exportaciones paraguayas debido a la extensión de la guerra, Estigarribia se empeñó en mostrar un más nítido alineamiento con las democracias para encontrar en Washington mayor ayuda económica. Recriminó al ministro alemán en Asunción por sus intrigas en el Ejército, disolvió el partido nazi, y ofreció al gobierno de Roosevelt bases para su fuerza aérea en territorio paraguayo en caso que se hicieran necesarias operaciones de defensa hemisférica. Pero Estigarribia falleció en un accidente aéreo en septiembre de 1940, sucediéndole su ministro de Defensa Higinio Morinigo, que gobernaría sin identificación partidaria pero con el apoyo de los militares, por lo menos en los años de la guerra, y de los tiempistas. Promotor de la intervención del Estado y opositor al

²³ *Ibidem.* Agosto 20 de 1940.

²⁴ *Ibidem.* Expediente 1. Asunción, junio 29 de 1940.

²⁵ *Ibidem.* Caja 4339. Expediente 1. Asunción, junio 29 de 1940. De Luis S. Castiñeiras a José María Cantilo.

liberalismo, su programa que él llamó la Revolución Nacional Paraguaya propuso una 'democracia no electoral' porque creía que la población no estaba preparada para votar inteligentemente.²⁶

Los sensibles cambios que la guerra mundial produjo en el movimiento de las importaciones y exportaciones no le permitían al Paraguay prescindir del mercado argentino. Las dificultades económicas y financieras por las que pasaba el país eran grandes, reducidos drásticamente los mercados, con la desocupación de muchos obreros que habían dejado de trabajar en las fábricas de tanino y con un importante déficit diario en su hacienda. Para paliarlo preparó un plan destinado a la intensificación del comercio exterior, principalmente con los países vecinos, que comprendía la instalación de exposiciones permanentes de productos nacionales en las capitales cercanas, además de la designación de agentes comerciales encargados de abrir nuevos mercados, para la industria maderera, tanino, algodón y tabaco. Pero en lo inmediato, el mayor anhelo de las finanzas paraguayas era lograr un tratado de comercio con la Argentina. Aunque se pudo avanzar en algunos rubros, como el permiso concedido a los citricultores paraguayos para introducir naranjas a granel en el mercado argentino,²⁷ había muchos renglones en los cuales no se coincidía. En lo fundamental, las tarifas arancelarias resultaban abrumadoras para muchos productos paraguayos. Ambos países tropezaban con obstáculos derivados de las condiciones financieras difíciles por las que atravesaban los dos países como consecuencia del conflicto europeo²⁸ y se hallaban frente al problema de equilibrar los presupuestos de gastos y recursos del fisco. Con todo el Paraguay insistía en el tratado, pues la Argentina podía dar cabida a muchos productos paraguayos y había que buscar establecer bases de relativa reciprocidad.

Ya en mayo de 1940, el Paraguay y Bolivia habían anunciado la realización de una Conferencia Económica para resolver su aislamiento -cuestión que debió haberse estudiado en la Conferencia de Paz del Chaco-, invitando a la Argentina, Brasil y Uruguay. El diario asunceño El País resaltó en su edición del 24 la favorable acogida que había tenido la iniciativa en las naciones vecinas, especialmente en la Argentina, donde creía verse una corriente de mejor comprensión en los tratos comerciales con los estados americanos, en vista de las dificultades creadas por los acontecimientos bélicos

²⁶ Ver Melissa H. Birch, "La política pendular: política de desarrollo del Paraguay en la postguerra", en José Luis Simón G. (comp.), *Política exterior y relaciones internacionales del Paraguay contemporáneo* (Asunción, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, 1990), pág. 170.

²⁷ *La Tribuna*, Asunción, 22 de mayo de 1940.

²⁸ *La Nación*, Buenos Aires, 5 de noviembre de 1940.

y agregaba que "quizá de esta conferencia económica pueden surgir bases para obtener no sólo un acuerdo sobre facilidades para el comercio interamericano, sino también para el convenio particular entre el Paraguay y la Argentina".²⁹ En diciembre fueron conocidas las partes principales del temario que presentarían las dos naciones mediterráneas en la Conferencia, a reunirse en enero de 1941 en Montevideo: creación de zonas francas en los puertos de acceso al Atlántico, a cargo exclusivamente de funcionarios paraguayos y bolivianos, en sus respectivas jurisdicciones; facilidades de fletes y transportes en las vías férreas y fluviales con salida al sistema del Plata para el tráfico de cargas y pasajeros, con destino o procedentes del Paraguay o Bolivia; fomento de consumo y utilización de las materias primas producidas en los países del Plata; facilidades de crédito, mejora de las condiciones de navegación de los ríos del sistema del Plata y revisión de los regímenes impositivos que gravitaban sobre el tráfico de mercaderías.³⁰

Algunos proyectos importantes no prosperaron en la Conferencia Regional. El convenio sobre el tratamiento recíproco de los buques pertenecientes a los países ribereños, vital para el Paraguay, recibió serias observaciones por parte de la representación argentina. La solicitud paraguaya de que fueran aplicadas a sus naves las mismas disposiciones, derechos y reglamentos que regían para la bandera argentina, no fue aceptada por los delegados argentinos, invocando que esa concesión se tendría que hacer entonces extensiva a otros países, lo que significaría una merma notable a las entradas fiscales, facilitando la competencia de la navegación y cabotaje de Argentina. El proyecto boliviano sobre libre tránsito suscitó aunada controversia, ya que propiciaba que el tránsito debía ser ilimitado sin restricciones ni reservas a toda clase de material -incluso bélico- y en todo tiempo, ya sea paz o guerra. La delegación paraguaya hizo sus reservas. Entre las razones alegadas estaba la de carácter jurídico, ya que la Conferencia sólo debía ocuparse de temas económicos, y pactar el tráfico de material bélico era penetrar en el tema político, suscitando discrepancias fundamentales.³¹

Si bien no se habían logrado satisfacer en toda su amplitud las aspiracio-

²⁹ *Ibidem*, 25 de mayo de 1940.

³⁰ *Ibidem*, 6 de diciembre de 1940. Ver también Beatriz J. Figallo. "Bolivia y la Argentina: los conflictos regionales durante la Segunda Guerra Mundial", en *E.I.A.L.*, Vol. 7 - N° 1 (1996), pág. 110; Jorge Carrizo, "Tratados comerciales y proyectos de unión aduanera en la Argentina a comienzos de la Segunda Guerra Mundial. Crisis de la inserción tradicional y regionalismo", en Amado Luiz Cervo-Wolfgang Döpcke (organizadores), *Relações Internacionais dos países americanos. Vertentes da História* (Brasília, 1994), págs. 378-80.

³¹ *La Tribuna*, Asunción, 7 de febrero de 1941.

nes llevadas por el Paraguay a la Conferencia, había sido el primer paso orientado a una cooperación regional. Y el contacto de las delegaciones -a la que asistieron también los Estados Unidos, Chile y el Perú como observadores- permitirían delinear futuros acuerdos bilaterales.

Tanto para el gobierno de Estigarribia como para el de Morinigo, además del tema económico, resultaba prioritaria la atención que debían prestar a las cuestiones militares. El gobierno de Asunción había expresado en distintas oportunidades el deseo que se pudieran incorporar a centros militares argentinos, distintos oficiales paraguayos, pedidos que fueron aceptados en importante número por el ministerio de Guerra de la Argentina. Así mismo solicitó en ocasiones la incorporación en misión de estudios de jefes de la Armada en la escuadra de mar y de río, y de guardiamarinas en el crucero La Argentina. Durante la visita de Estigarribia a Buenos Aires en julio de 1939 las autoridades militares habían concedido becas para ingreso de jóvenes paraguayos al Liceo Militar y al Colegio Militar, que eran muy apreciadas en Asunción. Pero aquello no era más que un intento por balancear el acercamiento de las fuerzas armadas paraguayas a las brasileñas, cuyas invitaciones y becas comenzaban a atraer un crecido número de oficiales, habiéndose incorporado numerosos jefes militares paraguayos en misiones de estudios. Generosos viáticos, una cierta condescendencia en los estudios debido al diferente idioma, el interés por alejar de Asunción oficiales que podían participar en sublevaciones eran razones que se tenían en cuenta. Sería durante la presidencia de Morinigo cuando el interés de los oficiales paraguayos se volcó a estrechar preferentemente los vínculos militares con el Brasil.³² Se aducía que la influencia de la tradición francesa en ambos ejércitos los hacía más compatibles que con la Argentina, cuya instrucción se inspiraba en teorías alemanas.

Un acontecimiento serio tuvo lugar a los pocos días de asumir Morinigo. El 1 de octubre el comandante en jefe del Ejército paraguayo, coronel Raimundo Rolón, que había sido jefe del Estado Mayor General del mismo, leyó en el salón de actos del Estado Mayor una conferencia titulada "Algunos aspectos del Brasil con relación al Paraguay". Allí transmitió sus impresiones sobre un reciente viaje al Brasil, pero también se refirió a la Argentina. Atendiendo a los problemas del Paraguay, los recursos ordinarios se mostraban insuficientes para solucionarlos: "Así lo entendió el Mariscal Estigarribia y exploró sin éxito la ayuda financiera de la Argentina y el Brasil. El

³² Frank O. Mora, *La política exterior del Paraguay (1811-1989)* (Asunción, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, 1993), págs. 80-1.

gobierno argentino le habría respondido: "los argentinos queremos y podemos ayudar al Paraguay, pero nuestra conciencia patriótica nos dice que no debemos hacerlo porque la ayuda que hoy le damos puede mañana venir en contra nuestra ... Es la mismísima cosa que ocurrió en 1864; la Argentina, no es que no quería al Paraguay, pero una visión patriótica de sus gobernantes no debía permitir el engrandecimiento del Paraguay, que más tarde iba a constituir un peligro para ella".³³ Además hacía un examen de la política de no neutralidad que le correspondería adoptar al Paraguay ante un posible conflicto bélico entre la Argentina y el Brasil. Aquellas desatinadas afirmaciones motivaron una entrevista del representante diplomático argentino con el canciller paraguayo, el que anticipándose a sus quejas le manifestó que se sentía sumamente desagradado por los conceptos expuestos por el coronel Rolón, debiendo ellos ser considerados como una expresión de carácter personal y que el gobierno paraguayo desaprobaba, asegurándole que se procuraría impedir por todos los medios a su alcance la difusión del folleto aludido. Castiñeiras pidió una rectificación formal, que en una entrevista con Morinigo le fue presentada. Cabe preguntarse si aquellas expresiones eran fruto de la enorme inquietud que reinaba en el ambiente militar que se consideraba dueño de la situación política, pero donde existían distintas facciones, que aunque poderosas no lo eran tanto como para desplazar a Morinigo, o sí existía interés por permitir mostrar una línea de pensamiento arraigada en amplios sectores militares, sin llegar a una descortesía internacional o a un incidente grave.

A la par que no pocos funcionarios del gobierno, oficiales del ejército y hombres de negocios paraguayos creían en una probable victoria alemana, la campaña propagandística de ese origen se intensificó. Pero entonces la política de ofrecer créditos implementada desde los Estados Unidos, logró interesar al gobierno de Morinigo con una oferta de más de diez millones de dólares en equipos militares bajo el sistema 'Lend-Lease'.³⁴

El regreso de la Conferencia Panamericana de La Habana del canciller paraguayo Tomás Salomoni fue observado con atención en el Cono Sur en razón de los acuerdos que había conseguido concertar durante su permanencia en Washington y que se referían principalmente a un aumento en el total de empréstitos hechos por el gobierno de Roosevelt.³⁵ Durante el mes de

³³ Raimundo Rolón, *Algunos aspectos del Brasil con relación al Paraguay* (Asunción, 1940). Conferencia leída en el Salón de Actos del Estado Mayor General el día 1º de octubre de 1940, pág. 10.

³⁴ Michael Grow. Op. Cit., pág. 92.

³⁵ AMREA. Paraguay. 1940. Expediente 21. Asunción, agosto 10 de 1940. De Luis Castiñeiras a José Marfá Cantilo.

septiembre las negociaciones se ampliaron. Delegados oficiales norteamericanos en Asunción confeccionaron junto con oficiales pertenecientes a la Misión Militar Francesa en la capital paraguaya, un informe sobre las necesidades nacionales en materia de defensa militar.³⁶ Las noticias sobre adquisiciones paraguayas de material bélico alarmaron a la Argentina, que a través de su ministro en Asunción consultó a Salomoni sobre la envergadura y razón de aquellas compras. El canciller le aseguró que las mismas sólo tenían carácter defensivo, y que su publicidad daba fe de la rectitud de obrar del gobierno paraguayo. En cuanto a los créditos norteamericanos, el canciller declaró que los préstamos norteamericanos no debían sorprender a nadie, pues Estados Unidos eran un país de inmenso poder financiero y que esa ayuda estaba comprendida en el espíritu de solidaridad continental de la reciente Conferencia de La Habana.³⁷

Meses después, al ser consultado el nuevo canciller paraguayo Argaña sobre la práctica del panamericanismo aplicado por los Estados Unidos y la política de buena vecindad por el periodista de *La Nación* de Buenos Aires en gira americana, Ortiz Echagüe, aquel respondió que el país del norte estaba empeñado en un vasto plan de cooperación económica interamericana, cuyos beneficios alcanzaban al Paraguay, que llevaba recibidas reiteradas pruebas de buena voluntad por parte del gobierno de Washington, cuyos procedimientos con los paraguayos habían sido siempre impecables. Comprendía que podían haber quedado huellas de resentimientos en otros países de América, vecinos de los Estados Unidos, que tuvieron choques históricos; pero no era ese el caso del Paraguay, pues el pueblo tenía recuerdos gratísimos, habiendo sido el presidente Hayes quien, llamado a arbitrar el conflicto territorial que tenían con la Argentina, sobre la zona del Chaco, dictó un fallo arbitral que les fue favorable. Sin embargo, se cuidó de reiterar que el porvenir económico del Paraguay estaba más que nunca en el incremento de las relaciones con la Argentina, a base de un intercambio más acentuado, en tanto que la obra de fomento y de intercomunicación que debió iniciarse con la victoria del Chaco estaba esperando un período de estabilidad política.³⁸

La investigadora **Melissa Birch** sostiene que Morinigo trazó una política internacional con dos metas bien visibles: la extensión del rol del Paraguay en las relaciones americanas y la conquista del bienestar del pueblo a través

³⁶ *Ibidem*. Expediente 30. Asunción, septiembre 25 de 1940. De Luis Castiñeras a Julio A. Roca.

³⁷ *Ibidem*. Octubre 2 de 1940.

³⁸ *La Nación*, Buenos Aires, 2, 3, y 4 de mayo de 1941.

de la concertación de tratados y convenios que coordinaran la economía paraguaya con la de los países americanos y que pudieran así asegurar facilidades que compensaran o atenuaran las desventajas derivadas de su mediterraneidad. Dejaba de esa manera en un rol secundario al sector privado que durante tiempo había delineado las relaciones económicas del Paraguay con la Argentina y el Brasil.

Ciertamente que el número de acuerdos internacionales se multiplicaron entonces. En junio el canciller Argaña fue invitado por el gobierno brasileño, en el marco del gran impacto causado por las declaraciones que el presidente Getulio Vargas le había realizado al ministro paraguayo en Río de Janeiro, general Juan B. Ayala, sobre su voluntad de volcar todo el poderío económico del Brasil en favor del Paraguay.³⁹ Argaña firmó diez tratados con el Brasil en las áreas de comercio, transporte y actividades culturales, entre ellos los relativos al estudio del establecimiento de una compañía marítima comercial paraguayo-brasileña, construcción de un ferrocarril entre dos ciudades al norte del Paraguay, Concepción y Pedro J. Caballero, a conectarse con un Ferrocarril Trans-continental sudamericano, pero lo más trascendente fue la concesión del privilegio de puerto libre al Paraguay en el puerto de Santos sobre el Atlántico cerca de Saõ Paulo. Ello abriría al país una variedad de arreglos para embarques alternativos que prometían disminuir el control de la Argentina sobre el acceso y navegación fluvial del Plata, evitando la tradicional ruta. Una colaboración análoga y simultánea prestaba el Brasil a Bolivia, tratando de dar impulso a su enlace ferroviario en Puerto Esperanza-Corumbá-Santa Cruz y sus ramales, conocido como el ferrocarril del petróleo.⁴⁰ En tanto, los técnicos norteamericanos llegados al Paraguay aconsejaban el reemplazo de los productos que tradicionalmente habían nutrido su comercio internacional -yerba mate, tabaco, frutas- por otros que tuvieran mercado en Estados Unidos, diferenciándolos de los productos brasileños que eran semejantes

Pero la Argentina también esperaba al canciller del Paraguay, y frente a las promesas que tardarían en hacerse efectivas con el Brasil, ofrecía la mayor inmediatez de su mercado y su salida al exterior. El ministro argentino en Asunción advertía entonces que dada la angustia económica del Paraguay, que no cesaba de acentuarse, el país habría de acercarse a la nación que por

³⁹ AMREA. Varios. 1941. Expediente 11. Asunción, junio 21 de 1941. De Luis Castiñeiras a Enrique Ruiz Guiñazú.

⁴⁰ Beatriz J. Figallo, "Bolivia, la Argentina y la política atlántica de vinculaciones durante la Segunda Guerra" (ponencia), *III Jornadas de Historia de las Relaciones Internacionales "Historia y Globalización"* (Tandil, junio 1996).

cualquier medio le ayudara a solucionar sus apremiantes problemas financieros. El 24 de junio Argaña arribó a Buenos Aires, para firmar convenciones económicas que se consideraban previas a la conclusión de un amplio tratado comercial.⁴¹ Además de realizar el canje de notas complementarias relativas al dragado del río Paraguay, el documento más importante que se concluyó entonces fue uno tendiente a favorecer la navegación en los ríos Paraná, Paraguay y Pilcomayo. Aquellos acuerdos "son una nueva manifestación de la política de aproximación económica entre los dos países signatarios y tienden a facilitar y abaratar los transportes fluviales, estableciendo así una condición previa, indispensable para asegurar, en la práctica, los beneficios que deberá reportar el tratado de comercio en estudio".⁴² Tres meses antes el Paraguay había tomado la iniciativa de elevar la categoría de su representación diplomática a embajada, sin esperar a conocer la actitud de Buenos Aires. Igual medida se había tomado con Brasil y los Estados Unidos.

La pugna entre el Brasil y la Argentina por asentar su influencia en el Paraguay no cesaba. Como una demostración mayor de los crecientes lazos entre los países, el presidente Vargas visitó Asunción en agosto de 1941 donde inauguró la primera sucursal en el exterior del Banco de Brasil. Por su parte, el canciller argentino Enrique Ruiz Guiñazú activaba la instalación de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, los estudios para la construcción de la carretera ya pedida por Estigarribia y para el mejoramiento de las vías fluviales de comunicación. Pensaba que no debía faltar la obra de iniciativa privada, a cargo de las firmas argentinas que en mayor medida habían constituido intereses en el Paraguay y por ello dió instrucciones a Castiñeiras para que promoviera discretamente en Asunción un movimiento de todas esas fuerzas traduciéndolas en alguna iniciativa de asistencia social o de orden cultural como por ejemplo el Patronato de la Escuela Sarmiento o la creación de algún hospital. Mihanovich, Casado, Sociedad Forestal de Puerto Guaraní, Quebrachales Fusionados de Puerto Sastre, Compañía de Luz Calt, Minetti, Staudt, Bemberg, Picardo, Martin y cía -es decir los mayores capitales argentinos en el Paraguay- decidieron secundar aquella renovada dirección de la política internacional para con el país vecino.

⁴¹ *La Nación*, 26 de julio de 1941.

⁴² *República Argentina. Memoria presentada al H. Congreso Nacional. Correspondiente al período 1941-1942.* Tomo I. Buenos Aires, Talleres Gráficos J. Roselli y Cía. 1942. Pág. 244.

⁴³ AMREA. Paraguay. 1941. Expediente 34. Asunción, octubre 21 de 1941. De Castiñeiras a ministro de Relaciones Exteriores - Buenos Aires.

A fin de evitar recelos con el gobierno de Buenos Aires, Asunción le pidió instructores para su Marina de Guerra, mostrando de esa manera que no existía un entregamiento del Paraguay al Brasil o a los Estados Unidos -de quién también se recibirían expertos en aviación.⁴³ Ya la Armada argentina había invitado a los cañoneros Paraguay y Humaitá para que participaran en los ejercicios que realizaba la Escuadra de Ríos, en el estuario del Río de la Plata. El 22 de octubre de 1941 Castiñeiras fue citado a la Cancillería paraguaya donde se le informó de un ofrecimiento de Río de Janeiro para el envío de instructores brasileños para su Caballería y de la buena impresión que ello había causado, pero antes de dar una respuesta deseaba el gobierno de Morinigo solicitar al argentino el envío de instructores navales para organizar debidamente la flota paraguaya bajo la dirección de los oficiales de la Marina argentina, en expresiones de Argaña, la más capacitada y la mejor de Sudamerica.

El envío de instructores navales argentinos ofrecía más de una incógnita. En primer lugar, la Armada paraguaya no desempeñaba funciones inherentes a su verdadera misión, siendo que sus dos únicos buques que podían llamarse de guerra el Paraguay y el Humaitá, apenas navegaban, no realizando los ejercicios más comunes de cualquier marina de guerra. Además, era proverbial el antagonismo que reinaba entre la caballería y la Marina, como así también el estado de anarquía existente en la flota, pensándose en más de una ocasión incluso en disolverla. Acusada de contrabando, de dedicarse a la explotación de destilerías clandestinas, participando sus jefes y oficiales en diversas intentonas golpistas, la labor de los instructores argentinos había de ser difícil. La respuesta de la Marina argentina se dilató más de un año, integrándose la misión finalmente en diciembre de 1943. Esta desempeño por años y con éxito su cometido hasta después del fin del conflicto mundial, excepción hecha de un incidente, que motivó incluso la intervención del presidente Morinigo. En ocasión de encontrarse dictando sus clases unos de los oficiales navales argentinos, y frente a la falta de presentación de un trabajo pedido a los alumnos paraguayos, el profesor aludió a cierta apatía y desorden propia de los paraguayos que había necesitado de la decisiva ayuda argentina para ganar la guerra del Chaco. Presentada una queja conjunta de los marinos paraguayos, el profesor argentino renunció, siendo reemplazado de inmediato sin mayor conflicto.

1942-1945: El Paraguay, la Argentina y la situación internacional

Producido el ataque japonés a Pearl Harbor en diciembre de 1941, y después de arduas discusiones entre los oficiales del Ejército y los tiempoistas, el canciller Argaña les comunicó a los militares que debido a la supremacía

naval británica y estadounidense en el Atlántico pasarían por lo menos tres o cuatro años antes que la cooperación económica alemana tuviera probabilidad de ser factible, y que durante ese período, los Estados Unidos constituirían la única fuente disponible de ayuda militar y económica para el Paraguay. Por tanto, no había otra opción más que pronunciarse a favor de la adhesión a la causa de la solidaridad hemisférica en la reunión que tendría lugar en Río de Janeiro en el mes de enero. ⁴⁴

Ruiz Guinazú invitó a Argaña para que usara la vía de Buenos Aires al dirigirse a la reunión de Cancilleres, pero éste adelantó allí la posición a adoptar en Río de Janeiro: "Por muy parco que deba y quiera ser, no podré omitir la expresión del anhelo de mi país, que lo es también el mío; en dos palabras puedo resumirlo: solidaridad y unión".⁴⁵

Sin embargo, en los siguientes meses se vivió una gran inquietud en el Paraguay: las victorias militares alemanas en Europa continuaban y los militares pro-Eje comenzaron a cuestionar a Morinigo por haber apoyado a los Estados Unidos en Río de Janeiro sin que la ayuda económica se materializara. Los convenios internacionales habían sido utilizados para adquirir prestigio popular y para lograr la estabilidad institucional. Los que implicaban empréstitos se mostraban de una importancia capital para la subsistencia del gobierno que desfallecía por falta de recursos, pero otros, cuyas posibilidades concretas de realizarse estaban lejos -como por ejemplo, el puerto franco de Santos, la marina mercante- parecían solo buscar efectos psicológicos en la población. En tanto, en el país se carecían de muchos productos, había poca existencia de nafta, y el pueblo asunceño así como sectores de la banca y el comercio comenzaban a cuestionarse el acierto de la política internacional que se seguía.

Distintos hechos indicaban que el compromiso contraído en Río de Janeiro por la Cancillería paraguaya trataba de eludirse. La cuestión internacional era utilizada como excusa por los militares cuyo estado sedicioso tenía raíces profundas. En marzo grupos de capitanes acusaban a Morinigo de ser el gestor de una política brasilerista que solo le aportaba ventajas al gobierno de Vargas, siendo hacia la Argentina adonde se debía tender. Ello resultaba insólito desde que se trataba de jóvenes franquistas, más proclives a mejorar sus posiciones personales que a romper lanzas por su fuerte vecino del sur. También militares de alta jerarquía señalaban que la política internacional correcta era la que había asumido la Argentina. Cuando después de días de presión directa de emisarios especiales del Departamento de Estado,

⁴⁴ Michael Grow, Op. Cit., pág. 93-4.

⁴⁵ *La Nación*, Buenos Aires, 5 de enero de 1942.

Morinigo aceptó expulsar a los diplomáticos alemanes, la facción militar únicamente se apaciguó con la noticia del otorgamiento de 3 millones de dólares en créditos del Export-Import Bank.⁴⁶

Mientras Asunción abrigaba cierto temor por la reacción de la Argentina frente a sus últimas determinaciones, en Buenos Aires, los exiliados liberales agitaban el ambiente contra el gobierno de Asunción, denunciando el vuelco "brasilerista" de la diplomacia paraguaya.⁴⁷ La tendencia a la industrialización en la Argentina y el acusado desarrollo fabril alcanzado eran razones que empujaban a un acercamiento para poder salir del marasmo económico. Morinigo, por su parte, buscaba de disipar las "nubes" existentes en las relaciones argentino-paraguayas, aparecidas en el horizonte después de Río de Janeiro, aunque no aspiraba más que a una ayuda de Buenos Aires, pues la orientación exterior no era posible modificarla debido a los instrumentos internacionales ya firmados entre Asunción, Washington y Río de Janeiro.⁴⁸

Pasos importantes dados por la Argentina, aún dentro de una política de reservas, fue la presencia del ministro argentino de Guerra general Juan Tonazzi, al frente de una misión para celebrar el aniversario de la fundación de Asunción, que llevaba como máspreciado presente la condonación de la deuda de la Triple Alianza,⁴⁹ y la inauguración el 29 de agosto de la sucursal del Banco de la Nación Argentina.

En mayo de 1943 el general Morinigo visitaba el Brasil ya en guerra con el Eje. Allí el presidente Vargas siguió a la Argentina, dictando un decreto que declaraba inexistente la deuda de la guerra del 65; además se concretó el establecimiento de una línea aérea de pasajeros de Río a Asunción, se le otorgó el status de nación más favorecida y se levantaron los impuestos sobre el tanino y ñanduti, haciendo lo propio el Paraguay con el café, el cacao y otros productos brasileños. A su regreso se divulgaron en Asunción versiones que aludían a la concertación de una alianza militar con Brasil, por lo que el diplomático argentino Castiñeiras -al tanto de la inquietud con que su Cancillería observaba la política varguista de atraerse a todos sus vecinos a su órbita- se entrevistó con Morinigo, que aseguró que se trataba de rumo-

⁴⁶ Michael Grow, Op. Cit., Pág. 101.

⁴⁷ *El Tiempo*, Asunción, mayo 19 de 1942.

⁴⁸ AMREA. Varios. 1942. Expediente 11. Asunción, julio 11 de 1942. De Luis Castiñeiras a Enrique Ruiz Guiñazu.

⁴⁹ *El Paraguayo*, Asunción, 30 de octubre de 1942. En 1954 el general Juan Perón, señalando que "las causas políticas que llevaron a la guerra a paraguayos y argentinos fueron ajenas a su auténtica vocación americanista", devolvió al Paraguay, en manos del flamante presidente gral. Alfredo Stroessner, los trofeos de la guerra de la Triple Alianza.

res que provenían de las campañas opositoras de los paraguayos desterrados, pidiéndole que le transmitiera su desmentida al presidente Castillo. Además le anticipaba su deseo de visitar la Argentina para asistir en Buenos Aires a las fiestas del 9 de julio, de vuelta del viaje que iniciaba a los Estados Unidos, gira en la que también se visitarían otros países americanos.⁵⁰ Pero Castillo era derrocado por esos mismos días.

El temor del gobierno militar que ocupó el poder en la Argentina era que el general Morinigo fuera convencido de declarar la guerra a las naciones del Eje en su viaje al país del Norte. Pero, presionado por sus propios compañeros de armas que sostenían que esa actitud no respondía a necesidades nacionales sino a imperativos de la presión extranjera, el presidente paraguayo evitó mayores compromisos en Washington. El gobierno de Roosevelt prefería, al parecer, no jaquear la poca autoridad que tenía Morinigo, para que el Paraguay no se hundiera en una lucha militar, de la cual se podía incluso esperar un cambio de su orientación internacional, en momentos que un golpe había triunfado en la Argentina. En cambio, Morinigo solicitó en los Estados Unidos empréstitos destinados a cubrir los gastos para la realización de un plan caminero en el país y a su regreso, más convencido de la derrota del Eje, procedió a disminuir su imagen antidemocrática haciéndose elegir para un período presidencial de cinco años, en unas elecciones rigurosamente controladas.

Mientras Morinigo estuvo fuera del país, su Ejército recibió con expectación el advenimiento de un gobierno militar en la Argentina. Las agencias informativas recogieron fundados rumores sobre la posibilidad que estallará un movimiento revolucionario en el Paraguay. Se aseguraba que se mantendría a Morinigo en la presidencia para evitar que los gobiernos extranjeros tuvieran que reconocer nuevas autoridades. Pero la sublevación fue descubierta por militares afectos a Morinigo, señalándose como cabecilla de aquel movimiento al coronel Arturo Bray, militar de tendencia liberal, que estaba en Formosa y a quién se consideraba amigo de la Argentina.⁵¹ Las asignaciones que los militares llevaban en sus frecuentes viajes de estudio o instrucción, el abultado presupuesto de Guerra y Marina que figuraba con una asignación del 68 %, las importantes sumas suplementarias que recibían los jefes de las principales guarniciones, cuyos regimientos tanto gravitaban en los acontecimientos nacionales, inclinaban a muchos militares paraguayos a seguir a Morinigo.

⁵⁰ AMREA. Paraguay. 1942. Caja 11. Expediente 14. Telegrama 502. Asunción, junio 2/3 de 1943. De Castiñeiras a ministro de Relaciones Exteriores - Buenos Aires.

⁵¹ *Ibidem*. 1943. Expediente 1. Telegrama cifrado 596. Asunción, junio 22/23 de 1943. De Luis Castiñeiras a ministro de Relaciones Exteriores - Buenos Aires.

El gobierno del general Pedro Ramírez se apuró entonces a manifestar que su propósito era lograr un acercamiento más solidario con los países vecinos, reiterando la invitación para que el presidente paraguayo visitará la Argentina y su voluntad de darle al mismo la mayor trascendencia a través de la firma del tratado de comercio que se venía negociando desde 1936. A pesar de todos los convenios obtenidos y de la posibilidad que se iniciaran nuevas industrias impulsadas por capitales norteamericanos en el Paraguay, la Argentina especulaba que las vinculaciones geográficas que determinaban la dependencia con el Río de la Plata, habrían de ser más fuertes que cualquier plan destinado a buscar otras vías a su comercio exterior. Para favorecer los contactos, elevó su representación al rango de embajada, que sería ocupada por el mismo Castiñeiras y nombró para asistir a los actos de asunción del nuevo período presidencial de Morinigo, que tendría lugar el 15 de agosto, a una misión especial presidida por el contralmirante Eleazar Videla, que había sido ministro de Marina de Justo .

Cuando Videla se entrevistó con Morinigo, éste le expresó la esperanza de lograr un estrechamiento fructífero porque los dos países "en estos momentos están gobernados por dos soldados; los soldados se entienden fácilmente porque hablan claro y sinceramente".⁵² La misión no obstante notó un ánimo adverso y receloso contra la Argentina, lo que atribuían al hecho de que los gobiernos de Buenos Aires mantenían con respecto al Paraguay una política variable, de ayuda a veces y de indiferencia otras muchas.

La opinión que Videla reflejó de su estancia en Asunción, a la que concurrió acompañado de numerosos asesores quienes debían conversar con las autoridades paraguayas sobre el tratado de comercio, la zona franca y el aprovechamiento de las aguas del Pilcomayo, hablaba de la persistencia de unos mismos rasgos geográficos que imprimían unidad a los territorios de la cuenca del Plata, formando una nacionalidad territorial llamada naturalmente a solidarizar su vida y a constituir una sola entidad económica y política. Aconsejaba que Paraguay fuera atraído a la órbita de Argentina, "invertiendo dinero si fuera necesario; que es más barato tenerlo de nuestro lado que en el lado opuesto; que en el orden económico y político podemos convertirlo en algo similar a una provincia, concurriendo con recursos, en forma tan hábil como sea necesario; al gobierno federal no le costaría más de lo que invierte en la provincia que menos socorre".

La Argentina de Justo, de Ortiz y de Castillo no habían hecho lo suficiente por modificar las relaciones económicas con el Paraguay, aferrándose a mantenerla en el mismo estado de dependencia de los capitales de empresas

⁵² *Ibidem*. Caja 9. Expediente 1. Misión Especial de la Argentina al Paraguay. Buenos Aires, 23 de agosto de 1943. De Eleazar Videla a ministro de Relaciones Exteriores y Culto .

argentinas aún cuando las condiciones regionales e internacionales hubieran aconsejado un trato que contemplara su situación de enclaustramiento, y la posibilidad para revertir su pobreza para convertirla en un mercado más apto para absorber su producción. Para 1943, el Brasil y los Estados Unidos habían comenzado el proceso de desplazamiento de los intereses argentinos en el Paraguay, país al que no pocos hombres públicos gobernando desde Buenos Aires consideraban como una provincia propia.⁵³

Aunque el embajador norteamericano se esforzó para que la visita de Morinigo a la Argentina no se realizara, el presidente quería con ello mostrar un cierto grado de rebeldía, pues esperaba más de los Estados Unidos y también necesitaba en lo inmediato a la Argentina. Formando parte del ambiente creado para hacer desistir a Morinigo del viaje, su Cancillería se vio obligada a desmentir públicamente, al igual que lo haría el embajador Pecci en Buenos Aires, por infundadas y antojadizas las declaraciones hechas por el senador norteamericano Butler a principios de diciembre en el sentido que el Paraguay estaba preparando una guerra contra la Argentina con las armas que le enviaba Washington y en la cual trataría de hacer intervenir a Brasil.⁵⁴

Antes de la llegada del presidente paraguayo, fue firmado en Buenos Aires el tratado de comercio cuyo propósito consistía en la concertación de una Unión Aduanera enunciada en el convenio firmado en Asunción en 1916 y reiterado en la Conferencia Regional de los Países del Plata, adoptándose además medidas de orden financiero y económico tendientes a facilitar las vinculaciones comerciales entre ambos países.⁵⁵ Morinigo llegó a Buenos Aires el 11 de diciembre a bordo de la motonave Ciudad de Asunción, y fue agasajado de una manera inusitada. Se conoció entonces el decreto del Poder Ejecutivo Nacional de la Argentina que ordenaba a la Administración Nacional de Vialidad la intensificación de las obras en construcción de la ruta 11, y a la Dirección General de Navegación y Puertos que adoptara las medidas necesarias para la construcción de balsas para el establecimiento de un servicio de trasbordo que permitiera la continuidad del tránsito hasta Asunción.⁵⁶ El 15 se firmaron otros dos acuerdos: creando depósitos francos en los puertos de Buenos Aires y Rosario para las mercade-

⁵³ Ricardo Rodríguez Silvero, *La integración económica del Paraguay en el Brasil* (Asunción, Editorial Histórica-Fundación Friedrich Naumann, 1987).

⁵⁴ AMREA. Varios. 1943. Expediente 1. Telegrama 1157. Asunción 3/3 diciembre de 1943. De Castiñeiras a Ministro de Relaciones Exteriores - Buenos Aires.

⁵⁵ *República Argentina. Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Años 1943/44*. Buenos Aires, 1945, pág. 112.

⁵⁶ *La Tribuna*, Asunción, 23 de diciembre de 1943.

rías en tránsito para el Paraguay y estableciendo un plan de procedimientos para llegar a la Unión Aduanera entre los dos países. También se concretó un convenio para la revisión de los textos de Historia y Geografía.

Pero los imponentes desfiles militares a los que asistió Morinigo alarmaron al continente, más cuando el 20 de diciembre un golpe militar derrocaba a Peñaranda en Bolivia, y no pocos señalaban a la Argentina como la gestora de un movimiento sudamericano de resistencia a los Estados Unidos. Cuando el canciller Argaña obedeció las sugerencias del Departamento de Estado de no reconocer al gobierno de Villarroel e intentó alinearse con Washington cuando en febrero de 1944 el general Farrell desplazó a Ramírez en la Argentina, "la escandalizada facción militar lo acusó de "aquiescencia esclava" a los Estados Unidos y persuadió a Morinigo a removerlo al igual que a otros civiles del gabinete".⁵⁷

Aunque el acrecentamiento de la simpatía de los militares paraguayos por la Argentina era notoria -en el primer aniversario de la revolución de junio se veía a los militares produciendo aviones Nahuel, tanques y otros armamentos de defensa-, Morinigo le hizo saber al gobierno de Washington que esa vinculación era para su país de vital importancia, y que para suplantarla necesitaría una flota para su comercio, el envío al Paraguay de todos los artículos que se importaban de la Argentina y el mejoramiento de sus comunicaciones, particularmente caminos y ferrocarriles. En caso contrario, no procedería a retirar su embajador de Buenos Aires.⁵⁸ Nos falta por saber de manera más fehaciente si ello era solo deslealtad, ambición o un procedimiento audaz de Morinigo para evitar obedecer a Estados Unidos y mostrarse solidario con la Argentina.

Desde el mes de agosto la Cancillería paraguaya mostró su disposición de llevar adelante una intervención mediadora en favor de la Argentina por la cual el presidente Morinigo enviaría una carta personal al presidente Roosevelt, encomendándole a su embajador Celso Velázquez la misión de interceder en el entredicho entre Washington y Buenos Aires. Chiriani, nuevo canciller, le había hecho saber al encargado de negocios norteamericano en Asunción que el Paraguay no tomaría ninguna medida contra la Argentina, menos rompería relaciones con ella. Aquella acción expresaba gestos de in-

⁵⁷ Michael Grow, Op. Cit., pág. 170. También *Washington Post*, 23 de marzo de 1944 y Alfredo M. Seiferheld, *El Paraguay durante la II Guerra Mundial*, Op. Cit., pág. 198.

⁵⁸ AMREA. Varios. 1944. Caja 19. Expediente 21. Telegrama 1233. Asunción, agosto 1 de 1944. De Castiñeiras a ministro de Relaciones Exteriores y Culto - Buenos Aires.

dependencia del gobierno de Asunción y también de cierto descontento con las intervenciones descomedidas de los norteamericanos en ámbitos militares paraguayos. La gestión mediadora no tuvo mayor éxito, el embajador norteamericano en Asunción le aseguró a Chiriani que en el encono contra la Argentina "nunca había visto tan decidido a Hull en un asunto".⁵⁹

Siguiendo la premisa de "nuestro país, bajo el gobierno actual, tiene derecho a aspirar que se le asigne un puesto decoroso entre las Naciones Unidas",⁶⁰ el Consejo de Estado del Paraguay decidió ante el mensaje del Poder Ejecutivo, aprobar el 8 de febrero el decreto ley que significaba el estado de guerra con las potencias del Eje.⁶¹ Apenas iniciada en Chapultepec el 21 la Conferencia Especial de Consulta del Sistema Interamericano sobre los Problemas de la Guerra y de la Paz, el delegado paraguayo, embajador en los Estados Unidos Velázquez, sorpresivamente pidió tratar primero en el orden del día el tema del aislamiento diplomático argentino de la comunidad de naciones democráticas del continente, señalando que era prioritario resolver aquella cuestión. La moción fue desechada. La mayoría de los delegados no entendieron que no se pedía la incorporación inmediata, sino pasar el tema a la Comisión de Iniciativas. El delegado paraguayo también se opuso a hacerle consideraciones duras a la Argentina en el Acta Final, en contraposición con los demás representantes. Causó sorpresa y desorientación entre ellos que el secretario de Estado norteamericano coincidiera con el paraguayo, modificando así el proyecto inicial. Terminada la conferencia Velázquez recibió una carta particular de Stettinius felicitándolo por su actitud en México.⁶² En Asunción se abrigaba la esperanza que esta actitud motivaría una respuesta amistosa y solidaria de la Argentina y de su economía cuando la post-guerra no le aseguraba al gobierno de Morinigo el respaldo de los Estados Unidos y del Brasil.

Sin embargo, la dependencia a la Argentina se había modificado de manera notable entre 1935 y 1945, período en el que las urgencias materiales del Paraguay impulsaron muchas de sus acciones y decisiones de política exterior, y en el que las pujas ideológicas y económicas dirimidas durante la Segunda Guerra Mundial no resultaron nada ajenas a los países del Plata.

⁵⁹ *Ibidem*. Telegrama 1531. Asunción, 18/18 septiembre de 1944.

⁶⁰ *El Paraguay*, Asunción, 9 de febrero de 1945.

⁶¹ Mario Rapoport, en "Argentina y la Segunda Guerra Mundial: mitos y realidades", en *E.I.A.L.*, Vol. 6 - N° 1 (1995), señala la intervención de los Estados Unidos para urgir esta tardía declaración de guerra, tanto del Paraguay como de otros países sudamericanos, págs. 10-19-20.

⁶² *AMREA*. Varios. 1945. Expediente 26. Telegrama 00412. Asunción, 16/16 marzo de 1945. De Bunge a ministro.

LA POSICIÓN NORTEAMERICANA RESPECTO AL GOLPE DE ESTADO EN LA ARGENTINA, 1966

Carolina Rocha *

El proceso que culminó con el derrocamiento del presidente Humberto Illia no sorprendió a los Estados Unidos. Por el contrario, rumores y preparativos fueron seguidos con atención y preocupación por los representantes diplomáticos de esa nación, quienes en forma activa defendieron la legitimidad del gobierno radical. En busca de un por qué, analizaremos los sucesos que condujeron a la ruptura del orden constitucional y las distintas manifestaciones de apoyo de los Estados Unidos hacia las autoridades legales de la República Argentina.

Las Fuerzas Armadas y los rumores de golpe

La presidencia del doctor Illia estuvo presionada casi desde sus inicios por rumores de golpe de estado. Esto se debió, en parte, a que era un gobierno que había sido elegido sólo con el apoyo de un cuarto del electorado y que, por lo tanto, representaba a una minoría. Los peronistas fueron los principales opositores políticos de la gestión radical, especialmente el aparato sindical que hostigó constantemente al Ejecutivo a través del Plan de Lucha y el regreso de Perón. Esta confrontación sembró el caos e hizo tomar conciencia a la población del clima de inestabilidad política que se vivía. Sin embargo, acusar únicamente al peronismo es reducir la magnitud de la problemática: también existieron dos actores trascendentes en el proceso de desvalorización del gobierno radical que se unieron para ponerle fin: el sec-

* PUCA - University of Texas at Austin

tor castrense y la prensa. Ambos opuestos al peronismo ortodoxo, tuvieron en común con éste el objetivo de terminar con una presidencia a la que percibían como “mediocre y lenta” sólo porque en su seno se trataban de conciliar tendencias y evitar extremismos.

En efecto, las Fuerzas Armadas se mantuvieron durante 1963-1966 en actitud deliberativa como consecuencia de haber auspiciado la salida electoral luego de la presidencia del doctor Guiado. Tal carácter se hizo presente en los temas más trascendentes durante la administración Illia: el Plan de Lucha de la C.G.T., el comunismo, el retorno del ex presidente, la intervención en Santo Domingo y la participación del peronismo en las elecciones. El papel de las Fuerzas Armadas fue expuesto por el general Onganía en un discurso en el cual se explicitaba la función “vigilante” del poder militar respecto a la sociedad civil y la finalidad última de las instituciones militares como custodias del orden y la grandeza de las naciones.¹ Al reservarse la facultad de calificar a los gobiernos según su gestión, los militares argentinos tenían un poder tácito, superior al del propio presidente.²

Junto a las Fuerzas Armadas, la prensa fue creando un clima favorable al derrocamiento del gobierno radical. Representantes de sectores antiperonistas y burgueses desplazados en el quehacer político, medios periodísticos como Confirmado y Primera Plana fueron inculcando lenta pero constantemente en la opinión pública la necesidad de la intervención de las Fuerzas Armadas como factor imprescindible para reorganizar la realidad política: “la caída del gobierno de Illia se produjo, en efecto, como resultado de la gigantesca campaña ideológica a través de los medios de comunicación orquestada por sectores de las Fuerzas Armadas”.³

Tratar de hallar una fecha precisa del momento en el que comenzaron a gestarse los rumores de golpe es poco menos que imposible. No obstante, hay un hecho, a mi entender, que marca el fin del diálogo político entre las Fuerzas Armadas y el Poder Ejecutivo y que fue el problema planteado en torno a la crisis dominicana a mediados de 1965. Hasta ese entonces, el gobierno había tratado de satisfacer los requerimientos de los militares ya sea a través de la firma del Programa de Ayuda Militar con los Estados Unidos

¹ Cfr. Carlos Fayt, *El político armado: dinámica del proceso político argentino (1960-1971)* (Buenos Aires, Editorial Panneville, 1971), págs. 26-7.

² Cfr. Mario Esteban Carranza, *Fuerzas Armadas y estado de excepción* (México, Editorial S. XXI, 1978), págs. 185-6.

³ Marcelo Acuña, *De Frondizi a Alfonsín: La tradición política del radicalismo* (Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1984), pág. 158.

o en la colaboración para evitar la vuelta de Perón. Contrariamente, la cuestión de la República Dominicana puso en evidencia dos aspectos: el primero, hacía referencia a la fidelidad del presidente a las tradicionales líneas de la política exterior argentina al sostener el principio de no intervención y libre determinación de los pueblos en momentos en los cuales los militares priorizaban la tesis de las fronteras ideológicas por la cual el mundo se presentaba dividido en países comunistas y capitalistas; el segundo estaba muy relacionado con el anterior: al negarse la posibilidad de participación de contingentes argentinos, Brasil capitalizó el liderazgo de los contingentes latinoamericanos con lo cual los militares argentinos se vieron desplazados por un rival tradicional.

En un documento de la inteligencia norteamericana se explicitaba el estado de ánimo de algunos militares prestigiosos respecto a la situación a mediados de 1965:

El general retirado Pedro E. Aramburu, ex presidente provisional de la Argentina ha decidido que en vista de la incapacidad del presente gobierno argentino para tomar decisiones ha llegado el tiempo de abandonar el camino de la acción político legal y buscar los cambios necesarios por medio de un golpe cívico-militar siguiendo las líneas del golpe brasileño que derrocó al régimen de Goulart.⁴

El documento hacía referencia también a tratativas con otros militares:

Aramburu discutió recientemente la situación actual con los generales Juan Carlos Onganía, comandante en Jefe del Ejército y Julio Alsogaray, comandante de la Gendarmería Nacional. Los tres estuvieron de acuerdo en que la situación vacilante del gobierno en problemas nacionales e internacionales está poniendo a las Fuerzas Armadas en una difícil situación.⁵

A su vez, el peso de los justicialistas en las elecciones de marzo de 1965 había creado un nuevo foco de malestar entre las Fuerzas Armadas. Como lo expresaba un observador extranjero:

⁴ Nota de Inteligencia n° 78650, 29/5/65, Argentina. Cables. Volumen II, NSF CO, Caja 6, Biblioteca Lyndon B. Johnson (LBJ).

⁵ *Ibidem*.

Como andan las cosas, no creo que este gobierno pueda durar el resto del año. Las próximas elecciones provinciales serán en 1967. Si se llevaran a cabo elecciones especiales, el peronismo ganaría con seguridad. Parece que lo único que puede suceder para evitar una revolución sería que el Ejército tome el poder e imponga una campaña de austeridad.⁶

La renuncia de Onganía a fines de 1965 fue una consecuencia de su actuación durante la crisis dominicana y del avance del electorado justicialista. Su abandono de la comandancia en jefe del Ejército dio luz verde a los grupos con intenciones golpistas para quienes su postura legalista era el mayor respaldo político con que contaba Illia.

Sin embargo, la campaña más agresiva se inició en los primeros meses de 1966. En el primer número del año, *Primera Plana* daba a conocer una encuesta sobre la actitud de los altos mandos militares: sobre un total de 47 oficiales, 19 se declaraban golpistas, 5 legalistas y el resto se hallaba en dudas. Entre los primeros se encontraban el general Julio Alsogaray, jefe del 1º Cuerpo de Ejército con asiento en Palermo, el general Villegas que estaba al frente del 5º Cuerpo de Ejército en Bahía Blanca y el general Agustín Lanusse quién integraba el Estado Mayor General. Como ya se ha comprobado, la actitud golpista del general Alsogaray tenía larga data: junto con su hermano el ingeniero Alvaro Alsogaray representaban el ala liberal de la derecha que pugnaba por la unidad con el peronismo.⁷ La prensa tenía conocimientos de conversaciones mantenidas entre el general Alsogaray y Vandor: "en los ámbitos gremiales, algunos informantes explicaron que las gestiones entre militares y dirigentes laborales eran el paso previo a un eventual golpe de estado".⁸ En cuanto al general Lanusse, en años posteriores reconoció su participación en el derrocamiento del gobierno de Illia: "a fines de marzo o principios de abril, resolví poner toda mi actividad y mis capacidades para la concreción del golpe de estado".⁹

Entre los legalistas se hallaba el general Castro Sánchez, secretario de Gue-

⁶ Nota confidencial, Earle Mayfield a Jake Jacobsen, 6/7/65, CO 17 Argentina, 22/11/63-23/11/63, WHCF Caja 3, *Biblioteca LBJ*.

⁷ Cfr. Eugenio Kvaternik, *El péndulo cívico militar en la caída de Illia* (Buenos Aires, Editorial Tesis, 1990), pág. 26-8.

⁸ "Negociaciones: 1º Round", en *Primera Plana*, Buenos Aires, Año IV, n° 166, 11 de enero de 1966, pág. 8.

⁹ Alejandro Lanusse, *Protagonista y testigo. Reflexiones sobre setenta años de nuestra historia* (Buenos Aires, Marcelo Lugones S.A., 1988), pág. 193.

rra, el general Laprida, subsecretario de Guerra, el secretario de Aeronáutica, Romanelli, el secretario de Marina, Pita y el subsecretario Verzura, junto con el general Caro, titular del II Cuerpo de Ejército con asiento en Rosario.¹⁰ Especialmente los dos primeros trataron en numerosas ocasiones de propiciar un cambio de gestión en la administración y conciliar entre grupos propensos al golpe como se verá más adelante.

Durante el mes de febrero, el presidente Illia salió al encuentro de los rumores y mantuvo conversaciones con el Ejército, la Marina y la Aeronáutica para tratar de restablecer canales de comunicación entre las Fuerzas Armadas y el Ejecutivo Nacional que habían quedado resentidos a raíz del alejamiento de Onganía. En declaraciones a la prensa, el doctor Illia negaba que se estuviera produciendo una crisis de autoridad y agregaba que: "los que creen en un vacío de poder son los que escuchan a los militares retirados y a algunos sectores".¹¹ En marzo, la ola de trascendidos aumentó obligando al presidente a afirmar que: "los adversarios del gobierno procuran intrigas que ya son viejas en el juego de la politiquería argentina o se anuncian catástrofes que no ocurrirán"¹². También el gobernador de Santa Fe, Aldo Tessio se refería a la campaña de desprestigio impulsada contra el gobierno: "hay mucha gente que aspira a la dictadura, pero son los sectores que no tienen ni votos ni partidos, que alquilan su personalidad a determinados servicios".¹³

A fines de marzo, se hizo evidente el fracaso de las reuniones que el presidente había mantenido con la cúpula militar; este hecho obligó al Secretario de Guerra a convocar un nuevo encuentro de los generales de División. En el transcurso del mismo se debatió el clima en el Ejército y se confeccionó una lista de temas a tratar con el primer mandatario. Al cabo de dicha reunión, la Secretaría de Guerra emitió un comunicado cuyas líneas generales se basaban en los siguientes puntos: a) ratificar la intención del Ejército de defender la ley y Constitución; b) descartar una "salida militar" a los problemas argentinos; c) reafirmar la verticalidad de las Fuerzas Armadas; d) advertir a la opinión pública que un posible gobierno militar no reconocería las libertades y derechos asegurados por la Constitución. Junto con una de-

¹⁰ Cfr. "El gobierno y el golpe", en *Primera Plana*, Buenos Aires, n° 165, 4 de enero de 1966, pág. 17.

¹¹ "La hora del miedo", en *Ibidem*, n° 167, 8 de marzo de 1966, pág. 8.

¹² "El partido contra el gobierno", en *Ibidem*, n° 170, 29 de marzo de 1966, pág. 7.

¹³ "Conjeturas, líneas y una bandeja de plata", en *Ibidem*, pág. 9.

claración previa de la Marina de contribuir a la defensa del orden institucional, el comunicado del 1° de abril significaba que el gobierno contaba con el respaldo del Ejército, lo cual era una pequeña victoria política: "si los rumoreados sectores golpistas existían, el comunicado de Castro Sánchez habrá terminado por desorientarlos o irritarlos. En ambos casos, se ganó tiempo".¹⁴ A la luz del mencionado comunicado, los analistas extranjeros descartaban la posibilidad de un golpe de estado: "la intervención militar no aparece como inminente en Argentina a pesar de la intranquilidad laboral actual y las preocupaciones obvias de los militares sobre el estado de la economía y otros problemas".¹⁵

La redacción del documento le correspondió al subsecretario Manuel Laprida -de reconocida militancia legalista- quien oficiaba de nexo entre generales en actividad y retirados y el Ministerio de Defensa. Los objetivos radicaban en la necesidad de dar un apoyo público y total a la labor de gobierno del doctor Illia frenando los rumores de golpe. El otro fin consistía en advertir al oficialismo sobre la urgencia de reformas largamente reclamadas por el sector castrense y el mismo radicalismo: redacción del Estatuto de los partidos políticos proscribiendo al peronismo y comunismo, en caso contrario, la extensión de los mandatos obviando las elecciones de 1967; cambio en la política económica y social e inmediata solución al problema tucumano. Así, la segunda finalidad del comunicado se convertía en la prioritaria: más que dar a conocer su respaldo a las instituciones democráticas por lo cual ya eran identificados, Castro Sánchez y Laprida esperaban un giro en los pasos del Ejecutivo nacional: "empezaron a influir sobre el gobierno para que a través de medidas rápidas y profundas, reencauzara su marcha y mejorara su imagen, se fortaleciera y aventara la posibilidad de derrocamiento".¹⁶

El comunicado fue recibido con euforia por algunos funcionarios aunque el presidente y el ministro de Defensa, Suárez, tuvieron una actitud más cauta. Si por un lado los tranquilizó saber que disponían del respaldo de los militares, el hecho que tal respaldo estuviera condicionado por la toma de medidas "impostergables" según los autores y tuviera un plazo concreto -hasta octubre- no agradaba totalmente a la cúpula del Ejecutivo. Esto se debía a que el presidente Illia se negaba a actuar presionado por el tiempo o for-

¹⁴ "La semana del golpe psicológico", en *Ibidem*, n° 171, 5 de abril de 1966, pág. 7. Ver también Robert A. Potash, *El Ejército y la política en la Argentina. 1962-1973* (Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1994), págs. 248 y 249.

¹⁵ Nota de inteligencia, 7/4/66. Cit., pág. 3.

¹⁶ "Legalismo: ¿Con Illia o contra Illia?", en *Primera Plana*, Buenos Aires, n° 175, 3 de mayo de 1966, pág. 18.

zado a adoptar cambios drásticos en su política. Debido a esto último, la actitud que asumió tendió a esperar un alivio en las presiones presentadas. Sin embargo, esto lejos de concretarse se agravó por la negativa presidencial a encarar reformas profundas. Así, la importancia decisiva de la orden de Perón en las elecciones mendocinas cuando semanas antes Illia había desestimado la influencia del ex presidente, la demora en la aprobación del presupuesto para el año 66, la continuación del malestar en Tucumán y la ola de conflictos laborales fueron moviendo a la figura presidencial hacia una actitud netamente defensiva en la cual tenía poco margen de acción.

El problema se planteaba en términos de dar respuesta eficaz a las cuestiones expuestas. En este, tanto la opinión pública como el secretario y subsecretario de Guerra esperaban con ansiedad el discurso presidencial que debería inaugurar el 1° de mayo las sesiones regulares del Congreso ya que pensaban que importantes anuncios tendrían lugar en esa oportunidad. Más aún cuando el doctor Illia decidió cancelar audiencias para abocarse a la redacción del discurso. A pesar de ello, la gran expectativa general se vio nuevamente defraudada porque los conceptos pronunciados por el presidente no hacían referencia a otros rumbos; la prensa describía la alocución de la siguiente manera: "palabras difusas en todos los aspectos, conceptos contradictorios inclusive y ningún anuncio crucial".¹⁷ La prensa internacional compartía esta opinión y calificaba al mensaje como: "un mezquino ataque a críticos nacionales y extranjeros de su administración".¹⁸

Transcurrió el mes de mayo sin definiciones por parte del oficialismo. La oposición que había sido frenada en sus cuestionamientos por el comunicado de principios de abril, se recuperó y volvió a ser juez del gobierno, esta vez más abiertamente por la falta de respuestas del Ejecutivo. De esa forma, el ex gobernador de Buenos Aires, Oscar Alende hacía referencia a "la absoluta desvinculación de este gobierno, condenado a no terminar su mandato".¹⁹ También el general Perón desde su exilio se pronunciaba sobre la situación con importantes vaticinios: "la tregua concluye a mediados de junio. Entonces, habrá golpes. O en agosto. No en julio porque los militares son respetuosos de las fiestas del Sesquicentenario y de la presencia de las misiones extranjeras".²⁰

¹⁷ "Mensaje: una vaga recluta de aliados", *Ibidem*, pág. 12.

¹⁸ "Líder argentino denuncia críticsos", en *New York Times*, New York, 3 de mayo de 1966, pág. 16.

¹⁹ "El eterno callejón sin salida", en *Primera Plana*, Buenos Aires, n° 177, 17 de mayo de 1966, pág. 12.

²⁰ "Perón opina sobre el golpe", en *Ibidem*, n° 178, 24 de mayo de 1966, pág. 13.

Por su parte, los altos mandos del Ejército daban a conocer una respuesta al comunicado de la Secretaría de Guerra en la cual se sintetizaba el proceso de división de las Fuerzas Armadas en azules y colorados, el triunfo legalista en setiembre del 62 y abril del 63 y la posición asumida por las armas a partir de entonces. También se reprochaba al gobierno el respaldo que el ejército azul le había prestado sólo para ser ignorado una vez que el radicalismo había ocupado los cargos políticos, razón por la cual mientras las Fuerzas Armadas reconocían la obediencia a las autoridades civiles de la Nación, priorizaban el cumplimiento de la Constitución en sus aspectos más notorios: gobierno republicano, independencia de los poderes y derechos y libertades de los ciudadanos.

En medio de una nueva difusión de rumores y trascendidos, tuvo lugar lo que muchos consideraron el principio del fin. Con motivo de la celebración del día del Ejército el 29 de mayo, el comandante en jefe del Ejército, general Pistarini pronunció un discurso que, a la vez de criticar al gobierno abrió paso a los preparativos golpistas. El general Pistarini definía a la libertad como "el ejercicio responsable de autoridad sin la cual el derecho es ilusorio, las garantías inexistentes y el bienestar inalcanzable". A continuación expresaba que:

En un estado cualquiera no existe libertad cuando no se proporcionan a los hombres las posibilidades mínimas de lograr su destino trascendente, sea porque la ineficacia no provee los instrumentos y las oportunidades necesarias, sea porque la ausencia de autoridad haya abierto el camino a la inseguridad, el sobresalto, la desintegración.²¹

El presidente que se hallaba presente en ese acto recibió con frialdad las palabras del general Pistarini. Informalmente, el doctor Illia había tenido conocimiento de la naturaleza de los conceptos que el comandante en jefe vertería pero en un principio se había negado a creer en esas versiones y, una vez pronunciados, rehusó deponer al general Pistarini a pesar de la insistencia de Castro Sánchez, Laprida y Suárez.

Illia tampoco dio cauce a la denuncia de dos capitanes de Marina quienes habían sido invitados a participar del derrocamiento del gobierno constitucional por parte del general Alsogaray. Según ambos marinos, el plan del general Alsogaray contaba con el apoyo de los generales de mayor rango y estaba programado para el mes de julio con la posibilidad de adelantarse.

²¹ "Ejército: una advertencia al gobierno", en *Ibidem*, n° 179, 31 de mayo de 1966, pág. 12.

Participaban de los preparativos los generales Onganía, Pistarini, Villegas y Lanusse. Estos generales no descartaban la posibilidad de un contragolpe encabezado por los generales legalistas de la Secretaría de Guerra. Sin embargo manifestaban que: "Castro no será capaz de generar ninguna respuesta significativa ya que ni él ni los secretarios de la Marina y Aeronáutica conocen la fecha del golpe".²²

La primera semana de junio se caracterizó por una gran tensión: "nunca el gobierno de Illia sintió llover sobre sí un aluvión de conflictos, ataques e incertidumbres. Nunca tampoco su estabilidad pareció tan frágil".²³ Con un tono similar, se iniciaba un artículo de la prensa extranjera: "Argentina es como un hombre en un cable alto que mantiene precario equilibrio mientras los espectadores lo miran con el corazón en la boca".²⁴ La semana estuvo definida por dos hechos de distinta naturaleza pero de suma importancia ya que demostraban una cierta actividad por parte del gobierno. El primero se debió al pase a retiro del brigadier Martínez Zuviría, director militar de la Escuela Nacional de Guerra, quien había permitido la circulación de un panfleto con críticas a la obra del gobierno radical. Este relevo causó hondo malestar en la Fuerza Aérea. El segundo se debió a la decisión del doctor Illia de intervenir la provincia de Tucumán, donde la situación socio-económica se había vuelto insostenible.

Mientras tanto, los militares seguían presionando por reformas estructurales. La Junta Superior de Calificaciones del Ejército, integrada por los generales Pistarini, Alsogaray, Iavicoli, Caro, Villegas, Hure, López, Aguirre y Blancó, presentó al secretario de Guerra un documento en el cual pedían la reforma de la política económica, señalaban la necesidad de acabar con el comunismo y de dar respuesta concreta respecto al peronismo y su participación en las próximas elecciones. También se convocó a una nueva reunión de la Junta para el día 24 de junio, fecha límite para producir esas modificaciones, según los observadores.

Ante esas nuevas exigencias, el gobierno reafirmaba su negativa de proscribir al Justicialismo y especulaba con el relevo del general Pistarini y los demás generales de división pero estas salidas fueron rechazadas por el doctor Illia quien se negaba a situarse en la misma posición que el ex presidente Frondizi.

²² Nota de Inteligencia, CIA, 2/6/66, Argentina, Memos, Volumen II, NSF CO Caja 6, Biblioteca LBJ.

²³ "Un mar de zozobras", en *Primera Plana*, Buenos Aires, n° 180, 7 de junio de 1966, pág. 12.

²⁴ "Malos tiempos en la Argentina", en *New York Times*, New York, 2 de junio de 1966, pág. 42.

No obstante, los partidarios del gobierno no cesaban en sus intentos de negociar con los militares. En efecto, se supo de una conversación mantenida entre el dirigente radical Julián Sancerni Gimenez y el general Villegas en la cual se expuso un cambio ministerial: Leopoldo Suárez reemplazaría a Palmero en el Ministerio del Interior y José Luis Cantilo que se desempeñaba como presidente del Banco Industrial, ocuparía la cartera de Defensa. Otra versión daba a conocer un plan del subsecretario Laprida por el cual se obviaban las elecciones del 67 o se trataba que sólo dos fuerzas concurrieran a las mismas: la UCRP y un frente que agruparía a la oposición.

El derrocamiento

Los acontecimientos finales se sucedieron en forma vertiginosa. El 24 de junio se produjo la reunión de los generales de división y el comandante en jefe del Ejército para evaluar la respuesta a los cambios solicitados en el memorándum del día 15. Aunque la Secretaría de Guerra anunció la continuación de las conversaciones, los altos mandos se negaron a participar de otras deliberaciones. Entendían que las gestiones de Castro Sánchez ante el presidente para convencerlo de la urgencia de cambios fundamentales habían fracasado y que, por lo tanto, debía renunciar a la Secretaría de Guerra. Días más tarde, cuando Castro Sánchez presentó su dimisión, el doctor Illia entendió que, por segunda vez, el general Pistarini lo desafiaba públicamente. En este clima, el presidente que había demorado el desplazamiento de Pistarini durante un mes, lo relevó inmediatamente. No obstante, el golpe de estado ya estaba en marcha. En efecto, el general Pistarini había ordenado el arresto del general Caro por declaraciones que había efectuado a la prensa, con lo que se perdía el más firme defensor del oficialismo dentro de las filas del Ejército. A partir de ese momento, el gobierno quedó indefenso frente al avance golpista y, en pocas horas durante la madrugada del 28, las fuerzas golpistas dominaron el país. Quedaba el presidente frente a su cargo, quien haciendo gala de una férrea decisión de resistir se negó a retirarse al ser instado a ello por el general Alsogaray, "la instancia final se redujo a un desalojo de la Casa Rosada, por medio de la presencia de 16 hombres de la Policía Federal".²⁵

Con el retiro del presidente Illia, desaparecía la autoridad legal de la República. A continuación, una Junta integrada por el general Pistarini, jefe del Ejército, el almirante Varela, titular de Marina y el brigadier Alvarez, al frente de la Fuerza Aérea, se hacía cargo interinamente de la conducción na-

²⁵ Gerardo Brá, "La caída de Illia", en *Todo es Historia*, Buenos Aires, n° 109, junio de 1976, pág. 8.

cional y daba a conocer un manifiesto explicando las razones que la impulsaron a actuar; como lo recogía un medio internacional: "los militares no podían tolerar por más tiempo la anarquía causada por la fragmentación de la vida nacional y las disputas políticas por la mala administración del gabinete de Illia".²⁶

La posición norteamericana

La primera definición norteamericana ante la ola de trascendidos golpes tuvo lugar durante la visita de un congresista de ese país a Buenos Aires. El senador republicano por New York, Javits estuvo en la Argentina a fines de marzo y en esa oportunidad se declaró contrario a los gobiernos militares. Días más tarde, el mismo Javits propiciaba la presentación de un proyecto parlamentario en los Estados Unidos por el cual el gobierno norteamericano sólo daría reconocimiento oficial a gobiernos surgidos de golpes militares si la mayoría de los integrantes de la O.E.A. así lo decidía. Javits expresaba que: "los organizadores potenciales de golpes militares lo pensarán dos veces si son confrontados con la posibilidad de ostracismo de la organización interamericana".²⁷

En mayo, una publicación periodística aludía al embajador norteamericano, señor Martin como un decidido defensor de la administración Illia: "Martin no oculta su adhesión a Illia delante de extraños: es de suponer que así expresa una convicción del Ejecutivo norteamericano".²⁸ Durante la primera semana de junio, el embajador Martin informó puntualmente a Washington sobre el ambiente de tensión que se vivía en Buenos Aires, considerando que, de producirse un golpe de estado, sería encabezado por el general Onganía, aunque advertía que el militar argentino: "está bien informado sobre la posición del gobierno norteamericano".²⁹ El documento hacía referencia al hecho que contactos entre la prensa y amigos personales del embajador desestimaban la inminencia de una acción militar y barajaban la probable fecha de un golpe para los meses de setiembre-diciembre, aunque "sin saber de forma directa lo que Onganía y Pistarini piensan, esto (la fecha de un movimiento golpista) permanece librado al azar".³⁰ El 5 de junio,

²⁶ "La Junta argentina expulsa al presidente y coloca a un general", en *New York Times*, New York, 29 de junio de 1966, pág. 1.

²⁷ "Javits propone una nueva política latinoamericana", en *Ibidem*, 10 de abril de 1966, pág. 30.

²⁸ "Legalismo ¿con Illia o contra Illia?", en *Primera Plana*, cit., pág. 20.

²⁹ Embtel 1836, Embajada norteamericana en Buenos Aires al Departamento de Estado, 4/6/66. Argentina, Memos, Volumen II, NSF CO, Caja 6, *Biblioteca LBJ*.

³⁰ *Ibidem*.

la embajada daba a conocer una nota en la que definía la posición norteamericana: "el gobierno de los Estados Unidos ha apoyado tradicionalmente los procesos democráticos según las constituciones y los gobiernos elegidos mediante tales procesos y, consideramos que el presente gobierno ha sido elegido de esa manera". Sin embargo, la mayor declaración de apoyo hacia el gobierno radical provino de un análisis del Departamento de Estado sobre la situación argentina. En la misma se proveían los argumentos que el personal diplomático debía utilizar en respaldo del gobierno del doctor Illia. También la embajada preparó un amplio estudio para evaluar los alcances de un golpe militar y de sus consecuencias.

El embajador norteamericano en la Argentina no era el único vocero de las líneas de acción políticas trazadas por el Departamento de Estado. El señor Lincoln Gordon, ex embajador en Brasil y entonces secretario de Estado para Asuntos Interamericanos, también advertía a los golpistas: "confiamos en que los ruidos que suenan no desembocarán en la interrupción de los procedimientos constitucionales".³¹

El oficialismo contaba con otras muestras de confianza de Washington a su gestión: una consistía en un comentario positivo emanado de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos; otro era el pedido de Martin a su gobierno de acelerar la ayuda económica a la Argentina a través del Banco Interamericano de Desarrollo Regional para acelerar proyectos como S.O.M.I.S.A., un plan de viviendas, préstamos para la construcción de silos e inversiones de Ford y Dupont. Estos temas fueron el núcleo de conversaciones mantenidas a mediados de junio por el presidente del Banco Central, Félix Elizalde y W.W. Rostow en Washington. En el transcurso de las mismas, el representante norteamericano inquirió sobre el clima político:

Pregunté que podíamos hacer. Elizalde dijo que podíamos hacer dos cosas: agilizar la cooperación de la Agencia Interamericana de Desarrollo con el Export-Import Bank para una planta de aluminio la cual es a la vez símbolo de independencia en Argentina y una importante instalación para los militares y persuadir a Georges Wood para acelerar trabajos en el proyecto hidroeléctrico del Chocón para que hacia diciembre se pueda hacer la licitación con el beneplácito del Banco Mundial.³²

³¹ "Las relaciones peligrosas", en *Primera Plana*, Buenos Aires, n° 181, 14 de junio de 1966, pág. 14.

³² Memo, W.W. Rostow para Lyndon Johnson, 17/6/66. Pág. 2, Argentina, Memos, Volumen II, NSF CO Caja 6, *Biblioteca LBJ*.

Un tercer gesto de apoyo a la administración Illia tuvo lugar cuando el agregado militar norteamericano, general Yarborough le manifestó a su par argentino, el general Shaw que: "miraríamos con gran preocupación la ruptura del orden constitucional en Argentina e indiqué que tal curso de acción podría afectar nuestros programas de asistencia, particularmente los que involucraban a los militares".³³

¿Fueron falsas o de compromiso estas manifestaciones por parte de los Estados Unidos? Según *Primera Plana*, la ausencia del embajador Martin por motivos familiares de Buenos Aires poco antes del golpe de estado era un gesto de deserción.³⁴ Sin embargo, quedaba la delegación diplomática con órdenes concretas para cualquier cambio gubernamental en la Argentina, las cuales fueron seguidas al pie de la letra: a pocas horas de conocerse la conjura contra el presidente Illia, los Estados Unidos cesaron las relaciones con el nuevo gobierno y se dio a conocer una declaración que expresaba que: "Estados Unidos lamenta la quiebra en la continuidad del gobierno constitucional democrático en la Argentina".³⁵ Al mismo tiempo, el Departamento de Estado enviaba nuevas instrucciones a los funcionarios de ese país en Argentina. Las mismas especificaban la discontinuidad en el trato con el nuevo gobierno instaurado.

El reconocimiento al nuevo gobierno

¿Que repercusión tuvo el golpe militar argentino en los Estados Unidos? En las últimas semanas de la administración Illia, el gobierno norteamericano había manifestado en repetidas oportunidades el respaldo al presidente argentino. No obstante, tales demostraciones no sirvieron para detener los planes golpistas. Existen dos posibles explicaciones sobre el hecho que las advertencias de los Estados Unidos hayan sido desestimadas por los promotores de la Revolución Argentina. En efecto, la primera aludiría a que la guerra en Vietnam absorbía y preocupaba casi con exclusividad a Washington, razón por la cual los vaivenes de la política latinoamericana fueron relegados. La segunda explicación radica en la excesiva confianza de los ideólogos del golpe en el éxito de su programa, combinado con la filosofía predominante en las Fuerzas Armadas: ellas eran las llamadas y encargadas de iniciar un cambio trascendental en el país que modificase el ámbito politi-

³³ Telegrama, Departamento de Estado para la Embajada norteamericana en Buenos Aires, 15/6/66, Argentina, Memos, Volumen II, NSF CO Caja 6, *Biblioteca LBJ*.

³⁴ Cfr. "Gobierno: maniobras para sobrevivir", en *Primera Plana*, cit., pág. 14.

³⁵ "Estados Unidos suspende lazos con Buenos Aires", en *New York Times*, New York, 29 de junio de 1966, pág. 1.

co, económico y social ya que los partidos no podían auspiciarlo. A nuestro entender, la plena seguridad de los militares y el ansia de protagonismo los llevó a desconocer la posición norteamericana en parte porque el proyecto de acción que poseían les parecía el más eficaz y modernizador y, en parte, porque pensaban que el apoyo al gobierno democrático era sólo nominal. Todo ello encontraba su fuente de inspiración en el vecino Brasil donde la revolución del 64 había servido para dar paso a una administración eficiente que había gozado desde sus inicios del apoyo norteamericano. Así lo confirmaba un editorial periodístico:

El ejemplo de Brasil -de un régimen que ha adoptado fuertes poderes para reorganizar la administración pública, combatir la inflación a través de un aumento de impuestos y control de salarios, y la erradicación de la oposición política- han tenido un fuerte impacto en los militares argentinos. El hecho que los Estados Unidos hayan dado un fuerte apoyo moral y generosas remesas de material al gobierno brasilero del presidente Humberto Castello Branco, antiguo jefe del Ejército, ha sido citado en Argentina por los simpatizantes de los militares como una indicación de que la oposición norteamericana al golpe en la Argentina era "para cubrir apariencias".³⁶

Cabe preguntarnos ahora si los votos a favor del gobierno democrático fueron hechos con el objetivo de "cubrir apariencias" y, si los Estados Unidos desplegaron con posterioridad al golpe de estado una actitud acorde a las declaraciones emitidas antes del 28 de junio.

La suspensión de las relaciones diplomáticas entre ambos países se llevaron a cabo de acuerdo a lo planeado. Aquel cese de vínculos parecía revestir seriedad, así lo confirma, por ejemplo, una nota privada dirigida al presidente Johnson: "no castigue al pueblo argentino o a nuestras buenas relaciones con la Argentina permitiendo que el Departamento de Estado actúe como un grupo de niños en edad escolar".³⁷ A pesar de ello, se mantuvieron conversaciones informales entre funcionarios norteamericanos y emisarios del gobierno militar. En los primeros momentos, el rol de intermediario recayó en el ingeniero Alvaro Alsogaray quien fue el encargado de comunicar la reducción en el número de ministerios, la elección de Salimei como ministro de Economía de la Junta Militar y la disolución de la C.G.T. junto con

³⁶ "Declinación de la influencia norteamericana", en *New York Times*, New York, 29 de junio de 1966, pág. 14.

³⁷ Carta, Levine para Lyndon Johnson, 6/7/66, CO Argentina 24/11/65, WHCF, Caja 13, Biblioteca LBJ.

la promesa de Vandor de sostener al gobierno por dos años.³⁸ En un encuentro posterior, el ingeniero Alsogaray se explayó sobre los motivos del golpe, los proyectos y conformación del gabinete. Respecto a los planes de acción, especificó que se suspenderían los partidos políticos, especialmente el peronismo, pero se respetarían las libertades. También clarificó los lineamientos de la política internacional a través de los cuales Argentina se incluiría entre las naciones del mundo occidental, se declaraba 'amigo' de los Estados Unidos y se puntualizaba la relación con los países limítrofes: "las cuestiones de límites con Chile tendrán que ser solucionadas y se establecerá una relación especial con Paraguay, Uruguay y Bolivia ya que, debido al tamaño y potencial de Argentina, ésta será la rectora de estos tres países".³⁹

Aclarada la crisis institucional, los numerosos proyectos conjuntos que existían con la Argentina en su casi totalidad fueron suspendidos, cuando no cancelados, por los Estados Unidos. Una vez aceptada la irreversibilidad de los acontecimientos, Washington tendió a insistir ante la Argentina sobre la importancia del respeto a las libertades individuales y los derechos constitucionales. El Departamento de Estado llevó a cabo una minuciosa investigación sobre el tema de los derechos humanos: "No hice muchas preguntas excepto las necesarias para que Alsogaray se explayará en el tema de la garantía de las libertades".⁴⁰ En la búsqueda de futuras conductas, el país del norte realizó un cuidadoso análisis de las primeras declaraciones del presidente Onganía. Se concedió especial atención a un pasaje del discurso que éste pronunciara con motivo de Sesquicentenario de la Independencia argentina en Tucumán. En el mismo, el titular del ejecutivo expresaba su promesa de respetar los derechos de cada persona. Estados Unidos inició también la consulta con las demás naciones americanas. En un principio, se supo que:

Funcionarios de la mayoría de los gobiernos latinoamericanos no dominados por militares han expresado pública o privadamente consternación por la intervención militar en la Argentina. Sin embargo, tarde o temprano, la mayoría de estos gobiernos reconocerán probablemente al nuevo régimen.⁴¹

³⁸ Cfr. Nota de Inteligencia n° 314/08381-66, 29/6/66, Argentina, Memos, Volumen II, NSF CO Caja 6, *Biblioteca LBJ*.

³⁹ Embtel 2027, Embajada norteamericana en Buenos Aires al Secretario de Estado Gordon, 30/6/66, Argentina, Cables, Volumen II, NSF CO Caja 6, *Biblioteca LBJ*.

⁴⁰ *Ibidem*.

⁴¹ Nota de Inteligencia n° 429, Thomas Hugues al secretario de Estado, 1/7/66, Argentina, Memo, Volumen II, NSF CO, Caja 6, *Biblioteca LBJ*

Entre los países del hemisferio que repudiaban el golpe de estado se hallaban: Chile que temía un rebrote nacionalista por parte de los militares argentinos que incrementaría la tensión en las delicadas cuestiones limítrofes, Venezuela, cuya doctrina Betancourt negaba reconocimiento a gobiernos de facto y Colombia, donde el presidente electo Lleras lamentaba la quiebra del orden constitucional. Cuba acusaba al nuevo gobierno argentino de depender del Pentágono. Por su parte, las naciones centroamericanas proponían reuniones de consulta para asumir una posición unánime sobre el reconocimiento al gobierno del general Onganía. Entre los países proclives a un rápido restablecimiento de relaciones se encontraban: Perú, aunque el presidente Belaunde había expresado algunas reservas, Uruguay, Bolivia y México -que basaban en la doctrina Estrada la continuación del trato diplomático.

El gobierno del presidente Onganía recibió de Bolivia el primer reconocimiento de las naciones latinoamericanas con fecha 1° de julio. En el plazo de una semana hicieron lo propio México, Uruguay, Chile, Perú, Paraguay, Jamaica y Nicaragua. Luego de mantener reuniones de consulta con otros miembros de la O.E.A., los Estados Unidos anunciaron el restablecimiento de las relaciones con la República Argentina el 14 de julio.

En conclusión, la descripción de los grupos nacionales que actuaron en el derrocamiento del gobierno constitucional y la enumeración de los móviles que los motivaron a tomar parte en el mismo nos permiten afirmar que, en el mismo no hubo ni presiones ni respaldo público o privado de los Estados Unidos. Quienes responsabilizaron a las compañías norteamericanas o al Pentágono de los sucesos de junio de 1966 subestimaron el papel que correspondió a los sectores nacionales, como las Fuerzas Armadas, el sindicalismo peronista y grupos de la alta burguesía. El Departamento de Estado defendió la legitimidad y honestidad de la administración Illia. Lejos de haber sido sólo un apoyo nominal, hubo razones muy concretas que contribuyeron a tal línea de acción. Primeramente, el país del norte se hallaba prioritariamente involucrado en un conflicto extracontinental en el Sudeste asiático que, al tiempo que absorbía importantes fuerzas materiales y humanas, dividía a la opinión pública norteamericana. Además, por los tratados que Estados Unidos había suscripto a fines de 1965 en el marco de la O.E.A. estaba atado a un sistema de consulta con los otros países latinoamericanos antes de reconocer gobiernos de facto, posición que se fortaleció con un proyecto de ley, surgido de un parlamentario norteamericano, de expulsar del órgano interamericano a naciones que sufrieran un golpe de estado. En tercer lugar, Estados Unidos había optado por una firme asociación con Bra-

sil luego del golpe de estado de 1964. Esto se traducía en el respaldo estratégico -además de armas y créditos- al gobierno de Castello Branco a cambio de la contención del comunismo tanto en el plano interno como en el externo. Por último, pero no menos relevante que las anteriores razones, el Departamento de Estado entendía que la gestión moderadora del dr. Illia era la más conveniente para una Argentina que, desde 1945, había presenciado la división extrema entre peronistas y antiperonistas. Sostenía que, de inclinarse el péndulo hacia algunos de estos sectores, tarde o temprano habría un movimiento de reacción del grupo "perseguido" que conduciría a situaciones incontrolables. De ahí, las manifestaciones de apoyo a la gestión radical y el cese momentáneo de relaciones con el gobierno militar.

Ricardo E. Laurence. *"Operativo Graf Spee"*. Uruguay, Diciembre 17 de 1939. Argentina, Febrero 16 de 1946, Rosario, Edición del Autor, 1996, 268 páginas.

En el inicio de la Segunda Guerra Mundial, los hechos bélicos se trasladaron al escenario del Río de Plata, donde van a concluir los combates navales entre el acorazado *Admiral Graf Spee* de la Marina alemana y los cruceros *Exeter*, *Achilles* y *Ajax* de la Marina británica. Ricardo E. Laurence investigó aquella batalla, tarea que plasmó en su primer obra *De Wilhelms-haven a Montevideo*, una exhaustiva crónica de los sucesos que culminaron con la voladura del acorazado de bolsillo alemán y la posterior internación de sus tripulantes en la República Argentina. Laurence se empeña ahora en conocer las condiciones de la detención de los tripulantes del *Graf Spee*.

Una breve reseña histórica precede al planteo de la hipótesis de Laurence respecto de lo que serán las reiteradas evasiones de los marinos internados. El relato del suicidio del comandante del buque, Hans Langdorfs, y la valoración de su sentido del honor naval, deja al descubierto la posibilidad que el marino no haya actuado por directivas de Berlín al hundir el *Graf Spee* sino siguiendo su criterio personal. De ahí en más la obra ubica a los marinos en las distintas provincias argentinas, con buenas condiciones de vida y grandes posibilidades de movimiento que facilitaron las fugas e hicieron recrudescer las protestas británicas. El autor afirma que el Servicio Secreto Alemán operaba con tranquilidad en la Argentina, en concordancia con el agregado naval de la embajada del Tercer Reich y con paisanos alemanes residentes que posibilitaron las evasiones, no de los marinos rasos sino de los oficiales y suboficiales que progresivamente fueron desapareciendo de los campos de internación y con identidades falsas y luego de largos itinerarios, regresaron a Alemania, donde eran destinados a nuevos submarinos que entraban en combate. El personal altamente especializado que componía la dotación del *Graf Spee*, lo convertía en importante para los intereses alemanes.

El autor evidencia también, con pruebas cuasi irrefutables, que el control argentino de los internados dejaba bastante que desear, puesto que ni siquiera había una supervisión eficaz de los marinos de mayor jerarquía, quedando su dependencia en manos de una oficina dirigida por el agregado naval alemán.

Cuando en el transcurso del conflicto mundial la Argentina tomó la decisión primero de romper relaciones diplomáticas y luego de declarar la gue-

rra a los países del Eje, los internados cambiaron su status jurídico, pasando a ser prisioneros de guerra, aunque esto no significó ningún cambio radical en el ritmo de vida que llevaban. Sin embargo, concluidas las hostilidades en Europa los marinos serán repatriados en un buque inglés hacia Alemania. Allí deberán permanecer casi dos años, hasta que se les permitió a los que querían hacerlo volver a la Argentina. El libro relata también la rendición de un submarino alemán en el puerto de Mar del Plata, que luego será trasladado hacia los Estados Unidos.

La obra de Ricardo Laurence, de amena lectura, destaca por la profusa documentación utilizada, mucha de ella alemana, que hace a la veracidad del trabajo. Empero las reiteradas remisiones a temas ya tratados por el autor en su anterior obra, *De Wilhemshaven a Montevideo*, resultan algo incómodas, al igual que el inusual sistema de citas adoptado.

Federico G. Bertram, Universidad Católica Argentina

Esther Diaz, (compiladora). *La ciencia y el imaginario social*, Buenos Aires, Biblos, 1996, 336 páginas.

El análisis de la incidencia tanto de lo social en la ciencia como de la ciencia en lo social y la historia interna de la misma (actividad científica, formulación de hipótesis, teorías del conocimiento y metodología), son las dos grandes temáticas epistemológicas abordadas por este grupo de docentes e investigadores de la Universidad de Buenos Aires.

En torno a la cuestión de la ciencia como fenómeno social en "El imaginario social y las características de la ciencia", comienzan por definir la categoría de imaginario social como "... Un imaginario colectivo (que) se constituye a partir de los discursos, las prácticas sociales y los valores que circulan en una sociedad". Al considerar la relación entre la ciencia y el imaginario en el presente, realizan una caracterización del saber cotidiano y el científico (formas de transmisión, criterios de competencia y aceptabilidad); señalando también los puntos en común y las diferencias de la ciencia y la religión y la ciencia y el arte. Desarrollan y formulan críticas a la concepción científicista de Mario Bunge, quien en su libro *Ciencia y Desarrollo* concluye que la ciencia básica no está atravesada por intereses prácticos ni por una ideología particular, y que su único fin es la búsqueda de la verdad; los autores, frente a esta postura, sostienen la noción de un saber científico "integrado a la lógica capitalista de maximizar ganancias al menor costo"

lógica que orienta la financiación de algunas investigaciones que llevan al logro de ese objetivo soslayando otras. La clasificación de las ciencias es caracterizada según su objeto, enunciados o proposiciones, métodos de puesta a prueba de los enunciados, criterios de fundamentación, destacando la tendencia cada vez mayor a una concepción interdisciplinaria. Finalmente, al considerar la historia de la ciencia, ponen el acento en la necesidad de abordar no sólo la historia interna sino también las condiciones sociales, económicas, culturales y los condicionamientos ideológicos de su desarrollo (historia externa).

En "El imaginario social y los métodos científicos" los autores sostienen que "... la objetividad científica es un invento humano. Por lo tanto, su concepto surge del imaginario de su época e influye, a la vez, en él...". Inserto en esta problemática se presenta cómo el pensamiento de Hobbes, Bacon y Locke responden al mismo cuerpo de ideas políticas y jurídicas que dominaron los siglos XVII y XVIII, destacándose el artículo de Pierre Thuillier "La cuestión del cientificismo", en el que desarrolla brevemente las propuestas fundamentales del cientificismo y las críticas a las mismas para abordar el concepto propuesto por Passmore de "aristociencia". Consideran algunas nociones de lógica que permiten abordar la cuestión del método científico. Para, finalmente, exponer, caracterizar y cuestionar teorías del conocimiento con sus respectivos métodos: el empirismo y la inducción, el racionalismo y la deducción, Karl Popper y el falsacionismo, el pragmatismo y la abducción o retroducción en el descubrimiento de las teorías, propuesta por el filósofo Charles Peirce. Resulta de sumo interés el artículo de Leonardo Moledo "La computadora Viviente" sobre el descubrimiento de Leonard Adleman en torno a la capacidad de las moléculas de ADN de efectuar operaciones con mayor capacidad que las supercomputadoras. Luego en "Análisis de la constitución de un imaginario social", se toma como caso paradigmático de construcción social de sujetos de la del sida. Reflexionan en torno a los cuestionamientos éticos que plantea su problemática y se analizan algunos procesos de exclusión puestos en marcha por el dispositivo del sida, considerando esas situaciones en nuestra sociedad, por ejemplo, el aislamiento o rechazo del que son víctima los infectados producto de la asociación de la enfermedad a prácticas condenadas socialmente como la drogadicción y la homosexualidad o la vinculación del imaginario del sida a sentimientos xenófobos.

En torno a la historia interna, se realiza un itinerario desde la aparición de la ciencia en la modernidad hasta la posmodernidad. En "El conocimiento del sujeto: del sujeto trascendental a los sujetos históricos" se distinguen las características económicas, sociales, culturales y religiosas que llevan al

surgimiento de una nueva concepción de la ciencia en la modernidad. Y, exponen el acaecer de la ciencia físico-matemática en los tiempos modernos. El pensamiento kantiano es desarrollado con claridad como respuesta superadora de las dos posiciones antagónicas que determinaron las ideas de la modernidad: el racionalismo y el empirismo. Analizan el pasaje de la concepción de un cosmo determinista surgida con la ciencia moderna a la concepción de un caos productivo propuesto por recientes interpretaciones, caracterizando a estas dos vertientes existentes en torno al concepto del caos: determinismo y quienes la cuestionan. Tanto la concepción del conocimiento en Nietzsche, quien anunció la actual crisis de la razón, y el pensamiento de Foucault para abordar sus vínculos (puntos en común - semejanzas - diferencias) con la concepción del conocimiento de Kant, son considerados especialmente. Los autores, insertos en la corriente defensora de la independencia epistemológica de las ciencias sociales, abordan distintas cuestiones en torno a la misma en "Las Ciencias Sociales contemporáneas". Así, exponen el pensamiento de Pierre Bourdieu para quien lo social está multideterminado, por lo que "sólo puede ser explicado a partir de un análisis que vincule elementos económicos y culturales simultáneamente". Desde una crítica al reduccionismo se destaca la revolución conceptual (giro lingüístico) introducida a principios de siglo por Ludwig Wittgenstein consistente en hacer del lenguaje la clave para el abordaje de los problemas filosóficos, lo que ha permitido superar el reduccionismo en las ciencias sociales. Se expone el actual sino hermenéutico del pensamiento filosófico, postura que afirma el carácter interpretativo de todo conocimiento. Para finalizar con el análisis del pensamiento de Gadamer, representante de la hermenéutica y de la teoría de Habermas, tributaria de aquel giro y del lingüístico, todas ellas teorías sociales vigentes en la actualidad.

"La era de la posciencia", es una reflexión sobre la situación actual de la ciencia. Así se desarrolla el pensamiento de Lipovetsky, reflexionándose sobre la incidencia de los medios masivos en las estructuraciones sociales y cognoscentes actuales. También se expone el pensamiento político-social de Richard Rorty, pensador neonietzscheano y se realiza una caracterización histórica y teórica del pragmatismo. Y, finalmente, se plantea la cuestión de la concepción y la relación del ser humano y su cuerpo resaltando el temor que ha tenido nuestra cultura por el cuerpo ajeno y el propio y las implicancias que tiene en torno a esta temática la cuestión del sida.

Una importante bibliografía fundamenta las consideraciones y análisis de los autores de esta obra. Y, textos de distintos estudiosos junto a artículos periodísticos permiten reflexionar sobre los conceptos expuestos en los distintos capítulos.

Graciela Agnese, Universidad Católica Argentina

Ana Virginia Persello. *El Radicalismo en crisis (1930-1943)*, Rosario, Editorial Fundación Ross, 1996, 158 páginas.

La autora plantea a través de esta obra la indagación hacia el interior del Partido Radical, enmarcado en la coyuntura crítica de la llamada *década infame*. Esta investigación constituye, además, parte de su tesis de maestría en Historia presentada en FLACSO.

Su hipótesis sostiene que a partir de 1940 el radicalismo no solo deja de ser un partido mayoritario, sino que es incapaz de construir un proyecto hegemónico. Para ello Ana Virginia Persello aborda la dinámica interna y la organización del Partido Radical, estableciendo relaciones entre su discurso político y los cambios sociales, para luego interesarse por su idea de partido, por su conceptualización de la democracia y del liberalismo, y finalmente por el proyecto económico que el partido sostiene.

La etapa de legitimación del fraude electoral denominado como *patriótico*, muestra una visión de la crisis que se traduce en un pobre cumplimiento de las funciones específicas del sistema de partidos políticos, reflejado en la prensa de esos años, en los debates parlamentarios o en los textos partidarios - que la autora maneja con amplitud-, y en la ocupación del espacio perdido por las corporaciones, las Fuerzas Armadas y la elite desplazada del poder desde la ley Saénz Peña. Por entonces, el Partido Radical se encontraba en uno de sus grandes debates internos, producto de la profunda escisión entre los personalistas seguidores de Hipólito Yrigoyen y los antipersonalistas de Marcelo T. de Alvear. Y aunque ambos grupos, de perfiles disímiles bien marcados, se propusieron salvaguardar la unidad del partido, ello no se vio correspondido por las prácticas electorales internas ni por los debates esenciales que trataban sobre el modelo de país deseado.

En 1931 se escribe la carta orgánica partidaria que delinearé el entramado organizacional del radicalismo, momento en que comenzaran los grandes debates internos frente a la interrupción del orden constitucional. Dos serían las posturas que asumió el partido ante la situación: 1931-35 sostuvo la abstención electoral y de esa fecha hasta 1942 eligió la concurrencia o el colaboracionismo, período en que se elaboró su propia plataforma y un programa a seguir como signo de definición de su identidad. Culminando la primera parte del libro la autora indaga la situación del radicalismo santafesino, bonaerense y capitalino en donde se impone el alvearismo, y la falta de democracia interna reside más en la práctica que en los estatutos.

En la segunda parte se desarrollan los ejes sustanciales en los que la dirigencia partidaria no pudo alcanzar una unidad de criterio. Uno de ellos es la propia concepción de partido político que se tiene dentro del radicalismo.

siendo aquí donde se visualizan las mayores diferenciaciones entre el alvearismo y el yrigoyenismo. Aquel considera a la UCR como una parte de la nación, sosteniendo una firme postura frentista y colaboracionista con el gobierno de Justo; a su vez, los seguidores de Yrigoyen consideran al partido como anterior a la nación, imbuido del mandato histórico de constituir la y representante del todo. La autora muestra como existen grupos de intelectuales que van a apoyar tanto una posición como la otra, como Ricardo Rojas y Alberto Etkin, quienes junto a los jóvenes de FORJA ven en el radicalismo no a un partido sino a una nación movilizadora para su defensa y creación. Por otro lado están aquellos, como los dirigentes radicales Arquímides Solano y Ernesto Boatti, que sostienen que el partido es una parte de la opinión del país y nunca su totalidad.

Los grandes conflictos internos se extendieron en lo relativo a la postura frente al liberalismo y la democracia, de donde surgen tres posiciones bien claras: Democracia Política/Estado mínimo, Democracia Social/Nuevo Liberalismo, Democracia Funcional/Anti-Liberalismo. Estas tres maneras diferentes de concebir al sistema demoliberal van desde una postura clásica como la primera, hasta una posición que privilegia a la democracia con justicia social y la tercera que ve al estado como un exponente del organicismo.

Como corolario final de esta crisis de identidad el Partido Radical va a insistir en renovar el modelo agroexportador como alternativa ante la situación que contenga los graves problemas sociales con la protección de los pequeños productores agropecuarios y las clases medias urbanas, sin considerar la profunda movilidad social y el reordenamiento económico que se había producido a lo largo de la década del treinta.

Cabe resaltar que la novedad de la obra lo constituye el abordaje analítico de un partido político, en este caso el Partido Radical, desde sus diferencias internas, sus disímiles posturas y sus respuestas ante una realidad cambiante y crítica.

Roberto A. Fleba, Universidad Católica Argentina

Arrigo Colombo (a cura di). *Crollo del comunismo sovietico e ripresa dell' utopia*, Bari, Edizioni Dedalo, 1994, 489 páginas.

Al final de 1989 un evento toma de sorpresa al mundo y derrumba su equilibrio: la caída de la ideología y del sistema político soviético que parecían

inquebrantables, no obstante la crisis y las heridas internas testimoniadas por un disenso siempre más amplio.

Es un evento que subvierte desde sus bases la dictadura instalada en la Unión Soviética, que derrumba en modo sustancialmente pacífico sus estructuras de control, de represión y de ineficiencia económica y productiva. Pero también, la misma división del mundo en dos bloques contrapuestos.

Cae la entera concepción marxista-leninista de la sociedad y del estado; pero junto a ella, se ha sentido frecuentemente repetir, cae la esperanza utópica, se desmorona la utopía que con aquel régimen había sido erróneamente identificada. En realidad, aquella larga y dolorosa experiencia nacida de una tensión de libertad y de justicia, realizó sin embargo una sociedad perversa, dictatorial y arbitraria. Por tanto, no del fin de la utopía se puede hablar, si no más bien de una pesadilla distópica y de la posibilidad de un resurgimiento sobre la escena histórica en este último lapso de siglo de un nuevo testimonio de su proyección social y política.

De este análisis teórico, desarrollado a través de una larga discusión crítica con los problemas de la utopía, de su significado, de sus tentativas de instalarse en la historia, también a través de fases revolucionarias, nace la idea del encuentro académico del *Centro de Investigación sobre la utopía* de Lecce, y posteriormente la concreción de la presente obra. El texto recorre un itinerario complejo, a través de 19 ensayos agrupados en cuatro secciones.

La primera sección reconstruye el cuadro histórico del régimen soviético desde su génesis revolucionaria hasta su caída. Francesco Benvenuti pasa revista de modo sistemático a la revolución de Octubre del '17, poniendo énfasis en el significado político e ideal de aquel evento, definido como "un golpe de estado gestado en el momento culminante de una gran revolución social", pero alerta también a sus progresos. La rápida militarización que conduce al éxito de una dictadura monopartidista, equivalente sobre el terreno social a una "guerra civil permanente", se caracteriza por el advenimiento de Stalin, por el *ethos* de la guerra, el culto de la personalidad, la vocación imperialista siempre más expansiva.

El ensayo de Umberto Cerroni reflexiona sobre el análisis de la aguda distorsión impuesta a la revolución por el leninismo y por el estalinismo en relación al inicial proyecto marxista, destacando que dicho análisis, si bien elaborado en una fase histórica de ausencia de estructuras democráticas, no subestimaba, sin embargo, su esencialidad. Roberto Massari reconstruye los orígenes de la Revolución -los comités de fábricas y los soviets- y el éxito final del conflicto que se enfrentaba a la absoluta voluntad centralizadora. La parodia orwelliana de la Revolución Rusa de Beatrice Battaglia cierra es-

ta sección histórica.

Réné Schérer y Stéphanie Bourson buscan, por su parte, la relación entre la caída del sistema comunista y las modificaciones sufridas por el concepto de utopía.

La sección tercera analiza el desarrollo de la *perestroika* de manera completa. El ensayo de Andrea Catone la retoma desde el inicial proceso de renovación productiva, visualizando en particular el peso de la ingerencia del aparato burocrático administrativo en las actividades económicas y sociales. Discute también a fondo las propuestas de superación de la degeneración burocrática de la sociedad soviética, de la propiedad social y del autogobierno socialista. Esta propuesta es el punto principal del proyecto de la *perestroika*, que de la autogestión económica y social habría debido conducir al autogobierno político.

El análisis del sociólogo moscovita Guermann Diliguensky aporta los elementos ulteriores de conocimiento en torno a los factores de ambigüedad de la reforma económica y a su inadecuación respecto a las aspiraciones de libertad y de democratización de la sociedad soviética. Por su parte, el economista ruso Revolt Entov se detiene sobre el análisis de la difícil transición de una política planificada a una de mercado y sobre la larga y grave crisis que se fue produciendo y que impuso una paralela transformación ideológica. Al fracaso de las tentativas de auto-reforma se refiere Antonio Moscato, mientras que Livio Maitan anticipa la parte utópica del texto.

El ensayo de Giuseppe Schiavone orienta su argumentación abordando el núcleo temático de la democracia, transitando por las fases más significativas de su consolidación histórica, de la *polis* ateniense a la sociedad comunal, de la revolución inglesa a la democracia burguesa y a la democracia del pueblo.

De importancia básica es el ensayo de Arrigo Colombo, responsable del volumen, que adopta al trabajo y al proyecto histórico-utópico de la liberación como ángulo de observación privilegiado para reconstruir de hecho el proyecto y proceso del devenir de la humanidad sobre la lógica de la ecuación liberación y humanización del trabajo, liberación de la humanidad. El fin de la explotación, de la depreciación del trabajo asalariado, de la estratificación operativa y retributiva, en cuanto factores de liberación y utopía, devienen premisas para una comunidad de trabajo autogestada cuya experiencia económico-productiva es paradigmáticamente transferible sobre el plano político. Autogestión económica y autogestión de las decisiones políticas son componentes fuertes de un único núcleo proyectual que emerge como verdadera alternativa.

El ámbito específico de la autogestión de la empresa es luego examinado

por Bruno Jossa con constante y concreta referencia a su factibilidad técnico-política. Michele Prospero analiza los conflictos y las novedades que emergen tanto respecto a la visión tradicional de la propiedad como también a la libertad individual, al mercado, al estado.

Finalmente Cosimo Quarta transfiere los principios axiológicos del volumen en camino -que parece ahora encauzado por la humanidad- hacia el fin de la guerra y la construcción de la paz. Discriminando lo histórico, pero ciertamente también lo ideológico, la relación guerra-civilización política se puede proyectar en un futuro de paz, antes que nada en la dimensión espiritual y de las conciencias, luego en las de las instituciones y de las estructuras correspondientes. Lo reafirma, en conclusión Mario Schiattone, que aplica el ideal federativo -vuelto prepotentemente en auge- a una pacífica visión cosmopolita como condiciones de vida para la humanidad de mañana.

Laura Tundo, Centro Interdipartimentale di
Ricerca sull' Utopia - Università di Lecce

Traducción del italiano: Josefina Bonpland

Revisión técnica: Beatriz Figallo

A. Colombo, G. Schiavone (edd.). *L'utopia nella storia: la Rivoluzione inglese*, Bari, Edizioni Dedalo, 1992, 294 páginas.

El acontecimiento histórico de la Revolución Inglesa marca el comienzo de la moderna construcción de la sociedad de justicia. Con esta recopilación de ensayos se pretende ofrecer una recomprensión teórica de la génesis y del significado histórico de la utopía, en cuyo interior aquella convulsión representa un momento de fundamental valor.

La utopía se presenta aquí como hecho histórico, no solamente como hecho literario, fantástico, irreal, como en el significado corriente que la reduce a la inmóvil perfección de una sociedad fuera de la historia. La utopía es, en cambio, el proyecto de la historia, que nace *de la* historia y *en la* historia se realiza. Una historicidad constitutiva, inmanente a su concepto, porque es el proyecto de la sociedad justa y fraterna, que recorre la historia humana entera, e indica el camino y el objetivo. El nexo de utopía, historia y revolución está en que de la tensión liberadora de la utopía deviene la obra de transformación de la praxis histórica.

Estas ideas y categorías utópicas, en la prospectiva de las cuales llega reconsiderada la historia en su progresividad y globalidad, están esclarecidas y puntualmente articuladas en los ensayos de Colombo, en el cuadro teórico e histórico de referencia común dentro del cual el libro ha sido pensado.

La conciencia utópica madura en las condiciones históricas de injusticia, opresión, explotación, pobreza, y se consolida en la conciencia humana como *proyecto* de construcción de la sociedad justa, como tensión realizadora del bien humano y universal, en el concreto *proceso* histórico, que es un proceso de emancipación lento, progresivo del cual toda la humanidad en el curso de su devenir se apropia, construye, realiza. Por lo tanto, aquel proyecto de justicia tiene la fuerza imperativa del vínculo ético, de la necesidad normativa que vehiculiza el empeño; es *proyecto político* para la polis, realidad concreta en la cual se realiza el crecimiento humano. En este proceso histórico está también presente, en mayor o menor medida, configurándose primero como proyecto *popular implícito*, en la forma simbólica del *mito*; luego, en la época antigua y medieval, en la tensión de la espera y de la realización del mensaje evangélico a través de los *movimientos de salvación*, para luego entrar definitivamente en la historia con la *edad de las revoluciones* (Inglesa, Francesa, Rusa, Contestación del '68).

El fundamento de los principios éticos del cual se informa el proyecto utópico nos remonta a la génesis cristiana, a la autenticidad del anuncio evangélico, a las categorías éticas universales, a las cuales se alude para la construcción de una sociedad justa y fraterna. Que son igualdad de todos en dignidad y autonomía como características constitutivas de cada hombre en cuanto persona y en cuanto a comuniones de bienes y afectos, sobre la base de una relación virtuosa sostenida en el amor, categoría ética suprema, eslabón que mantiene unida toda la cadena. Por que sí el hombre no se da al otro como hermano no hay justicia, libertad, igualdad, paz, felicidad.

La dinámica histórica del principio cristiano y utópico de amor es ambigua y compleja; ella sigue fases de adquisición, alienación y recuperación. Conseguido a través del anuncio evangélico el principio llega a alienarse en el modelo jerárquico e imperial de la iglesia, para transformarse en principio de dominación y poder. Sin embargo, no pierde su fuerza vital, continúa difundiendo y madurando en la conciencia histórica para ser recuperado por los movimientos heréticos medievales y modernos, hasta llegar al Puritanismo y a su transformación en proyecto político.

El Puritanismo señala el pasaje de la edad de los movimientos de salvación a los de las revoluciones, porque recurriendo a la pureza del proyecto evangélico, reivindica el principio de igualdad, la abolición del poder y del pri-

vilegio en el cual se había establecido la alianza iglesia-monarquía. Así, estimulando la lucha política en sus corrientes más radicales, los Levellers, los Diggers, promueven la transformación de este proyecto en sentido histórico epocal: se cumple el *pasaje de lo religioso a lo político*, el traspaso del religioso al político. El fundamento ético-religioso de los principios de justicia, igualdad, fraternidad, amor llega traducido en clave política, sobre la base de un principio de razón universal en la cual está la dignidad y el derecho de la persona. Los mismos principios se universalizan y laicizan, la tensión utópica explota y se encamina hacia el *moderno proceso de liberación popular*.

El proyecto utópico se pone en marcha hasta ser asumido por el pueblo que lo va realizando en la conciencia de los propios derechos: libertad e igualdad como derechos naturales de cada hombre, sufragio universal como derecho y principio de la soberanía popular.

Con la Revolución Inglesa se inicia el proceso de abolición del poder injusto monárquico-aristocrático, se delinea el proyecto de un primer modelo político democrático y del pueblo como portador histórico del proyecto; en parte por obra de la burguesía, destacando su rol histórico fundamental por haber introducido los principios ético-políticos de libertad y de igualdad, por haber creado los instrumentos para la riqueza y el bienestar de todos, por haber provocado la ruina del sistema injusto fundado sobre el arbitrio y el privilegio, y por haber empujado el proceso hacia un nuevo ordenamiento político fundado sobre la ley.

Sin embargo, también en la Revolución Inglesa el proyecto, una vez adquirido en sentido histórico epocal, entra en la fase alienativa, porque la burguesía lo bloquea, expropia de sus derechos al pueblo, hegemoniza el parlamento, impone el principio burgués de la propiedad como base del poder político.

Así del rol de portador utópico de la Revolución Inglesa, de su fuerza devastadora y radical, deviene un pueblo desautorizado, que desde la propia condición de nueva injusticia y opresión, sostiene su lucha contra la burguesía. Este rol históricamente activo del pueblo emerge de manera significativa de los *Dibattiti di Putney*, en los cuales las discusiones sobre el sufragio universal marcan el contraste entre la base popular y los grados más altos del ejército; o también en el *Agreement of the people* promovido por el partido popular, en el cual por primera vez se declaran, un siglo antes de la Revolución Francesa, los derechos naturales del hombre.

Entrando en la fase alienativa el proyecto no está destinado a permanecer como tal, siguiéndole así una *fasi difusiva* de los principios y de los modelos institucionales adquiridos hasta la reafirmación y reformulación del proyecto en formas nuevas, avanzadas, más adecuadas, en la Revolución Fran-

cesa, luego en la Rusa y también en la Contestación del '68.

Revisando los ensayos que entran en aquella concreta vicisitud histórica, la relevancia utópica de la Revolución Inglesa emerge claramente en el proceso de politización popular que, según Giarrizo, crece en las discusiones en torno a la cuestión de la reforma religiosa, a los principios de libertad y de justicia, y madurando en el conocimiento de los propios derechos, empuja a la búsqueda de una forma legítima de concreto ejercicio político. Un proceso que, luego de una fase de choque ideológico en la general y compacta oposición a las premuras conservadoras de la Corte, se articula en la alternativa programática de los movimientos radicales religiosos y políticos, en virtud de los cuales y por la adhesión de amplios estratos de la población que en ellos reconocían los propios intereses políticos sociales, llega empujado en sentido revolucionario.

Todavía más significativa, por la importancia del rol histórico que en la Revolución Inglesa asume el pueblo como portador de instancias de justicia, es la problemática de las mujeres, a la cual Manning dedica un amplio ensayo. Si bien en aquel contexto no se puede hablar de una verdadera emancipación política femenina, porque esta ausente una reivindicación de total igualdad de derechos, las mujeres, a través de la participación en las sectas radicales religiosas, crearon un espacio autónomo donde poder expresar libremente como los hombres sus ideas de naturaleza espiritual. Esto les permitió subvertir, si bien parcialmente, la tradicional concesión patriarcal, intuyendo en la libertad de conciencia, un principio universal del cual ellas también podían ser expresión.

Tal conocimiento condujo no solo a transformar su acción religiosa en acción política: conscientes que en el destino de la nación se jugaban también los propios intereses, consiguieron actuar políticamente y organizarse de manera independiente de la acción de los hombres. Aquella conciencia de los derechos todavía no nace de una exigencia de hablar *de* mujeres, en términos civiles y sexuales, pero si hablar *desde* mujeres, lo cual permitió también estimular los primeros pasos del movimiento feminista.

En la Revolución Inglesa encontramos todavía dos momentos altamente significativos, de modo que se habla de ellos como de *vértices utópicos*. Con el *Dibattiti di Putney*, en los cuales se verifica, según Gabrieli, un momento de fuerte coyuntura entre instancias éticas, discusiones y programaciones políticas, estamos en las raíces de la democracia moderna. El grado de maduración ética alcanzado por la conciencia popular es tal debido al consenso que tuvieron, en la base popular representada por el ejército, las ideas y los programas niveladores de democratización del ordenamiento constitucional: principio de sufragio universal, sobre la base de la inviolable soberanía popular, control del

parlamento mediante frecuentes y regulares elecciones. Demandas estas reasumidas en el *Patto del popolo*, por un gobierno realmente representativo de las exigencias y de las necesidades de todo el pueblo.

En la fase crucial histórica que marca el pasaje de los principios de justicia del ámbito religioso al político se coloca la obra de Winstanley. En este sentido, según Schiavone, está la originalidad, no solo de su pensamiento, sino también de su acción, que representa la traducción de las instancias utópicas en clave política. Instancias que son aquellas de la *justicia* como valor religioso y ético-político, de la *tolerancia* que brota de la regla evangélica del amor fraterno, de la *no violencia* como don total del hombre a otro hombre. Estos temas inspiran el legado radicalmente innovador que Winstanley otorga a la libertad, la justicia económica y la justicia política; se trata pues de una *conexión estructural* entre libertad política y libertad de la necesidad. Para esto, el punto nodal de su propuesta es la abolición de la propiedad privada, la restitución de la tierra al pueblo al cual pertenece en cuanto don de Dios a todos sus hijos y solo para el bienestar de todos. Sólo si se libera de la necesidad material, el pueblo solidario puede realizar la construcción de una sociedad de justicia, vale decir, un orden democrático capaz de garantizar los derechos humanos de cada uno, la igualdad de todos, el sufragio universal.

Vértices utópicos significan, pues, momentos fuertemente impregnados y conscientes de aquel proyecto de sociedad justa y fraterna que recorre la historia entera y que en otro sentido trascienden el contexto histórico en el cual y por el cual maduran, porque se traducen en proyectos de toda la humanidad.

Con la edad de las revoluciones el proyecto de construcción de la sociedad justa y fraterna, se expande en sentido epocal, aunque en alternancia de acontecimientos en los cuales la senda de la universal emancipación resulta bloqueada, para luego ser retomada. El proceso histórico de la utopía no está agotado y concluido, porque la sociedad de hoy, aunque es ciertamente más justa, es todavía fuertemente injusta. Esto para decir que la utopía se *renueva siempre*, se re proyecta en la libertad y en la creatividad humana, en el deber ser en el cual está el vínculo ético, en forma cada vez más adecuada a la conciencia histórica, porque ella sola, en su progresivo humanizarse, construye la sociedad justa y fraterna.

Elena Fabrizio, Centro Interdipartimentale di
Ricerca sull'utopia - Università di Lecce

Traducción del italiano: Josefina Bonpland

Revisión técnica: Beatriz Figallo

**Se terminó de imprimir en
TECNIGRAFICA
Iriondo 2095, tel/fax 041-325648, Rosario
en el mes de junio de 1997**

